

Radio y

Educación

de

Adultos



ecca

BOLETÍN CUATRIMESTRAL

39-40

Septiembre 1998 - Abril 1999

Radio y Educación de Adultos

Boletín cuatrimestral ECCA nº 39 - 40
SEPTIEMBRE 1998 - ABRIL 1999

CONSEJO DE DIRECCIÓN: Juan Luis Veza Iglesias, Rafael Arrocha Niz y M^a del Carmen Palmés Pérez.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Rafael Arrocha Niz, Expedita Díaz Rodríguez, Ángel Fierro Domínguez, José A. González Dávila, M^a del Carmen Palmés Pérez, Laly Ramírez Lorenzo, Juan Luis Veza Iglesias.

ESPAÑA:

ANDALUCÍA: Jaén: Luis Pareja Pérez
Málaga: Santiago Paz Florido.

BALEARES: Margalida Moll Serra.

CANARIAS: Las Palmas: Raimundo Gutiérrez del Moral, Margarita López Sánchez, Víctor Ramírez López, Juan Jesús Santana González y Juana Rosa González Gopar.
Sta. Cruz de Tenerife: José M. Barroso Gámez, Miguel Gómez Ramos.

CASTILLA-LEÓN: Valladolid: Javier Reyes Tapia.

EXTREMADURA: Badajoz: Inmaculada Herrera Tello.
Cáceres: Fernando Saigado Quirós.

GALICIA: La Coruña: José C. Bellido Herrero.
Lugo: Miguel Iglesias Randuiffe.
Orense: Tiberio Feliz Murias.
Pontevedra: Isaura Faza Diéguez.

MADRID: Hortensia Bustos García.

MURCIA: Antonio Abril Fernández.

ARGENTINA: Nora Álvarez (CISE, Bahía Blanca).

BOLIVIA: René Martínez (IRFA, Santa Cruz).

COLOMBIA: Adalberto Gómez (IPSCOL, Medellín).

COSTA RICA: Alicia Padilla (ICER, San José).

ECUADOR: Natacha Campana (IRFEYAL, Guayaquil),
Esperanza Andrango (IRFEYAL, Quito).

GUATEMALA: José María Andrés (IGER, Guatemala).

HONDURAS: Marta Soto (IHER, Tegucigalpa).

MÉXICO: Begoña Hernáiz (Escuela de Padres ECCA, México D.F.).

PANAMÁ: Enrique Alvaranga (Escuela de Padres, Pañilla).

PARAGUAY: Alejandrina Amarilla (M. Nueva Familia, Asunción), José M^a Blanch (Fe y Alegría, Asunción).

PERÚ: Anthony Wilson (CECDEFAM, Lima).

REPÚBLICA DOMINICANA: Lucía Abreu (Radio Santa María, La Vega).

URUGUAY: María del Luján González (Enseñanza ECCA, Montevideo).

VENEZUELA: Iván Lemus (IRFA, Caracas), Gerardo Lombardi (IRFA, Maracaibo).

SECRETARÍA: Blanca N. González Frías.

DIAGRAMACIÓN: Rosario Alemán Delgado.

PRECIOS: Suscripción anual, 2.000 ptas. N^o suelto: 650 ptas. Fuera de España: 21 dólares año y 7 dólares, número suelto.

EDITA:

Radio ECCA
Avda. Mesa y López nº 38.
Apdo. 994
35080 Las Palmas de Gran Canaria
ESPAÑA
Teléfono: (928) 27 54 54
Fax: (928) 20 73 95
Correo electrónico: info@radio-ecca.org

TALLER DE REPROGRAFÍA DE RADIO ECCA.

Dep. Legal, G.C. 31-1986.
ISBN: 0213-496 9.

Sumario

| | |
|---|----|
| EDITORIAL | 3 |
| NOTICIAS ECCA | 4 |
| INFORMES: | |
| • Las PYMES en la Europa del euro José María Mallo López | 10 |
| • Médicos del Mundo y Radio ECCA en Angola José J. O'Shanahan Juan, Margarita López Sánchez y José Suárez Castro | 18 |
| ENCUENTROS | |
| • Seminario Empleo-NOW Carmen García García | 29 |
| OPINIÓN | |
| • Los materiales didácticos y la calidad de la educación Beatriz Fainholc | 33 |
| ENTREVISTA: | |
| • Entrevista a Sor Marta Soto, directora del IHER | 35 |
| DOCUMENTOS | |
| • VIII Conferencia Iberoamericana de Educación | 39 |
| DE OTRAS FUENTES | |
| • La educación encierra un tesoro Jacques Delors | 45 |
| LIBROS Y REVISTAS | 53 |
| NOTICIAS | 58 |
| AGENDA | 59 |

● *El pasado 28 de enero, en la sede de la Presidencia del Gobierno de Canarias, se celebró la reunión anual del Consejo de Patronato de la Fundación ECCA, ente que rige los destinos de Radio ECCA. En el transcurso de la misma, fue nombrado Presidente Ejecutivo, Luis Espina Cepeda, actual Provincial de la Compañía de Jesús. Comentó Luis Espina que uno de sus primeros pensamientos, cuando fue nombrado Provincial, fue para Radio ECCA, entidad que dirigió durante más de veinte años. Deseamos al nuevo Presidente Ejecutivo de la Fundación ECCA los mejores éxitos en esta nueva etapa al frente de una Fundación que, sin duda, precisa de su demostrada valía y buen hacer.*

● *Hace pocas fechas se conmemoró el XXXIV Aniversario de Radio ECCA y las mujeres y los hombres que, con su entrega y esfuerzo, la hacen posible quisieron que, al igual que el 15 de febrero del 65—fecha de impartición de la primera clase radiofónica—se iniciara en ECCA una nueva etapa que algunos, con cierta emoción, han catalogado como hito histórico. Ese día, el 15 de febrero del 99, pusieron a navegar en internet un curso, el de "El euro que viene". Valoramos positivamente la experiencia porque, de alguna manera, se ha venido a demostrar que, manteniendo la esencia del sistema, es posible la acomodación a las nuevas tecnologías.*

Seminario en Badajoz

Los Centros ECCA de las provincias dependientes del MEC (Badajoz, Cáceres, Madrid, Murcia y Valladolid, a los que se unió Baleares) celebraron su IV Seminario anual del 5 al 7 de octubre pasados en los propios locales de ECCA en Badajoz. Los compañeros pacenses acogieron entrañablemente a los representantes de las demás provincias, que esta vez llegaron acompañados por las "expertas" incorporadas al proyecto Cristina (NOW) en varios de estos Centros. Acudieron además el director general de la Fundación, Juan Luis Veza; la directora regional, Mari Carmen García; y una representación de nuestra Oficina de Proyectos de Madrid, ya que la línea general del encuentro enlazaba las nuevas tecnologías y los proyectos formativos.

Se abrió el Seminario con una conferencia-debate sobre las "Influencias de las nuevas tecnologías en la educación de adultos a distancia", a cargo del ingeniero Enrique Romero Cadaval, profesor de la Universidad de Extremadura. Asistimos en ella a una amplia panorámica de este campo enorme, en buena parte por explotar, y que nos remite a la necesidad de autoformarnos y evolucionar en nuestras propias actitudes como docentes. A la hora del de-

bate se acentuó la importancia de la coordinación en las iniciativas que se vayan afrontando, sobre todo en una institución tan dispersa físicamente como la nuestra.

El segundo bloque del Seminario lo constituyó una exposición y muestra de aplicaciones concretas de estas tecnologías. Andrés Chicharro, que desde el CSIC en Madrid colabora con ECCA en estos temas, fue recorriendo las posibilidades que el usuario puede encontrar en Internet, el correo electrónico, Net-meeting o Intranet, para acabar con una videoconferencia en la que compartimos pantalla con Socorro Bueno desde Madrid y algunos otros compañeros desde Canarias.

Un repaso a la marcha del proyecto Cristina, entre cuyos objetivos figura precisamente el iniciarse en la familiaridad con estas tecnologías, puso el punto final a este Seminario. O más exactamente un punto y aparte. Porque después nuestros compañeros organizadores nos obsequiaron con una visita a Badajoz y a la vecina ciudad portuguesa de Elvas, como colofón de un encuentro profesional y humano de ambiente extraordinariamente agradable.

Irse en silencio

El pasado 2 de diciembre murió discretamente en Gran Canaria don Esteban Velázquez Quevedo. Para muchos, probablemente, un nombre desconocido. Y sin embargo una enorme cantidad de alumnos de Radio ECCA han podido escuchar su emisora en Canarias, en Galicia o en Andalucía gracias a la disponibilidad de don Esteban. Porque en los años en que ECCA no estaba constituida como Fundación, las licencias radiofónicas que ECCA consiguió fueron solicitadas y concedidas a nombre de la Asociación ECCA. Y era siempre don Esteban, como secretario, quien asumía la responsabilidad de las gestiones prestando su firma en la necesaria documentación.

Don Esteban, asequible y llano, impecablemente encorbatado, fue siempre un caballero. Uno de esos que ya casi no quedan. Y sin desvelar detalles personales de silenciosa y exquisita solidaridad humana, queremos recordar que fue uno de los que apoyaron a Francisco Villén desde que empezó a perfilarse la idea de una emisora educativa. Uno de aquel grupo que luego constituyó la Asociación ECCA, que además de su continua colaboración económica ha prestado a Radio ECCA y a su alumnado el servicio impagable de convertirse en titular de varias emisoras de nuestra red actual. Muchos documentos oficiales de la historia de ECCA llevan la firma de don Esteban Velázquez, y eso le ha granjeado nuestro recuerdo agradecido.

Más fácil será para muchos evocar a nuestro compañero Teodoro Sánchez Salto, que nos dejó también calladamente en mitad de noviembre. Porque entre otras responsabilidades, Teodoro fue el alma de nuestro Bachillerato, que puso en pie y alentó durante años en los despachos y en las ondas.

Cordobés de nacimiento, había vuelto a su tierra con su familia cuando se jubiló. Pero nos consta que su corazón seguía muy cerca. Tanto que antes de morir manifestó su deseo de que esparciéramos sus cenizas en el mar de Canarias. Y así fue. De modo que con la emoción inevitable de familiares, amigos y compañeros cumplimos su deseo y se ha quedado cerca de nosotros.

PREMIO IMSERSO 98

El jurado designado para los Premios IMSERSO 1998 en la especialidad de Premio Extraordinario, a la vista de la propuesta formulada por la Asociación "Las Palmas Acoge", decidió conceder este premio a la Fundación ECCA por su labor en favor de los discapacitados físicos mediante el curso "Autonomía y disminuciones físicas".

El pasado 15 de diciembre se celebró el acto público de entrega en la sede madrileña del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Paseo de la Castellana. Presidió y abrió la sesión la Infanta doña Cristina, y tras la intervención del ministro, Sr. Arenas, la popular periodista Concha García Campoy fue presentando sucesivamente a las dieciséis personas o instituciones premiadas. En nombre de ECCA, el director general de la Fundación, Juan Luis Veza, recogió el premio de manos de la Infanta, a quien acompañaban en la mesa presidencial el ministro Javier Arenas, la secretaria general de Asuntos Sociales, Amalia Gómez, el director general del IMSERSO, Héctor Maravall, y otras personalidades.

Una foto de grupo de los galardonados y un vino final cerraron un acto oficial de ambiente sobrio, pero agradablemente impregnado de la sensibilidad mostrada en favor de las minorías sociales.



Colaboración en Sevilla

El 18 de enero, en las dependencias del Ayuntamiento de Sevilla, se presentaba a los medios de comunicación de la ciudad la renovación del convenio suscrito entre esta institución y la Fundación ECCA.

La alcaldesa, Soledad Becerril, a quien acompañaba la concejala delegada de Asuntos Sociales, Rosario Conde, manifestó su voluntad de ampliar el alcance de la labor rea-

lizada en el año 98 en el campo de la formación de padres y madres en situación de riesgo, llevando las actividades a cinco zonas de trabajo social de la ciudad, e impartiendo además un módulo complementario sobre "Comunicación y resolución de conflictos en la familia" para los grupos que habían participado en el proyecto del año anterior.

Representó a la Fundación ECCA el director general Juan Luis Veza, que puso de relieve la conveniencia de sumar los esfuerzos, experiencia y recursos de las entidades

públicas y privadas, como en este caso, evitando dispersiones en beneficio de nuestro último y común destinatario, que es la ciudadanía. Apoyó el acto con su presencia el psicólogo José Manuel Copado, responsable de la ejecución del programa por parte de la Fundación, que concretó para los medios informativos las líneas básicas de su desarrollo.

Convenio con Piura

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Piura, al norte del Perú, acaba de incorporarse a la red de instituciones a quienes ECCA autoriza la utilización de su Sistema pedagógico y de los materiales educativos que puedan resultar útiles en aquella región.

El convenio correspondiente, firmado en el mes de abril, es fruto del interés mostrado por el deca-

no de aquella Facultad, don Pablo Pérez Sánchez. En efecto, tras examinar de manera fortuita uno de nuestros cursos de formación del profesorado que le llevó una alumna desde Canarias, se puso en contacto con la Fundación. Convencido de su utilidad en la región de Piura, tanto para el profesorado como para el alumnado, se acercó a Canarias para conocer de cerca nuestra institución y sus modos de trabajar. Así que "llegó, vio, y..." al poco tiempo se firmaba el convenio.

De entrada la Universidad de Piura inicia la etapa de adaptar los materiales e instalar la infraestructura necesaria para acometer la experiencia educativa directa. Esperan que sus Facultades de Educación y de Comunicación puedan establecer una fructuosa colaboración en un futuro inmediato. Por su parte Radio ECCA se felicita por poder ampliar el ámbito de sus servicios, y reitera a estos nuevos compañeros su bienvenida a la extensa "familia ECCA".

Seminario en La Palma

Radio ECCA celebró en el mes de marzo la decimocuarta edición de su Seminario Regional. El escenario elegido para el evento fue el municipio de Los Llanos de Aridane en

la Isla de La Palma.

El tema genérico de esta edición fue "El Bachillerato para personas adultas en Radio ECCA", aunque una de las características del encuentro fue la variedad de temas expuestos por los diferentes grupos de compañeros en unas comunicaciones amenas e interesantes que serán eje central de un próximo número de esta publicación.

Dos aspectos hay que destacar de esta edición del Seminario Regional: la constatación de la inmersión de la Emisora Cultural de Canarias en las nuevas tecnologías, no sólo por el hecho de presentar la emisión del primer curso de Radio ECCA a través de Internet, sino por el modus operandi de las comunicaciones de los compañeros en sus diferentes intervenciones que, acordes con los tiempos que corren al final del milenio, fueron todas expuestas con el Microsoft PowerPoint, un programa informático que dota a las mismas de dinamismo, agilidad y colorido, añadiendo atractivo a los ya de por sí interesantes temas de las conferencias. El segundo de los aspectos destacables gira en torno a la programación no docente, ya que, con la clara intención de dar un total protagonismo a la isla de La Palma como sede del Seminario, la revista radiofónica matinal de la Emisora, "Lo nuestro", se hizo desde los estudios de Radio ECCA

en la Isla Bonita; tanto los invitados como los contenidos giraron en torno a la realidad cultural, social y política de la Isla Verde. Este espacio radiofónico dio cumplida cuenta de la actualidad regional e insular, con detenimiento especial en los acontecimientos surgidos a partir del Seminario, ofreciendo puntualmente documentos sonoros de los distintos actos celebrados en distintos municipios de la isla anfitriona en las voces de las primeras autoridades de las corporaciones municipales, los representantes del Cabildo y del Gobierno de Canarias que se dieron cita para acompañar a Radio ECCA en su encuentro anual.

Mención especial merece el acto celebrado en el entrañable marco del Teatro Chico en Santa Cruz de La Palma como colofón al Seminario. Algunos alumnos, representación del alumnado palmero, recogieron sus títulos de Graduado Escolar. En el acto, al que asistieron representantes de las primeras instituciones palmeras, se rindió homenaje a Manuel Vidal, a título póstumo, recogiendo el obsequio su viuda, quien dedicó un emocionado discurso a los asistentes esbozando lo que significó ECCA para su esposo, y a José Luis González Afonso, ex-presidente del Cabildo Insular de La Palma.

La música, indiscutible protagonista de la fiesta, estuvo presente en la

lúdica jornada: en el Teatro Chico dos artistas pusieron el broche de oro al evento; tras la cena, el grupo palmero "El cuarto Son" hizo bailar a la familia ECCA hasta bien entrada la madrugada.

ECCA cumple años

Ya han pasado treinta y cuatro años desde que se fundara la Emisora Cultural de Canarias. El día quince de febrero un nutrido número de miembros de la que todos han dado en llamar la "gran familia ECCA" se reunió en un conocido salón de la capital grancanaria para compartir la felicidad de estar un año más en la tarea de llevar la cultura y la educación a las personas adultas.

Estas ocasiones son aprovechadas por la casa para homenajear a aquellos que han destacado por alguna razón, a los que cumplen sus bodas de plata trabajando en y para la Fundación de forma ininterrumpida y por ello se les hace entrega de la insignia de oro de Radio ECCA, y también a aquellos trabajadores que han llegado al final de su trayectoria profesional y comparten con los compañeros y compañeras muchas de las anécdotas vividas en el camino recorrido. Este último es el caso del compañero Do-

mingo Sánchez Rodríguez quien, emocionado, relataba a los presentes momentos irrepetibles vividos en los comienzos de la andadura de Radio ECCA y que le acompañaron a lo largo de su experiencia profesional en la Emisora Cultural de Canarias. Por su parte, al compañero Gregorio Armas Puente le fue impuesta la insignia de oro para celebrar sus 25 años de trabajo.

Hubo también momentos de emocionado recuerdo a aquellos compañeros que ya no están con nosotros pero que siguen formando parte de la historia de Radio ECCA en el pasado y están presentes en la memoria. La ocasión era la propicia para dar la bienvenida a aquéllos que acaban de incorporarse a la entidad educativa y que por primera vez comparten un cumpleaños de ECCA.

En su treinta y cuatro aniversario ECCA estuvo honrosamente acompañada por el viceconsejero de Educación del Gobierno de Canarias, Marino Alduán, quien una vez más destacó la labor de la Emisora Cultural de Canarias y su contribución al desarrollo y crecimiento del pueblo canario.

El fin de fiesta, como es habitual, tuvo como protagonistas a la música y el baile y se entonó, como era de esperar, el "cumpleaños feliz" cuya última frase cerrará esta información: ... "y que cumplas muchos más".

Jornadas en Chipiona

Celebradas junto al Santuario de la Virgen de Regla en Chipiona (Cádiz) los días 15 al 17 de enero, estas XVI Jornadas de Escuelas de padres y madres permitieron el encuentro de unas cincuenta personas procedentes de Cáceres, Canarias, Gijón, Madrid, Romo-Getxo, Salamanca, Sevilla, Úbeda, Zaragoza y, cómo no, una abundante participación local de Chipiona, El Puerto de Santa María, Jerez, etc.

El encuentro nos dio ocasión de comunicarnos y debatir diferentes temas que nos parecieron oportunos para este año 1999. Conocimos mejor los cursos de "Mujer" y "Mujeres hoy", que han supuesto una exitosa experiencia sobre todo en Canarias. Sus diferentes dimensiones, contenidos, amplitud y repercusión fueron espléndidamente presentados por Heidi Arencibia.

Se presentó también la nueva tarea de atención a familias de riesgo, experiencia que se está llevando a cabo en Madrid, Sevilla y Canarias. En Madrid se trabaja mediante un convenio con su Ayuntamiento, con materiales y profesionales contratados específicamente para este proyecto de formación y reflexión de usuarios de Servicios Sociales. En Sevilla surge el programa por sintonía de su

Ayuntamiento con el de Madrid y gracias al entusiasmo de Chema Copado, que en virtud de la subvención municipal saca adelante un proyecto para varios grupos de barrios con dificultades. La experiencia de Gran Canaria, brillantemente expuesta por Juan Carlos Martín, responde a un ambicioso plan de adaptación de nuestros ciclos básicos de Escuela de padres y madres a familias con dificultades manifiestas (puesto que cierto riesgo lo sufrimos todos). La adaptación y aplicación se realiza con los educadores de familia que el Cabildo de Gran Canaria ha proporcionado a todos los Ayuntamientos de la isla que lo han solicitado. Esta valiosa experiencia dará la ocasión de atender a estas familias allí donde lo desee alguien con preparación y ánimo suficiente, permitiendo la extensión de nuestro método de trabajo a lugares con menos medios o infraestructuras.

Las jornadas nos permitieron comprobar que los cambios metodológicos introducidos en nuestra nueva Escuela de padres y madres no suponen un obstáculo para el conjunto del alumnado, aunque a algunos que trabajaban con la fórmula anterior les cuesta introducirse en el modo actual, que mantiene en cualquier caso nuestros tres grandes apoyos de material impreso, grabación y reunión de grupo. El nuevo

método sólo pretende que la información, sin ser abandonada, no constituya lo más importante, dando lugar más bien a que cada participante saque de sí mismo cómo procede, si tiene que cambiar, cómo y hacia dónde.

Se manifestó un gran interés por la renovación de nuestros materiales de presentación y promoción de la Escuela. Nos reunimos en pequeños grupos buscando renovar las imágenes, eslogan, etc. Todas las sugerencias han sido puestas en manos de personas expertas para que en una reunión posterior se debata en orden a tomar decisiones.

Asimismo, dentro de la reunión de Coordinadores, se informó de un sencillo proyecto presentado a la convocatoria de los Fondos Europeos, en el que las Escuelas de padres y madres asumirían la etapa de formación para hombres y mujeres en busca de una educación para la igualdad. En junio próximo se sabrá si ha sido aceptado el plan, elaborado en ECCA por nuestra Oficina de Proyectos.

Nuestro encuentro se vio enriquecido con dos visitas dentro del programa social. La primera, en barco y a pie, al Parque de Doñana, con guía que nos explicó la fauna y flora locales y diferentes hitos históricos. El último día terminamos con la visita a las bodegas jerezanas de González-Byas, y una estupenda comida fraternal.

Colaboración ICAP - ECCA

El Instituto Canario de Administración Pública (ICAP), organismo dependiente de la Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias, que tiene entre otros fines la formación y el perfeccionamiento de los funcionarios de esta Comunidad, ha firmado recientemente con la Fundación ECCA un convenio marco de colaboración para la realización de acciones en común, que permite la producción de materiales para cursos de formación a distancia con la metodología ECCA, así como el desarrollo de otros programas.

Este convenio marco ha posibilitado ya la impartición, del 27 de abril al 4 de junio pasado, de un curso de *Atención a la ciudadanía* dirigido al funcionariado que desempeña alguna tarea de atención al público y entre cuyos objetivos está precisamente el adquirir habilidades y destrezas con el fin de mejorar los servicios prestados a los ciudadanos y comprometerse individualmente a prestar servicios de calidad.

Por lo pronto, más de mil funcionarios y empleados han satisfecho sus primeras expectativas en el primer curso de ECCA por mejorar su competencia profesional y por tanto adquirir nuevos valores

que permitan construir una Administración regional y local más receptiva y respetuosa con los derechos de la ciudadanía.

Curso Iberoamericano de Educación a Distancia

Por tercer año consecutivo Radio ECCA participó el pasado mes de octubre en el XVI curso Iberoamericano de Educación a Distancia (II edición internacional). Esta XVI edición del curso que organiza el Instituto Universitario de Educación a Distancia, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, se celebró en Madrid (España) entre los días 1 de octubre y 30 de noviembre de 1998. El curso estuvo estructurado en tres tipos de actividades estrechamente relacionadas entre sí: el curso académico propiamente dicho, que incluye lecciones, ponencias, talleres y sesiones de trabajo; actividades complementarias (conferencias, visitas, reuniones de trabajo) y la realización de un trabajo individual de análisis o profundización en algunos de los aspectos del curso con el fin de que cada participante aplique los

conocimientos adquiridos a la situación de su propio país.

Para cubrir los objetivos del curso —conocer y valorar las características de la educación a distancia y de adultos, analizando sus diferentes perspectivas y conseguir que cada participante ubique la propia experiencia en el contexto inicial y extraiga enseñanzas para aplicar a su situación— se impartieron los siguientes módulos:

□ Módulo I: *Bases conceptuales de la educación a distancia y de adultos.*

□ Módulo II: *Organización y administración de la educación a distancia.*

□ Módulo III: *La docencia en la educación a distancia.*

□ Módulo IV: *Elementos didácticos de la educación a distancia.*

□ Módulo V: *Investigación en la educación a distancia.*

La participación de Radio ECCA quedó encuadrada en el módulo II "Organización y administración de la educación a distancia", que es el que incluye entre sus objetivos el conocer otras realizaciones en el ámbito de la educación a distancia, y estuvo a cargo de María del Carmen Palmés Pérez, jefa de estudios de Radio ECCA, que impartió una clase de tres horas sobre el funcionamiento y logros de Radio ECCA y su peculiar sistema de enseñanza.

Venga esa mano por Centroamérica

Las trágicas consecuencias del huracán Mitch que asoló gran parte del territorio de Centroamérica tuvo eco en la programación de Radio ECCA. El jueves 12 de noviembre, desde las nueve y media y hasta las doce y media de la mañana se dieron cita ante los micrófonos de la Emisora Cultural de Canarias miembros de Cruz Roja, de Cáritas, de los diferentes consulados de los países afectados por la tragedia, de las Viceconsejerías de Sanidad y Educación del Gobierno de Canarias, así como representantes de la mayoría de los medios de comunicación de todo el Archipiélago para, una vez más, hacer un llamamiento a la sociedad canaria para que hiciera un esfuerzo solidario ante la desgracia del hermano centroamericano; algunos miembros destacados en los trabajos iniciales de recuperación de las zonas más afectadas participaron directamente a través de las líneas telefónicas.

Entre los participantes contamos con sor Marta Soto Leitón del IHER, el padre Tarsicio Parrado del IGER, y con el embajador de Nicaragua en España, D. Alonso Chamorro y Argerial.

Radio ECCA rescató

de su memoria una de las frases que sirvieron de eslogan en pasadas campañas de matrícula, "Ven-ga esa mano"; frase que tituló el programa. Con una dimensión más extensa, en esta ocasión no se trataba sólo de brindar la posibilidad de la formación a las personas adultas – ochenta mil adultos de países como Honduras, Guatemala y Nicaragua estudian con el sistema ECCA– sino que esta vez, además, se trataba de ayudarles a sobrevivir, a vencer la enfermedad, a reconstruir sus países y, en definitiva, sus vidas.

La respuesta a este programa, así como a las diversas acciones que se realizaron en su momento, fue masiva. Canarias, en esta ocasión, demostró una vez más que los lazos que unen las Islas con Hispanoamérica son fuertes e indestructibles.

Testimonio

La actividad educativa desborda los límites académicos, especialmente entre las personas adultas. Ptrechados de muchas experiencias vitales y en condiciones a veces muy duras, las personas adultas que deciden avanzar en su formación se ven implicadas con frecuencia en procesos personales de maduración, autoencuentro y liberación profunda. Los

propios docentes, acompañantes en este viaje personal, no se sustraen a la aventura humana que todo esto conlleva.

De modo excepcional, y como muestra de que asistimos desde el respeto a estos valiosos procesos, reproducimos aquí un testimonio, sorprendido en la correspondencia del Centro ECCA de Madrid con su alumnado.

¡Tú puedes!

Con este lema iniciábamos el camino. Un camino que como todos tendría baches, cuestras arriba, alguna piedra..., pero con una meta que sin duda merecía la pena: FORMAR VOLUNTARIOS.

Necesitábamos ir preparados, con las provisiones suficientes, la ilusión por llegar y una buena brújula que nos orientara.

Comenzamos a andar pasito a paso, sin prisa pero sin pausa, y así, hasta la fecha, más de doscientos voluntarios se han formado en Madrid con los cursos de Radio ECCA.

Han participado en los proyectos que esta Fundación desarrolla con colectivos socialmente desfavorecidos y, sobre todo, se han esforzado en mejorar su formación y hacer más efectiva su entrega solidaria, porque como dijo una de nuestras alumnas en un acto de clausura y aún no he podido olvidar: "Mis ojos después de este curso ya no son los mismos, ahora, además de mirar, ven".

Ha sido muy, muy gratificante andar este camino, las personas encontradas (amigos), los pequeños (grandes) logros que la solidaridad ha hecho posibles y... sobre todo, y muy especialmente, haber contado con una "brújula" infalible que nos ha guiado a lo largo de todo el camino, y a la que desde estas líneas con nuestro agradecimiento queremos mandar un fuerte abrazo.

Rosalía ¡Tú puedes!

H. B. G.

LAS PYMES EN LA EUROPA DEL EURO

Un curso para personas que regenten o trabajen en la pequeña o mediana empresa

JOSÉ MARÍA MALLO LÓPEZ

El primero de enero de 1999 se inició en un amplio espacio de la Unión Europea —once países— un viaje sin retorno hacia la Unión Económica y Monetaria, con el euro como moneda única.

Responder eficientemente a las necesidades que el nuevo escenario plantea a los usuarios y usuarias, exige de las PYMES una serie de actuaciones de acomodación que haga de este proceso, la introducción de la nueva moneda, una vía sencilla, sin sorpresas y en el que las PYMES se conviertan realmente en protagonistas relevantes del mismo.

"Las PYMES en la Europa del euro" es un curso que nace de la colaboración entre Radio ECCA y La Caja de Canarias, y pretende contribuir a que las PYMES estén en condiciones de asumir la responsabilidad que su protagonismo supone y, además, se plantea tres objetivos:

- Acercar a las pequeñas y medianas empresas de Canarias al conocimiento de la Unión Europea, y en especial de la Unión Monetaria Europea.
- Aportar respuestas a los impactos del euro en la gestión de su empresa, ayudando —tanto a empresarios/as como a empleados/as— a adoptar las mejores decisiones que exija el cambio, y
- Colaborar a diseñar un plan de acción que le permita adecuar las decisiones de adaptación a los intereses y posibilidades de su empresa.



ORGANIZACIÓN DEL CURSO

A) Material didáctico impreso:

- Para el alumnado

• Cuadernillo con 12 esquemas

300 LAS PÍES EN LA EUROPA DEL EURO

LA REDENOMINACIÓN Ejercicio 11

Artículo 21 de la Ley 46/1988, sobre introducción del euro.
Se puede realizar desde el _____

Redenominar el capital social y el valor de las acciones de la empresa "Calzados XXX"

CAPITAL SOCIAL: 63.450.000 ptas.
NÚMERO DE ACCIONES: 10.000

Procedimiento:

1. Conversión y redondeo del capital social.
63.450.000 ptas. = _____ €
2. Cálculo del valor nominal de una acción o participación.
381.342,18 : _____ = 38,134218 €
3. Presentación admitida: _____ €

Gastos: _____

- Derechos arancelarios.
- Notariales.
- Registrales.
- Tributo alguno.

EL ÚLTIMO EN LA EUROPA DEL EURO...

Artículo 28

38,134218 €

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN PODRÁ ACORDAR SU EJECUCIÓN ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001.

CAPITAL SOCIAL RESULTANTE:
10.000 x _____ = _____ €

AUMENTO **REDUCCIÓN**

Reservas Reservas

El ajuste por reducción del valor nominal no podrá realizarse cuando la cifra resultante del capital social sea inferior al capital mínimo establecido legalmente, en cuyo caso se redondeará al alza.

Gastos: no devengarán

- Derechos arancelarios.
- Notariales.
- Registrales.
- Tributo alguno.

Los esquemas contienen los contenidos mínimos necesarios para que se puedan alcanzar los objetivos del curso y permitan progresar sin dificultades por el "Plan de acción".

• Un documento con las monedas y billetes en euros.

SIN LAS PUNES DE LA EUROPA DEL 2000

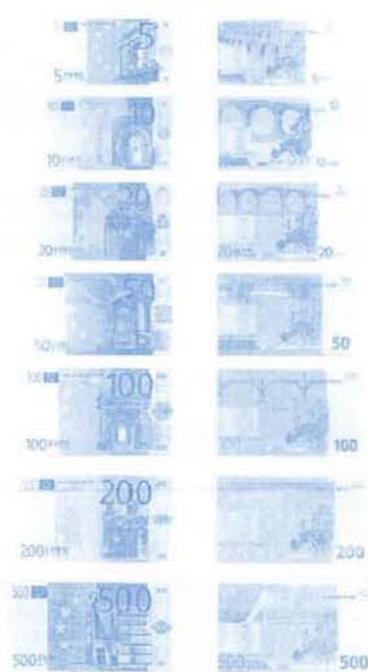
DOCUMENTO

MONEDAS

| | | | | | |
|---|---------|----------|---------------|------------------------------|---|
|  | 1 cent | 16,25 mm | Redonda | Cobrizo |  |
|  | 2 cent | 18,75 mm | Redonda | Cobrizo |  |
|  | 5 cent | 21,25 mm | Redonda | Cobrizo |  |
|  | 10 cent | 19,75 mm | Redonda | Amarillo |  |
|  | 20 cent | 22,25 mm | Hier española | Amarillo |  |
|  | 50 cent | 24,25 mm | Redonda | Amarillo |  |
|  | 1 euro | 23,25 mm | Redonda | Ext. Amarillo Int. Blanco |  |
|  | 2 euro | 25,75 mm | Redonda | Ext. Blanco Int. Amarillo |  |

LA EMPRESA DE LA EUROPA DEL 2000

BILLETES



| | | |
|-----------|----------|-------------------|
| 5 euros | 120 x 62 | Grís |
| 10 euros | 127 x 67 | Rojo |
| 20 euros | 133 x 72 | Azul |
| 50 euros | 140 x 77 | Naranja |
| 100 euros | 147 x 82 | Verde |
| 200 euros | 153 x 82 | Amarillo-castallo |
| 500 euros | 160 x 82 | Púrpura |

• **Plan de acción**

Es un documento que presenta una estrategia exhaustiva para adaptar una empresa y poder responder a todos los retos que la nueva moneda plantea.

El "Plan de acción" trata de recrear un supuesto que permita plantearse y responder a las cuestiones que ayudarán a los empresarios y empresarias a tomar decisiones razonables respecto a anticipar o retrasar la adaptación al euro.

Está organizado en seis fases, cada una de las cuales se divide en tareas, y para cada una de las tareas se ofrece un cuestionario que oriente las acciones que inevitablemente habrán de tomarse, siempre adecuadas a las necesidades reales de la empresa, para in-

corporarse eficientemente a la era del euro.

A lo largo del curso se trabaja la primera fase, que tiene por objetivo decidir si conviene anticiparse o retrasarse, lo que permite realizar una reflexión con detalle de todos los impactos que el euro provocará en la empresa. El resto de las fases no se trabajan en este curso, ya que suponen poner en práctica las conclusiones alcanzadas en las tareas que conforman la primera fase. Las respuestas que en las clases radiofónicas se dan al "Plan de acción" están referidas a una empresa que se describe en la introducción del documento y, para evitar confusiones, se hacen continuas menciones a que la realidad de las personas que sigan el curso será, sin lugar a dudas, distinta, por lo que todo lo que se va volcando en

el "Plan de acción" servirá de referente para abordar su propio plan de acción: el Plan de acción de la empresa.

El "Plan de acción" ha sido elaborado con el asesoramiento del "Grupo Euro de La Caja de Canarias", tomando como referencia el documento producido por la Asociación para la Unión Monetaria Europea (AUME), con el respaldo de la Comisión Europea.

A continuación, se presenta una fracción del "Plan de acción" que corresponde a la tarea 2: **Discutir las cuestiones estratégicas**. Las preguntas aparecen contestadas; el texto subrayado no aparece escrito en el ejemplar que recibe el alumno o alumna, son textos que se completan desde la clase radiofónica. Las respuestas están referenciadas a la empresa que aparece descrita en las primeras páginas del documento. A lo largo de la clase se van aclarando aquellos conceptos que lo exijan. En la columna **Responsable** aparece la persona o grupo que asume la tarea motivo de reflexión. En la columna **fecha** reflejaremos la que más se acomode a nuestras posibilidades.

• **Plan de acción de la empresa**

Es un documento idéntico en formato y

contenido al "Plan de acción" descrito en el apartado anterior. La diferencia es que está sin completar, ya que es la misma persona que sigue el curso quien lo va completando, desde la realidad de su propia empresa.

El "Plan de acción de la empresa" se convierte, además, en el vehículo de comunicación que permitirá, al empresario o empresaria que sigue el curso, plantear sus dudas y progresos en las Tutorías que se ofrecen en el mismo, constituyendo, al final, un documento de referencia imprescindible para valorar la marcha del proceso de adaptación, posibilitando su corrección o reorientación.

• **Notas**

Es el documento que contiene informaciones de utilidad para completar, ampliar y profundizar las que se van aportando desde las clases, los esquemas y el "Plan de acción".

Su diseño sigue el formato del "Plan de acción", presentando la información de una manera organizada para facilitar su uso. Las respuestas que se dan a las preguntas o las informaciones que acompañan a las tareas orientan, argumentan o aportan textos legales o comunicaciones autorizadas que ayuden a contestar las preguntas del "Plan de acción" y del "Plan de acción de la empresa".

Plan de acción

| ASUNTO | RESPONSABLE | FECHA |
|---|--|-------|
| 5. ¿Cómo reaccionarán las empresas de nuestra competencia ante el euro? <i>Estaremos pendientes.</i> | <i>El Director de la empresa y los jefes de departamentos.</i> | |
| 6. ¿Afectará el euro a nuestros productos y servicios? <i>No de una manera significativa.</i> | | |
| 7. ¿Será preciso hacer ajustes en nuestros productos actuales o en los envases? • <i>Durante el período de transición: <u>no necesariamente.</u></i> • <i>En la etapa dual: <u>previsiblemente sí.</u></i> | | |
| 8. ¿Cómo convertiremos nuestros precios a euros? <i>Aplicando el procedimiento de conversión y redondeo que establece <u>la Ley sobre introducción del euro.</u></i> | | |
| 9. ¿Afectará el euro a nuestra política de abastecimiento? <i>Puede que significativamente.</i> <i>Razones:</i> • <i>La eliminación del <u>riesgo de cambio.</u></i> • <i>Será <u>más fácil y barato</u> trabajar con empresas proveedoras no nacionales.</i> | | |
| 10. ¿Podríamos ampliar nuestra base de empresas proveedoras? <i>Sí.</i> | | |
| 11. ¿Tendríamos que revisar las relaciones comerciales con nuestras empresas proveedoras? <i>Sí.</i> | | |
| 12. ¿Cómo afectará el euro a nuestra estrategia financiera? <i>Significativamente.</i> <i>Razón: pagos más <u>rápidos, eficaces y baratos</u> en las transacciones comerciales intracomunitarias.</i> | | |
| 13. ¿Cómo nos enfrentaremos al período de transición? <i>Aplicando el "Código de buena conducta del comercio".</i> | | |
| 14. ¿Cómo trataremos el período de doble circulación? <i>Aplicando el "Código de buena conducta del comercio".</i> | | |

Plan de acción de la empresa

| ASUNTO | RESPONSABLE | FECHA |
|---|-------------|-------|
| 5. ¿Cómo reaccionarán las empresas de nuestra competencia ante el euro? | | |
| 6. ¿Afectará el euro a nuestros productos y servicios? | | |
| 7. ¿Será preciso hacer ajustes en nuestros productos actuales o en los envases? | | |
| 8. ¿Cómo convertiremos nuestros precios a euros? | | |
| 9. ¿Afectará el euro a nuestra política de abastecimiento? | | |
| 10. ¿Podríamos ampliar nuestra base de empresas proveedoras? | | |
| 11. ¿Tendríamos que revisar las relaciones comerciales con nuestras empresas proveedoras? | | |
| 12. ¿Cómo afectará el euro a nuestra estrategia financiera? | | |
| 13. ¿Cómo nos enfrentaremos al período de transición? | | |
| 14. ¿Cómo trataremos el período de doble circulación? | | |

Notas

Para la confección de estas Notas se han empleado como documentos que avalan el contenido de las mismas, los siguientes:

□ La Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

□ El Real Decreto 2814/1998. Normas sobre los aspectos contables de la introducción del euro.

□ El Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

□ El Código de buenas prácticas para una mejor adaptación a la implantación del euro (de la Dirección General de Comercio Interior).

□ El Plan Nacional para la Transición al euro. Anejos 1 y 2.

□ El Tratado de la Unión Europea o Tratado de Maastricht.

□ El Tratado de Amsterdam.

El cuaderno de notas contiene:

– Una ampliación de los contenidos que, en forma de síntesis, aparecen en los esquemas.

– Las respuestas que los manuales y las informaciones autorizadas dan a las cuestiones que se van planteando.

– Aquellos datos que sean de interés para arropar las decisiones que tendrán que adoptar.

Seguidamente, se presenta una fracción de las **Notas** que coincide con la parte del "Plan de acción" que se ha reproducido.

5. ¿Cómo reaccionarán las empresas de nuestra competencia ante el euro?

6. ¿Afectará el euro a nuestros productos y servicios?

El euro contribuirá a la creación de un mercado interno ampliado (292 millones de personas). Antes de expansionarse a nuevos mercados, las empresas deberían evaluar si los productos necesitan ser adaptados (en niveles de calidad, envasado, etc.) para satisfacer las necesidades de los nuevos consumidores y consumidoras, dados los diferentes gustos de los europeos y de las europeas. Las normas de calidad, las normativas nacionales, las diferencias culturales o consideraciones de marketing pueden conducir a ajustes en los productos. El euro aumentará la competencia y la transparencia de precios en el seno del mercado europeo e impondrá presiones sobre los precios, especialmente en los productos estándar. Es posible que las empresas necesiten adaptar determinados productos para alcanzar nuevos niveles de precios comercialmente aceptables o para contrarrestar el mayor nivel de la competencia.

Ejemplo: *el precio de una chocolatina que actualmente cuesta 200 ptas. 1,20 EUR) podría cifrarse en 1 EUR, un importe más fácil de manipular: en concreto, en las máquinas expendedoras de productos. Posiblemente deba ajustarse el envase en función del nuevo precio: en este caso, el peso de la chocolatina se reduciría, siempre y cuando la empresa cumpla con la legislación nacional.*

7. ¿Será preciso hacer ajustes en nuestros productos actuales o en los envases?

Los ajustes en los productos o en su envasado servirán para:

- Obtener nuevas unidades de referencia en los precios en euros.
- Reaccionar ante la transparencia de precios en la zona euro.
- Cumplir las normativas nacionales de otros países europeos.
- Respalda la ampliación de una estrategia europea de marketing.

8. ¿Cómo convertiremos nuestros precios a euros?

Uno de los impactos más obvios del euro será la necesidad de traducir todos los precios a euros. Esta conversión deberá seguir una reglas estrictas; sin embargo, puede que los establecimientos minoristas deseen volver a determinar los precios de sus productos para que resulten comercialmente aceptables. Hay varias fuerzas que ejercerán presión sobre los precios:

Notas (continuación)

- La mayor transparencia en los precios.
- La conversión y redondeo.
- El aumento de la competencia.
- Las importaciones/exportaciones más baratas.
- El acceso más fácil a empresas proveedoras extranjeras.

Normas y métodos de conversión:

Para evitar la obtención de beneficios durante la introducción del euro, la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro (Ley "Paraguas") y la normativa europea establecen normas precisas que garantizan el buen uso de los tipos de conversión y de los métodos de redondeo. Convertir precios de pesetas a euros, es una simple operación aritmética a la que hay que aplicar siempre las siguientes normas:

El procedimiento de conversión y redondeo: "Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro (Ley "Paraguas")"

- **Artículo 11.1:** En los importes monetarios que se hayan de abonar o contabilizar cuando se lleve a cabo una operación de redondeo después de una conversión a la unidad euro, deberán redondearse por exceso o por defecto al céntimo más próximo. Los importes monetarios que se hayan de abonar o contabilizar y se conviertan a la unidad monetaria peseta deberán redondearse por exceso o por defecto a la peseta más próxima. En caso de que al aplicar el tipo de conversión se obtenga una cantidad cuya última cifra sea exactamente la mitad de un céntimo o de una peseta, el redondeo se efectuará a la cifra superior.
- **Artículo 11.2:** En ningún caso podrá modificarse el importe a pagar, liquidar o contabilizar como saldo final, como consecuencia de redondeos practicados en operaciones intermedias. A los efectos de este apartado, se entiende por operación...

• **Glosario**

Este documento contiene una relación, alfabéticamente ordenada, de los términos, conceptos y siglas que se usan en este curso y que merecen una aclaración.

Seguidamente se presenta una fracción del mismo.

AELC Asociación Europea de Libre Comercio.

ACP África-Caribe-Pacífico. Bajo esta denominación se engloba a un numeroso grupo de países llamados *Tercer Mundo* con los que la CEE ha suscrito acuerdos de cooperación. Se trata de acuerdos globales con el conjunto de los Países ACP (64 desde 1984), básicamente de carácter económico.

Acta Única Europea (AUE)

Acuerdo Basilea - Nyborg Se trata de un acuerdo alcanzado en Basilea por los gobernadores de los bancos centrales de los Estados miembros de la CEE, el 8 de septiembre de 1987, y aprobado por los ministros de Economía y Hacienda de la CEE y los gobernadores de los bancos centrales el 12 de septiembre de 1987 en Nyborg. Se encuadra dentro del contexto del Acta Única Europea, persiguiendo principalmente un fortalecimiento del SME a través de un uso más flexible de los instrumentos previstos para frenar las tensiones en el MTC.

Agencias de calificación de rating Sociedades privadas especializadas en la estimación y clasificación del trato de solvencia de los emisores de activos financieros.

AIAF Asociación de Intermediarios de Activos Financieros.

Área Económica Europea La UE más Islandia, Liechtenstein y Noruega.

Área euro Aglutinará aquellos Estados miembros donde el euro sustituirá a las monedas nacionales y donde existirá una política monetaria única, dirigida por los órganos rectores del BCE.

AUE Acta Única Europea.

Preámbulo: "Animados por la voluntad de proseguir la obra emprendida a partir de los Tratados de las Comunidades Europeas y de transformar el conjunto de las relaciones entre sus Estados en una Unión Europea. Resueltos a construir dicha Unión basándola en unas Comunidades que funcionen con arreglo a normas propias y en la Cooperación Europea entre los Estados signatarios en materia de política exterior. Decididos a promover la democracia, basándose en los derechos fundamentales reconocidos en las Constituciones y leyes de los Estados miembros en el convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y en la Carta Social Europea (...). Conscientes de la responsabilidad que incumbe a Europa de procurar adoptar cada vez más una postura uniforme y de actuar con cohesión y solidaridad, con objeto de proteger (...) sus intereses comunes y su independencia, así como reafirmar los principios de la democracia y (...) de los derechos humanos que ellos propugnan, a fin de aportar conjuntamente su propia contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales".

Firmada los días 17 y 28 de febrero de ...

• **Trabajo final**

Para obtener la acreditación prevista en el curso, se proponen dos cuestiones abiertas en relación con la decisión que se haya adoptado respecto a anticipar o retrasar la adaptación de su empresa al euro; y diez afirmaciones para que responda si son verdaderas o falsas justificando las respuestas dadas.

Este trabajo lo remiten a Radio ECCA que, tras corregirlo y valorarlo, lo devuelve a las personas que han seguido el curso.

• **Encuesta para averiguar el grado de satisfacción**

Está dividida en tres apartados:

a) Datos personales. Pide información respecto a los siguientes aspectos: edad, sexo, municipio de residencia, formación, situación laboral, sector de actividad, tipo de comercio.

b) Evaluación del curso. Se pide que marque con una X la opción que más se ajuste a su valoración de los diferentes elementos del curso, teniendo en cuenta que: N = Nunca; CN = Casi nunca; AV = A veces; CS = Casi siempre; S = Siempre. Contiene los siguientes subapartados:

b₁) *Material impreso.* Se analizan los siguientes aspectos de: los esquemas, el "Plan de acción", el "Plan de acción de la empresa", las Notas y el Glosario.

- La calidad de la información que contiene.
- La claridad y sencillez del lenguaje empleado.
- Su estructura.
- Su manejabilidad.
- Su utilidad.
- Otras.

b₂) *Clase radiofónica.* Se analizan los siguientes aspectos:

- La calidad de la audición.
- La necesidad para seguir el curso.
- El ritmo.
- La claridad de la explicación.
- La utilidad.
- La conveniencia del horario de emisión.

b₃) *Tutorías.* Se analizan los siguientes aspectos de la tutoría presencial, la telefónica y la telemática:

- La dinámica de la intervención.
- Su utilidad.
- El trato dado al usuario o usuaria.
- La adecuación del horario.
- El tiempo dedicado a la tutoría.

Cada aspecto tiene una escala de valoración para expresar su opinión al respecto.

c) *Valoración general del curso.* Plantea siete cuestiones de las que cinco son abiertas para que se puedan aportar todas las sugerencias que permitan mejorar el producto que realizamos.

● Eurocalculadora

Con el material del curso se entrega una calculadora que convierte pesetas a euros, dando el resultado redondeado, y euros a pesetas, dando el resultado con dos decimales, lo que exige realizar el procedimiento del redondeo. Posee todas las funciones básicas de una calculadora.

- **Para el profesorado (grabadores o tutores)**

Manual del curso: contiene los esquemas guías y las hojas metodológicas.

Los esquemas guía son representaciones de los esquemas sin textos mutilados.

Las hojas metodológicas son documentos en los que se especifican los objetivos que se espera que alcancen las personas que sigan la clase, los contenidos que presenta el esquema, las sugerencias metodológicas para la grabación de la clase y la bibliografía empleada.

Guía para la tutoría.

Curso completo.

B) Clases radiofónicas: doce clases de 30 minutos de duración, distribuidas en cuatro semanas (tres clases por semana).

C) Acción tutorial

- Presencial: una reunión en cada isla tras la impartición del curso.

- Telefónica: martes y jueves de 19 a 21 horas. Teléfono de contacto: 928 27 54 54, ext. 45.

- Correo electrónico: euro@radioecca.org.

D) Diseño del curso

El curso se diseña como una armonización entre el esquema y el "Plan de acción", que permita entrenar al usuario o a la usuaria del mismo en la confección de un plan que posibilite a su empresa adaptarse al euro en las mejores condiciones, tomando para ello las decisiones que más le convengan y que estén apoyadas en el marco legal y en el Código de buena conducta del comercio. En el diseño se ha procurado que el curso sea eminentemente práctico y útil.

La clase radiofónica se plantea con dos momentos bien diferenciados: el primero trata los contenidos de los esquemas, y el segundo completa el "Plan de acción". Quiere esto decir que la programación de los contenidos de los esquemas deben ajustarse a un tiempo que debe estar entre 14 y 18 minutos y se deben corresponder razonablemente con los introducidos en el "Plan de acción".

En resumen, manteniendo el esquema como elemento esencial de la clase, que la organiza y le da coherencia; y teniendo en cuenta que el objetivo de esta intervención es que la persona que siga el curso pueda aprender a realizar su propio plan de adaptación al euro, el "Plan de acción" adquiere una gran relevancia, se convierte en el hilo conductor del curso y se va completando a partir de los contenidos que aparecen en los esquemas, de la actividad de la clase radiofónica y de las informaciones que aparecen en las Notas y en el Glosario.

E) Destinatarios: empresarios/as. Sin embargo no ha sido un requisito para seguir el curso, también lo han podido seguir personas empleadas, paradas, estudiantes, etc.

F) Perfil de los destinatarios: se diseñó para empresarios/as, mayoritariamente varones, de entre 35 y 60 años y con Graduado

Escolar. A la hora de finalizar esta comunicación, no se dispone de los datos que permitan objetivar el perfil de las personas que han seguido este curso.

G) Perfil de la empresa: la tipo, corresponde a una empresa dedicada al comercio minorista (90% frente al 10% de las dedicadas al comercio mayorista, 3.242.779 m² de superficie estimada del comercio minorista frente a 2.300.000 m² del mayorista y 76.000 empleados/as del comercio minorista frente a 20.836 del mayorista). Está situada en una de las islas capitalinas (el 82% del comercio se sitúa en ellas), y es individual independiente. La estructura de atención al cliente es tradicional, mediante dependiente que atiende y dispensa mercancía y está regentada con un marcado carácter familiar. Su área de actividad es "textil, confección, calzado, pieles y artículos de cuero". Está ubicada en un local alquilado de unos 165 m² de superficie y de siete años de antigüedad. Dispone de caja registradora, no ofrece servicio a domicilio, admite el pago con tarjeta de crédito, y mantiene un programa de fidelidad (pago fiable). (Fuente: Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, 1998). A la hora de finalizar esta comunicación, no se dispone de los datos que permitan objetivar el perfil de las empresas de las personas que han seguido este curso.

H) Programa

- 1. Hacia la Europa de los ciudadanos**
 1. Introducción
 2. La unión europea
- 2. Hacia la moneda única**
 1. El calendario para la introducción del euro
- 3. El marco legal**
 1. La Ley "Paraguas"
 2. El Código de buena conducta del comercio
- 4. De pesetas a euros**
 1. Conversión y redondeo
 2. Usando la eurocalculadora
- 5. De euros a pesetas**
 1. Conversión y redondeo
 2. Usando la eurocalculadora

6. ¿Precio comercial o exacto?

1. El precio exacto
2. El precio comercial

7. Euros, pesetas, marcos...

1. De moneda UEM a moneda UEM
2. De divisa a moneda UEM

8. ¿Cómo presentar los precios?

1. El quinto compromiso
2. La doble indicación de precios
3. Conversión de la cifra final de la factura

9 De compras por Europa

1. Ventajas de la moneda única
2. De compras por la Europa del euro
3. Presión sobre los precios

10.La contabilidad y el euro

1. Cuentas anuales
2. ¿Cómo reflejar los gastos derivados de la introducción del euro?

11.La redenominación

1. Redenominación del capital social
2. Ajuste al céntimo más próximo de las acciones o participaciones

12.Informática, empresa y euro

1. Una oportunidad para mejorar la empresa
2. La contabilidad y el ordenador

EQUIPO DE TRABAJO

La producción del material didáctico de este curso ha corrido a cargo de José María Mallo López y ha contado con la colaboración de Margarita López Sánchez y de Blanca Nieves González Frías.

El asesoramiento técnico general lo han aportado Dolores Carrillo Rodríguez, Rosario González Domínguez, Ervigio Santana Lorenzo y Luz Torrent Navarro, integrantes del equipo de coordinación del euro de La Caja de Canarias; en los contenidos de contabilidad han participado Mónica Morán Martín y Fernando Rivero Déniz; y en la parte de informática Alfredo Mallo Perdomo.

La coordinación ha estado a cargo de María del Carmen Palmés Pérez y Margarita López Sánchez.

La diagramación la ha realizado Eva Pérez Rocha.

Los profesores grabadores han sido Lourdes Santana Navarro y José María Mallo López.

MÉDICOS DEL MUNDO Y RADIO ECCA EN ANGOLA

Saúde e participação comunitária *Descripción del proyecto*

JOSÉ JOAQUÍN O'SHANAHAN JUAN

Se trata de la producción y ejecución de un curso de educación para la salud, de diez temas, dirigido a la población adulta de Angola, en particular de la zona de la provincia de Bengo y básicamente analfabeta, utilizando la metodología "tridimensional" (material impreso, clase radiofónica, reunión de grupos) de ECCA (Emisora Cultural de Canarias - España).

El método combina la audición de cada tema por radio con la utilización de material impreso con pictogramas adaptados a la situación de la zona para el seguimiento de la audición radiofónica, y una reunión de los participantes en grupos (aproximadamente diez personas por grupo), conducidos por un monitor previamente formado para esta labor, en la que se debate un caso práctico relativo al tema emitido por radio.

A través de la implementación del curso se produce la captación de los alumnos en las distintas comunas y barrios y se orienta con criterios coherentes con la formación de activistas o agentes de salud por comunas, de acuerdo a la necesidad de articular a la sociedad civil alrededor de sus problemas cotidianos de salud y en estrecha colaboración con los programas y profesionales sanitarios. Este centro de interés, el de la salud, constituye una oportunidad para mejorar los conocimientos de la población en el manejo autorresponsable de sus problemas de salud y de los factores determinantes de su comunidad. Este proyecto es, en realidad, un subproyecto de otro más amplio que consiste en el Desarrollo del Sistema Local de Salud

del Municipio de Dande que desarrolla Médicos del Mundo (MDM), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Ayuntamiento de Madrid.

Este proyecto educativo es una acción encuadrada en un proyecto sanitario más amplio promovido por MDM que cuenta con una financiación del Gobierno de Canarias y de la SECIP1, para comenzar a principios de 1997. El proyecto de "Educación para la Salud y Participación Comunitaria ECCA" refuerza y complementa los objetivos sanitarios. El primero consiste en crear un espacio nuevo, la dirección servicio municipal de salud pública que en la práctica no ha existido hasta ahora como entidad operacional. Este servicio es fundamental en esta provincia, y en los de esta región de África, en donde los factores determinantes de la salud: disponibilidad de agua potable y tratamiento adecuado de excretas, alimentos, alfabetización, condiciones de vivienda, debilidad institucional, etc., sólo pueden ser abordados desde una perspectiva interinstitucional e intersectorial, empleando tecnologías sanitarias y organizativas adaptadas y con la plena participación de su población, como propugna la estrategia de Salud para Todos de la OMS.

Por otro lado otros objetivos pretenden la rehabilitación, suministro y mantenimiento de los servicios comunales de salud, puestos de salud. También, la capacitación y asesoramiento a los promotores de salud y enfermeros correspondientes con el apoyo de la Escuela Superior de Enfermería, integrada en

otro proyecto, además de la Escuela Provincial de Salud Pública de Bengo.

Asimismo estos profesionales participarán activamente en la formación de agentes de salud en sus respectivos poblados a través de su integración como expertos con los monitores de grupos de salud que serán formados a través de este proyecto.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria gestionó y finalmente se creó en 1998 una cátedra UNESCO denominada de "Investigación, Planificación y Desarrollo de Sistemas Locales de Salud" para la cooperación en materia de formación, docencia e investigación con la Universidad Agostinho Neto de Angola y sus departamentos de Medicina y Enfermería por la que se apoyará el desarrollo del componente docente-asistencial para los profesionales y alumnos de dicha región de África en cooperación con otros centros y países.

La iniciativa global del proyecto de Rehabilitación Sanitaria de la Provincia de Bengo Norte partió inicialmente de las autoridades angoleñas en el marco general de la rehabilitación del país.

El equipo técnico de Médicos del Mundo enviado a Angola con el propósito de identificar un proyecto concreto, señaló las necesidades de Bengo en coordinación con las autoridades nacionales y locales.

El municipio de Dande se ha visto afectado por los efectos devastadores directos de la guerra caracterizándose por la gran dispersión de su población, escasez de recursos y grandes necesidades de salud, cuya prevención y control dependen en gran medida de los conocimientos y capacidad de movilización comunitaria para enfrentar sus factores determinantes. Este aspecto se añade a la falta de experiencia y capacidad del sistema sanitario, desmantelado, desmotivado y todavía muy centrado en la curación y menos en la promoción de la salud y la prevención.

Este curso constituye un abordaje coherente para una educación sanitaria orientada al desarrollo de la comunidad con su participación en estrecha cooperación con los servicios y programas de salud.

Objetivo general del proyecto:

Elevar el nivel de salud de la comunidad de Dande y Bengo, a través del aumento de conocimientos y su capacidad de organización, favoreciendo la democratización, descentralización y la autorresponsabilidad de su población.

Objetivos específicos del proyecto:

1. Elevar el nivel de conocimiento y actitudes de la población para la formación, prevención y control de los problemas de salud más importantes de la zona con perspectiva individual y comunitaria.
2. Estimular el desarrollo comunitario y la organización de un sistema local de salud participativo y eficiente a través de la formación de agentes de salud y consejos de salud en el seno de las estructuras socio-comunitarias e institucionales existentes y/o emergentes.
3. Promover, en los profesionales de salud y los servicios de Salud Pública, el desarrollo del componente de prevención y promoción de la salud de modo integral y participativo como condición de eficacia en sus acciones.
4. Contribuir a desarrollar actitudes favorables a la alfabetización de la población.
5. Capacitar a los técnicos de Salud Pública y Educación locales para la extensión de la cobertura de este curso y la aplicación de dicha tecnología (ECCA) al resto del país y para otros temas.

Desarrollo de la ejecución del proyecto:

Se establecieron básicamente dos fases en la ejecución del proyecto:

Producción del curso: se realizó íntegramente en los estudios de Radio ECCA en Canarias. A tal fin se desplazaron a Canarias dos técnicos superiores (enfermeros) angolanos, Zhenzo y Carolina, que permanecieron durante un período de tres meses con objeto de trabajar conjuntamente con los especialistas en esta metodología para confeccionar los diversos materiales impresos y de grabación, formándose en estas técnicas y en el funcionamiento de Radio ECCA como Centro de Educación de Adultos.

Implimentación: este primer curso estuvo coordinado durante cuatro meses por un técnico expatriado en Dande-Bengo (Angola), con experiencia en la ejecución de este tipo de cursos y por un equipo angolano de dos técnicos superiores y cuatro técnicos básicos de salud.

Se realizó un curso de técnicas de dinámica de grupo (veinte horas de duración) para la formación de los monitores de grupo.

La emisora de Radio, que constituye un componente fundamental en el sistema ECCA, no pudo ser utilizada. De hecho en la planifi-

cación se había previsto la posibilidad de la emisión del curso por medio de Radio Bengo. Sin embargo, dado que su rehabilitación finalizó después de iniciado el curso, en el mes de octubre, esto no fue posible. Así, al no poder contar con esta emisora, tuvimos que ha-

cer la escucha de clase por medio de cintas casetes. El grupo de trabajo se reunía para hacer la escucha de la clase y, posteriormente, debatir el tema. Este cambio implicó la adquisición de radio casetes, compra no prevista inicialmente.

Saúde e participação comunitária

1ª Fase: Produção

MARGARITA LÓPEZ SÁNCHEZ

"Saúde e participação comunitária" es un curso elaborado con la metodología ECCA y que ha sido posible gracias a la colaboración de la Organización No Gubernamental Médicos del Mundo, la Dirección Nacional de Salud Pública –Programa Nacional de Educación para la Salud– del Ministerio de Salud (República de Angola), la Delegación Provincial de Salud de Bengo, la Delegación Municipal de Salud de Dande y Radio ECCA. Esta experiencia de educación para la salud y participación comunitaria se enmarca dentro de un proyecto de la ONG Médicos del Mundo, denominado "Plan estratégico para el desarrollo del sistema local de Salud de Dande - Caxito en Angola".

El curso, destinado a una población con un alto grado de analfabetismo –unas 500 personas en la primera edición– del municipio de Dande, en Bengo-Angola, tiene como objetivo contribuir a la disminución del índice de morbimortalidad debido a enfermedades que se pueden prevenir y trata de responder al principio de la OMS "Ninguna intervención sanitaria puede tener éxito si no se realiza a través de la colaboración y participación activa de la comunidad". Ha sido elaborada según la metodología de enseñanza del sistema ECCA de formación de personas adultas, que combina el uso sincronizado del material didáctico impreso con la clase radiofónica y la acción tutorial que, en este caso concreto, se

realizó a través de la reunión en grupo. Cada uno de los temas se aborda a partir de la reflexión y el análisis de la realidad más próxima para, a través de la participación individual y, sobre todo, comunitaria, tratar de transformarla.

Objetivos específicos del curso:

1. Potenciar la educación para la salud a través de la participación comunitaria.
2. Facilitar la prevención de algunas enfermedades, propiciando y adoptando hábitos saludables.
3. Contribuir a la reducción del índice de morbilidad mejorando el nivel de salud de la población.

Temas que abordan:

1. Paludismo o malaria.
2. Cómo tratar nuestra agua.
3. Diarrea.
4. Nuestra alimentación.
5. Lucha contra insectos y roedores.
6. Biliarciosis urinaria.
7. Embarazo.
8. Tétano del recién nacido.
9. Salud infantil.
10. Gonorrea y otras enfermedades de transmisión sexual.

Además de la producción del curso, el convenio firmado contemplaba la formación de dos técnicos sanitarios de Angola en tecnolo-

gía ECCA. El proceso de formación se desarrolló en paralelo a la producción del curso y, posteriormente, en Angola durante el proceso de implantación del mismo, con el asesoramiento de un técnico en metodología ECCA, experto en acción tutorial, desplazado hasta allí.

El programa de trabajo para los cuatro meses de estancia de los técnicos sanitarios angoleños en las instalaciones de Radio ECCA, en Canarias –España–, incluía formación para:

- Elaborar material didáctico impreso: esquemas, guías metodológicas para la grabación, guías para la reunión de grupo, ficha de inscripción, ficha de seguimiento, ...
- Grabar clases radiofónicas, cuñas para la campaña de promoción del curso y aproximación a un programa de radio abierto, complementario al curso.
- Llevar a cabo la planificación y animación de la acción tutorial.

Metodología de trabajo.

Partimos de la planificación de las tareas con su cronograma correspondiente en el que se contemplaba como primera actividad la toma de contacto con el sistema ECCA, que se concretó en el acercamiento al material didáctico impreso de diferentes cursos, la escucha de clases radiofónicas de distintos módulos y la visita a centros de orientación. Material didáctico impreso, clases radiofónicas y

acción tutorial –ésta última desarrollada en los más de 600 centros de orientación que Radio ECCA tiene distribuidos por toda la geografía del Archipiélago canario– son los tres elementos que integran el Sistema ECCA de enseñanza a distancia. Los prácticamente cuatro meses de estancia en ECCA estuvieron marcados por una intensa actividad, alternando tareas propias de la producción de materiales, con las relacionadas con la grabación de clases y con las que implicaban una relación directa con la futura acción tutorial. Periódicamente, se celebraban sesiones de trabajo de la comisión de coordinación donde se realizaba un seguimiento de los trabajos desarrollados, así como del cumplimiento del cronograma establecido con el fin de introducir las medidas correctivas oportunas.

En la producción del material didáctico impreso cabe destacar las especiales características de la búsqueda y selección de la información, pues las fuentes, en este caso, fueron, fundamentalmente, los conocimientos experienciales de las dos personas angoleñas (técnicos sanitarios) que participaron en el proyecto, conocimientos que, además de estar profundamente relacionados con la realidad, contaban con una sólida base científica. Ello posibilitaba conocer con exhaustiva suficiencia los factores desencadenantes de las distintas situaciones, así como las alternativas viables que permitían superar sus consecuencias. De ahí que en los primeros momen-

| METODOLOGÍA DE TRABAJO | | |
|--|--|--|
| Elaboración del material impreso | Gabación de clases radiofónicas y cuñas | Acción tutorial |
| 1. Planificación. | ● Escuchas de clases. | ● Visitas a centros de orientación. |
| 2. Búsqueda de información. | ● Prácticas de grabaciones con dificultad progresiva. | ● Exploración de la zona (en Angola). |
| 3. Selección de la información. | ● Preparación de la clase. | ● Selección de monitores y monitoras. |
| 4. Estructuración de la información. | ● Grabaciones de la primera clase. | ● Confección del mapa de centros de reunión en el marco geográfico de la zona. |
| 5. Elaboración de mensajes (ilustraciones o textos). | ● Grabación del curso completo. | ● Definición de objetivos de la campaña. |
| 6. Diagramación. | ● Escucha de cuñas radiofónicas. | ● Elaboración de carteles, octavilla y díptico. |
| 7. Correcciones. | ● Elaboración de cuñas para las distintas fases de promoción del proyecto. | ● Determinación del plan de acciones (institucionales y locales). |
| 8. Edición del curso. | ● Grabación de cuñas. | |

tos tuviéramos un acercamiento a cada uno de los temas para transcribir la información aportada por las personas angoleñas que participaron en el proyecto. Información que constituyó la base para la elaboración de los "esquemas", las sugerencias metodológicas para la grabación de las clases radiofónicas y las orientaciones y actividades sugeridas para los encuentros presenciales.

Entre los criterios contemplados para la selección de la información destacamos los siguientes:

- Que la información fuera inteligible para la población objetivo (con un alto grado de analfabetismo, en su mayor parte).
- Que las alternativas propuestas fueron viables en el contexto sociocultural y sanitario del entorno en el que se iba a desarrollar esta experiencia.
- Que en las soluciones a las situaciones planteadas pudieran intervenir las personas destinatarias del proyecto.

Por otra parte, y en relación también con la producción del material didáctico impreso, cabe resaltar el esfuerzo realizado para la elaboración de los mensajes que configuraban el "esquema", pues no podíamos hacer uso de la palabra escrita dadas las características de la población, por lo que los diez temas están íntegramente desarrollados con pictogramas; pictogramas que fueron posibles gracias a la participación, desde esta fase del proyecto, de las dos personas angoleñas y a la visualización de diapositivas y fotos por parte de la persona responsable de las ilustraciones. El trabajo realizado conjuntamente hizo posible que los esquemas fueran una fiel reproducción de la realidad del contexto donde posteriormente se impartió el curso, resultando un material que hicieron suyo las personas que participaron en la experiencia, pues no les resultaba ajeno, ya que se encontraban reflejadas en el mismo formando parte de las situaciones plasmadas en el esquema.

El esquema, de tamaño DIN A3 y a todo color, está integrado por dos partes con entidad propia. En la primera página (delantera) se recoge el proceso que conduce a la situación a tratar, que constituye el núcleo central del tema en cuestión (paludismo, contaminación del agua, ...), así como las actuaciones de la población en general ante la misma, actuaciones que en un porcentaje muy alto no

permiten superar la situación. Pero, en esta parte también se recoge una actuación positiva frente al problema, puesta en práctica por un porcentaje reducido de la población objetivo del curso. En la segunda página (trasera), cobra especial importancia la figura de "Mamá grande", personaje muy valorado y respetado por la población que nos va a dar consejo para transformar las situaciones negativas más relevantes, descodificadas en la delantera del esquema, en situaciones positivas. Se trata de que las personas que sigan el curso tomen conciencia de que es posible modificar los factores desencadenantes de la situación problemática, sustituyéndolos por factores que propicien ambientes saludables. Las situaciones positivas constituyen el núcleo central en el que se fundamentan las actividades desarrolladas con posterioridad a la clase radiofónica, bien de modo individual o colectivamente, participando en las actividades de grupo planificadas para propiciar los cambios de hábitos imprescindibles para poder cambiar la realidad más cercana e ir construyendo unas condiciones de vida más sanas. (Ver gráfico en página siguiente).

La formación en grabación de clases requirió de un esfuerzo especial por parte de las dos personas angoleñas, pues nunca antes habían realizado tareas de grabación y, además, se trataba en esta ocasión de una grabación un poco especial: una clase. Sin embargo, a pesar de todo, al finalizar el período de estancia en Radio ECCA la grabación de las diez clases, en portugués, estaba concluida.

En el desarrollo de esta experiencia cabe destacar el esfuerzo realizado por todas las personas que participaron en el proyecto y la actitud positiva frente a las dificultades con las que nos íbamos encontrando. Ello hizo posible que se superara en muy poco tiempo las barreras ocasionadas por los idiomas –portugués y español– y que la primera fase del proyecto pudiera concluirse en el tiempo previsto, de tal modo que el material didáctico impreso (esquemas, hojas metodológicas,...), las clases radiofónicas, y el proyecto para la implantación del curso, incluso el material de campaña (carteles, octavillas, dípticos) estaba a punto para iniciar en Angola la segunda fase del proyecto.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA DEL MATERIAL IMPRESO

MATERIAL IMPRESO (ESQUEMA): Es el material del que dispone el alumnado para seguir la clase radiofónica. Está impreso en la delantera y trasera a todo color y su dimensión es de DIN A3. Está preparado para ser trabajado por personas no lectoras. Su estructura interna consta de dos partes bien diferenciadas. Una en la delantera del esquema que representa la realidad y otra en la trasera en la que se proponen cambios para mejorar los estilos de vida y las prácticas cotidianas que dificultan el mantenimiento de la salud. Cada esquema contiene un título que corresponde al tema a tratar.

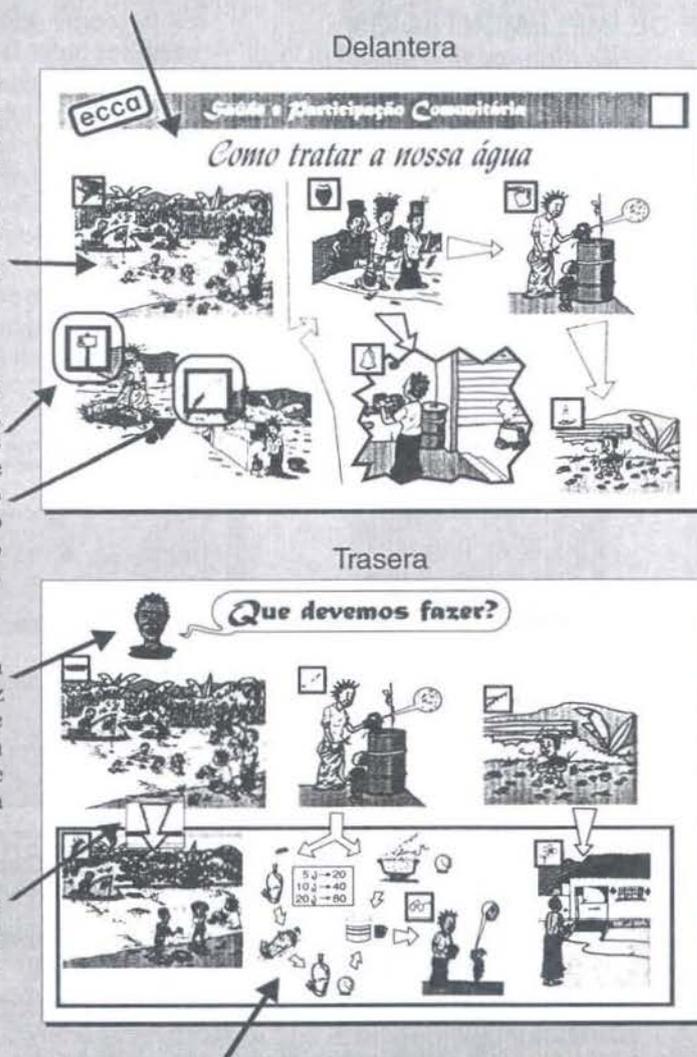
VIÑETAS: Estos dibujos (en el original a todo color) reproducen escenas de situaciones de la vida cotidiana de las zonas donde se implementó el proyecto. Sobre estas representaciones se trabaja cuando se emite la clase radiofónica, analizando con detalle la realidad representada y facilitando el descubrimiento de hábitos y actitudes personales y comunitarios que favorezcan nuevos estilos de vida más saludables.

ICONOS DE SEGUIMIENTO: Estos iconos están formados por imágenes de animales, utensilios y herramientas conocidos popularmente. Su emplazamiento en la parte superior izquierda de cada viñeta está relacionado con la función de situar y conducir al alumnado por la "geografía" del esquema de trabajo mientras está recibiendo la clase radiofónica. Se facilita así la conexión entre docente y docente.

MAMMA GRANDE: La introducción a la trasera del esquema se hace a través de una voz radiofónica y un dibujo que representan a este personaje popular, querido y respetado en Angola: la Mamma Grande; ella es la que propone, aconseja, sugiere los cambios para la mejora de las condiciones de salud.

FLECHAS DE DIRECCIÓN: Estas flechas son las que guían los procesos internos del esquema de trabajo. Favorecen la dirección a seguir por el alumnado.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS: En varios de los esquemas se presentan actividades que el alumnado tendrá que realizar en casa y/o en la reunión de grupo. Son sencillos procedimientos que se relacionan con los nuevos hábitos pretendidos (en este caso, con el tratamiento del agua para el consumo).



Saúde e participação comunitária

2ª Fase: Implementación

JOSÉ SUÁREZ CASTRO

FASE DE IMPLEMENTACIÓN

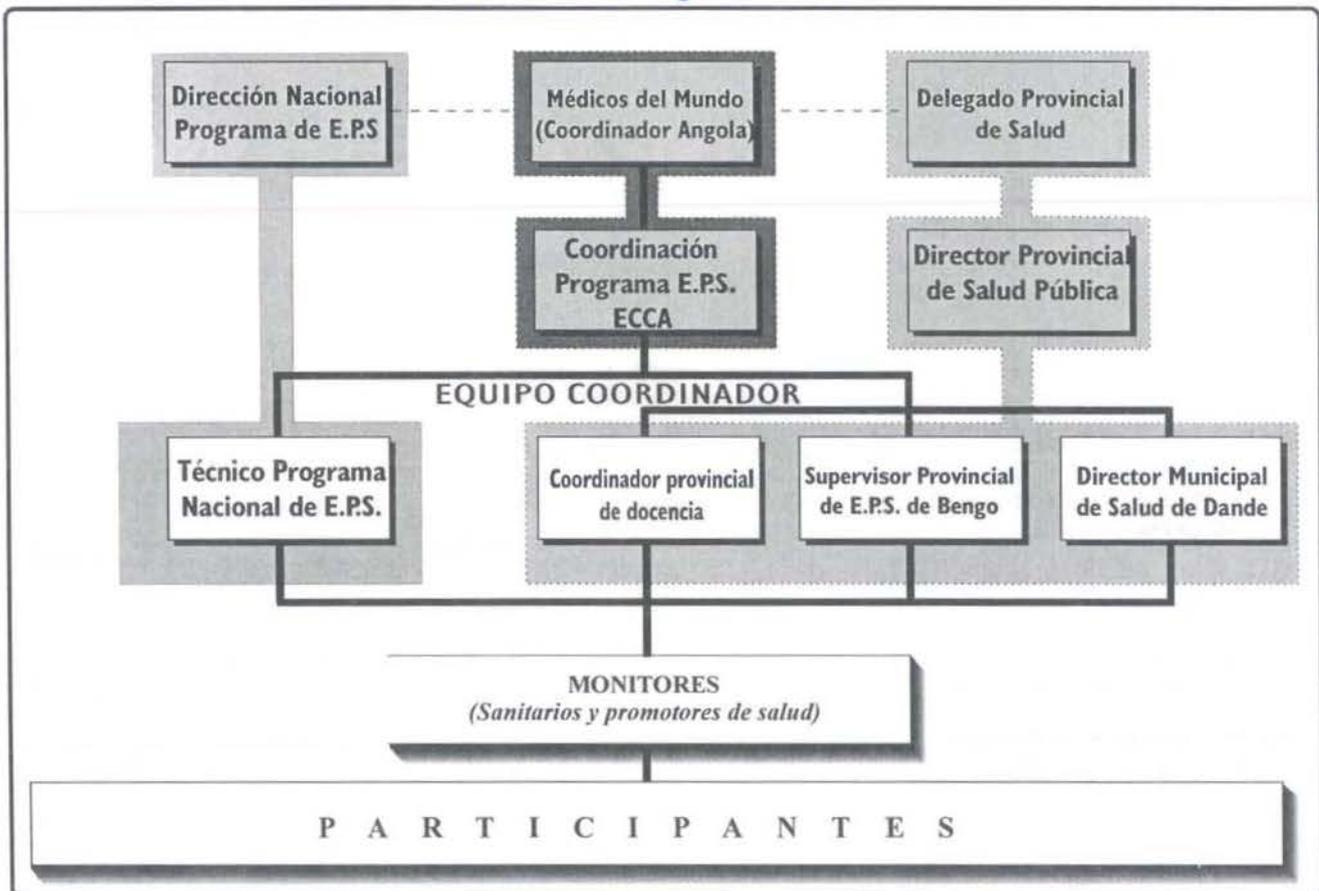
El desarrollo de la implementación del Proyecto del Curso de Educación para la Salud estaba condicionada al desplazamiento de un técnico de ECCA a Angola para su puesta en marcha. Es a partir de este desplazamiento (febrero, 98), cuando da comienzo esta etapa, aunque ya se estaba llevando a cabo en Angola una etapa previa en la que se trabajó, entre otros aspectos, la información a los responsables y autoridades de las diversas comunidades donde se iba a ejecutar el proyecto, así como la convocatoria del equipo técni-

co de coordinación y de los monitores/as encargados de la dinamización grupal.

El Equipo quedó formado por dos técnicos de grado superior y dos de grado medio, cedidos por las diferentes administraciones sanitarias y tres auxiliares sanitarios contratados por el propio proyecto, así como el técnico de ECCA expatriado desde Canarias. (Ver Gráfico 1).

Para todo el desarrollo de esta etapa contamos con el aparato logística y administrativo de Médicos del Mundo (España) en Angola

Gráfico 1: Funcionograma del curso



y con un coche «todoterreno» aportado por el Gobierno de Canarias como contraparte financiadora de este proyecto de Educación para la Salud.

La pertenencia de estos miembros del equipo al Ministerio de Salud de Angola, aunque a ámbitos territoriales diversos (Nacional, Provincial y Municipal) le dio una característica adecuada cara a la resolución de los problemas que se generaban en estos diversos escalones de la Administración de Salud. También el contar en el equipo con los dos técnicos angoleños que se desplazaron a Canarias para cubrir la producción de los materiales y la grabación de los programas radiofónicos facilitó una visión globalizadora, ofreciendo seguridad al resto del equipo y la debida «apropiación» del proyecto por parte de todos.

La dinámica de trabajo del equipo estuvo marcada por estos aspectos:

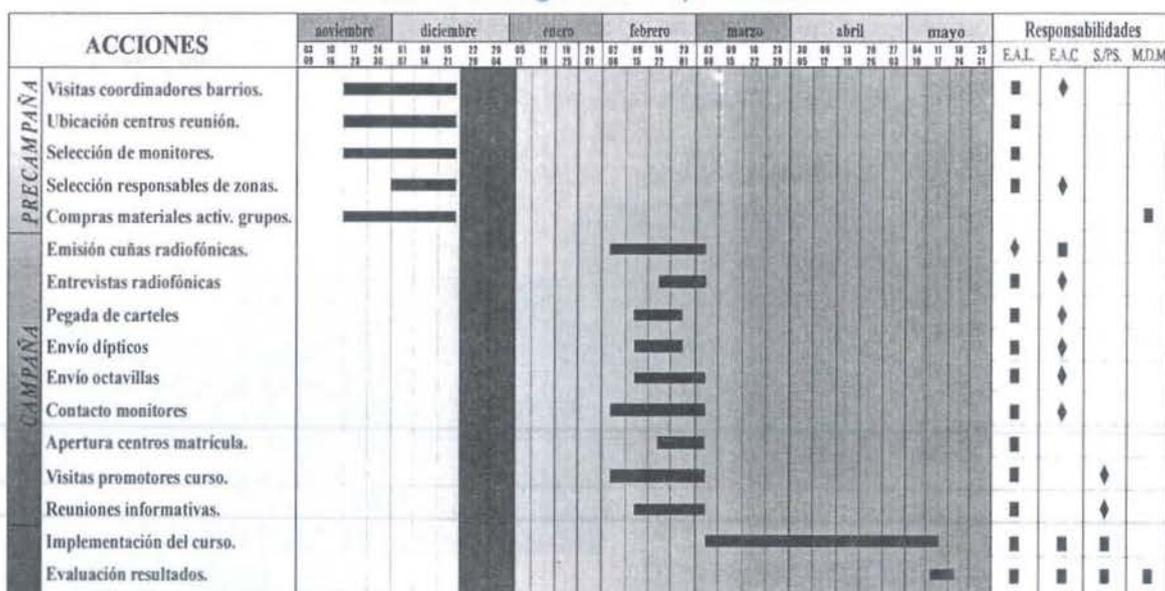
1. Atribución de responsabilidades según ámbitos y tareas. (ver Gráfico 2).
2. Formación específica sobre coordinación y trabajo en equipo.
3. Diseño, planificación y valoración semanal de las tareas.
4. Encuentros (lúdico-festivos) para el fortalecimiento de la cohesión del equipo.

talecimiento de la cohesión del equipo.

5. Construcción progresiva de un «modelo» que posibilitara su posterior reproducción y la extensión de la experiencia a otras provincias de Angola.

La problemática surgida a raíz de la imposibilidad de emitir los programas radiofónicos con «Radio Bengo», emisora concertada por Médicos del Mundo para la emisión de las clases, destruida durante la guerra de 1992 y que en ese momento estaba siendo rehabilitada, motivó que tuviéramos que buscar diversas alternativas. Entre las pocas posibilidades que ofrecía la realidad angoleña: Radio Nacional de Angola (de ámbito nacional y no adecuada para nuestro proyecto que se emitiría sólo para una de las provincias) y por otro lado Radio Ecclesia (Emisora de FM de la Iglesia Católica, que cubría sólo una parte del territorio asignado al proyecto) tuvimos que tomar la decisión entre esperar a la terminación de la rehabilitación de Radio Bengo, que estaba prevista para dos meses después (y tardó -así es África- once meses) o cambiar las emisiones radiofónicas por grabaciones en cintas cassettes para que se hicieran escuchas grupales. Esta segunda opción fue la elegida, acarreándonos una serie de problemas derivados de la carencia de adecuada infraestructura (apa-

Gráfico 2: Cronograma de implementación



- ◻ (E.A.L.) Equipo A Local
- ◻ (E.A.C.) Equipo A Central
- ◻ (S./P.S.) Sanitarios/Promotores Salud
- ◻ (M.D.M.) Médicos del Mundo

- Responsables y ejecutores
- ◆ Observadores y ejecutores

ratos de grabación, cintas, etc.). Este cambio motivó un retraso de dos semanas sobre el plan previsto.

Al mismo tiempo que transcurría la negociación sobre el tema radiofónico poníamos en marcha un encuentro con los cincuenta y siete monitores y monitoras que iban a acompañar a los grupos de participantes. El encuentro, que duró tres días, se estructuró de forma que respondiera a las necesidades formativas (conocimientos y técnicas de trabajo con grupos, papel del monitor-facilitador,... etc.) y al conocimiento de los materiales y metodología del curso. Venidos de poblados y comunas separados por cientos de kilómetros, algunos recorridos a pie por carecer de transporte y carreteras adecuadas, nos encontramos en un espacio convivencial privilegiado por la posibilidad de conocernos y compartir las expectativas e ilusiones que despertaba el proyecto.

El despliegue logístico para cubrir todo el territorio de la provincia fue uno de los puntos débiles del proyecto. Elegimos diferentes áreas territoriales y nombramos responsables de la distribución de los materiales para el seguimiento del curso. La coincidencia con la época de lluvias, el criterio de no viajar de noche para eludir posibles peligros y asaltos y el contar con un solo vehículo para la distribución junto con las dos semanas de demora por el tema de las emisiones, provocó la decisión de reducir a siete el número de temas programados, en vez de los diez previstos, con el fin de ajustar los tiempos a las fechas disponibles.

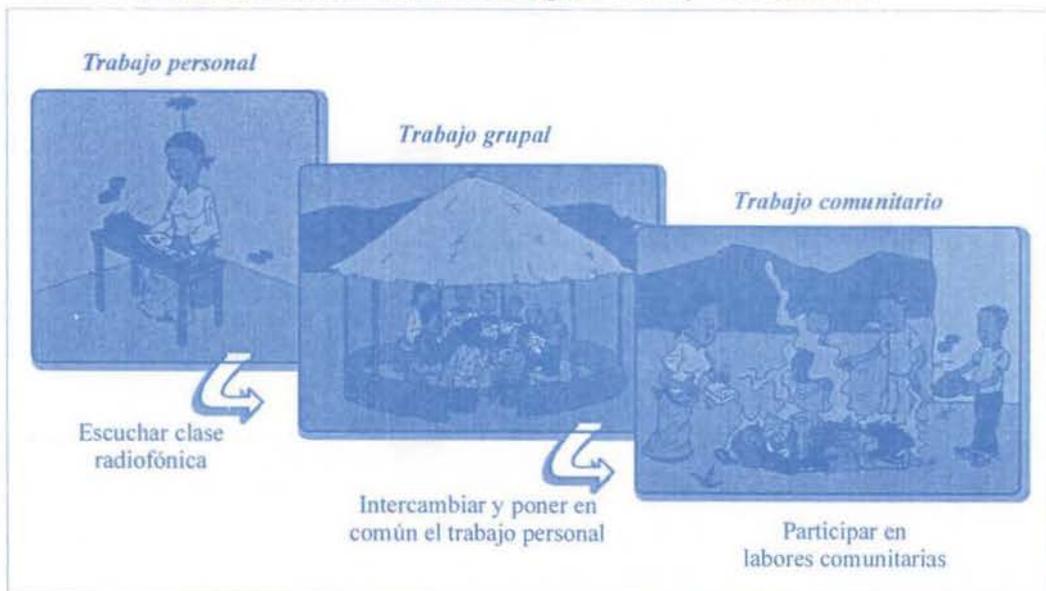
Como ya comentamos anteriormente, una de las estrategias metodológicas de esta tipología de curso está basada en la reunión semanal de los participantes en grupos de trabajo donde se reflexiona y debate el tema radiofónico que se ha tratado en esa semana. (Ver gráfico 3). En ese momento de reunión cobra especial importancia el papel del monitor/a que, por medio de técnicas de

trabajo grupal y dinámicas preestablecidas para cada uno de los temas, facilita la participación de todos los miembros del grupo. Estas dinámicas van encaminadas a favorecer el intercambio y posibilitar el descubrimiento de la causalidad, sintomatología, transmisión, prevención y curación de las enfermedades más usuales que padecen, poniendo especial énfasis en la prevención.

Estas reuniones fueron un claro exponente del interés que propició el curso entre las diversas comunidades donde se impartió. Para responder a mejores niveles de eficacia, los grupos estaban compuestos por 10-15 miembros, sin embargo llegábamos a poblados a participar en las reuniones de los grupos y nos sorprendía ver como casi toda la comunidad estaba reunida alrededor del aparato de cassette escuchando la clase y los debates del grupo.

Las reuniones grupales promovieron el compromiso de los participantes tratando de responder a las necesidades que detectaban. Se pusieron en marcha acciones comunitarias encaminadas a mejorar las condiciones de vida y salud de las poblaciones (enterramiento y quema de basuras, construcción de letrinas comunitarias, pozos de extracción de agua, tratamiento de aguas para el consumo, uso de mosquiteros impregnados, etc.), coordinándose estas acciones con los responsables tradicionales (sobas) y los gubernamentales e intentando en su ejecución vincular a toda la comunidad.

Gráfico 3. Esquema-resumen de la metodología de trabajo del alumnado



Como en el resto de su entorno geográfico, incluso podríamos atrevernos a incluir a toda África, en Angola es la mujer la que juega un papel fundamental en la promoción e intervención sobre la salud. Esta significatividad fundamentó que la campaña de sensibilización, información y matrícula del curso fuera dirigida básicamente hacia ellas, dando como resultado una enorme participación (82%), que contrasta con el bajo número de mujeres que desarrollaron labores de monitorización de los grupos (12%), poniendo en evidencia su escasa presencia en estructuras de representatividad social en contraposición al determinante rol que juega en el ámbito familiar y de reproducción social y cultural.

Desde el año 1975, fecha de la descolonización portuguesa del territorio, el país ha estado en una continua situación de inestabilidad producida por una larvada guerra que tuvo su culmen en el año 1992, dejando prácticamente destruida las estructuras básicas del Estado (Sanidad, Educación, Economía,...) causando una desarticulación social muy pronunciada. Es en este contexto, y con un tema neutral como la salud, donde estratégicamente cobra especial interés la creación de grupos que, con una metodología participativa ayuden a la reconstrucción del tejido social y creen unas sinergias organizativas democráticas en las propias comunidades.

La conexión entre nuestra tecnología con las necesidades educacionales y los agentes locales implicados era otra de nuestras preocupaciones a la hora de diseñar y ejecutar el

proyecto. Tendríamos que lograr la «apropiación» por parte de los técnicos e instituciones angoleñas de los elementos constituyentes de la tecnología de educación a distancia con el sistema tridimensional ECCA si queríamos conseguir la sostenibilidad del proyecto. Este paso de sostenibilidad se ha visto logrado. Hoy, después de un año de la implementación de este proyecto piloto y una vez superada la dificultad que se planteaban con las emisiones radiofónicas (Radio Bengo está funcionando) se está poniendo en marcha otra edición del curso, llevada esta vez a cabo por el equipo técnico angoleño. Estamos a la espera de conocer detalles sobre su implementación y resultados.

Después de más de treinta años de investigación y experimentación en el uso del sistema de educación a distancia por radio estamos convencidos de su virtualidad en estos países. No sólo por su eficacia y eficiencia probadas, sino por ser una tecnología de una alta accesibilidad para su utilización y adaptable a cualquier situación sociocultural.

RESULTADOS

FASE DE PRODUCCIÓN:

⇒ Se ha producido el material para el curso sobre Educación para la Salud y Participación Comunitaria, que consta de 10 temas:

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Paludismo ou Malaria | <input checked="" type="checkbox"/> Bilharziose urinária |
| <input checked="" type="checkbox"/> Como tratar a nossa agua | <input checked="" type="checkbox"/> Gravidez |
| <input checked="" type="checkbox"/> Diarreia | <input checked="" type="checkbox"/> Tétano do recém-nascido |
| <input checked="" type="checkbox"/> A nossa alimentação | <input checked="" type="checkbox"/> Saude infantil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Luta contra insectos e roedores | <input checked="" type="checkbox"/> Gonorreia e outras D.T.S. |

⇒ Se ha elaborado material impreso necesario para 500 participantes.

⇒ Se ha elaborado material de cartelería y dípticos informativos.

⇒ Se ha capacitado a dos técnicos angolanos en la producción y grabación de cursos con la metodología ECCA.

RESULTADOS

FASE DE IMPLEMENTACIÓN:

⇒ Se ha organizado la implementación por zonas de acuerdo con el siguiente cuadro:

| Zona | nº grupos | nº monitores | nº participantes |
|------------------------|-----------|--------------|------------------|
| Área de Caxito 1 | 16 | 16 | 160 |
| Área de Quicabo | 9 | 9 | 96 |
| Área de Libongos | 9 | 9 | 90 |
| Área de Viana | 6 | 6 | 70 |
| Área de Muxima | 3 | 1 | 34 |
| Totales | 43 | 41 | 450 |

⇒ Se ha conectado con los responsables administrativos y tradicionales (sobas) de los barrios y comunas, se le ha presentado el curso e informado sobre sus posibilidades para el desarrollo de las comunidades.

⇒ Se ha realizado la captación y formación en técnicas de dinámicas de grupo de 57 monitores que de forma voluntaria han monitorizado los grupos de trabajo y las actividades comunitarias durante las semanas que ha durado el curso.

⇒ Se ha hecho la captación y el seguimiento de los aprendizajes de 450 participantes.

⇒ Se han emprendido por los grupos acciones comunitarias dirigidas a mejorar las condiciones de vida y salud (enterramiento y quema de basuras, construcción de letrinas comunitarias, tratamiento de aguas para el consumo, uso de mosquiteros impregnados,...) coordinadas con los responsables locales e intentando vincular en estas acciones a toda la comunidad.

⇒ Se ha capacitado a seis técnicos angolanos para la organización y coordinación de este tipo de cursos.

⇒ Se ha presentado el curso a:

- Miembros del Departamento de Medicina Pública de la Universidad «Agostino Neto» Luanda
- Alumnado de la Escuela Técnica de Enfermería de Bengo en Luanda.
- Alumnas de la Escuela de Enfermería de ADPP en Açucareira (Estas alumnas han participado en las reuniones de los grupos de trabajo).

⇒ Una vez terminada la implementación del curso, los grupos de trabajo se seguirán reuniendo para la planificación y puesta en marcha de otras actividades comunitarias y la coordinación con las actividades que lleva a cabo el Programa Nacional de Lucha Contra la Malaria con un proyecto piloto en la zona.

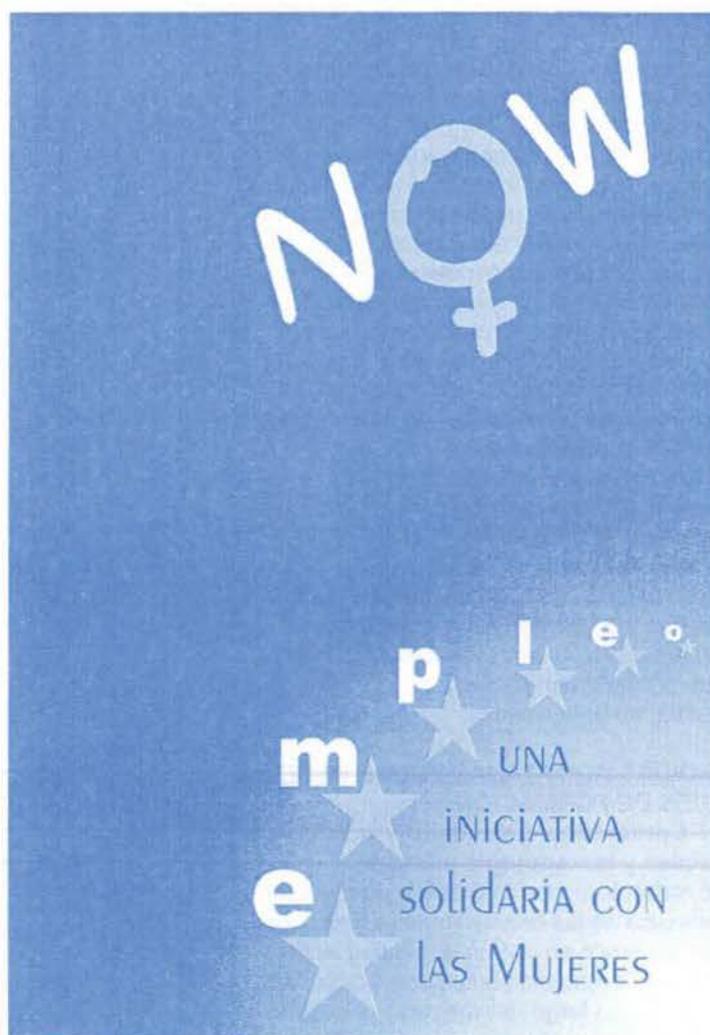
⇒ A estos resultados cuantitativos que hemos reseñado habría que añadir otros de índole cualitativos que son relativos a la propia metodología de trabajo que favorece la toma de postura individual y su puesta en común en grupo, creándose unas estructuras mentales nuevas y unas sinergias organizativas democráticas en las propias comunidades.

SEMINARIO EMPLEO-NOW

Una iniciativa solidaria con las mujeres

CARMEN GARGÍA GARCIA

La Fundación ECCA participó en Madrid junto a otras instituciones españolas en una mesa de trabajo que se desarrolló en el marco del "Seminario Empleo-NOW: Las mujeres con especiales dificultades de inserción". A lo largo de los días 26 y 27 de noviembre se sucedieron ponencias y sesiones participadas en torno al tema, y en una de estas sesiones ("Adaptación de metodologías a mujeres de bajo nivel de cualificación. El secreto del éxito en los procesos de formación") ECCA expuso su experiencia en el Proyecto ANNA. Recogemos aquí las líneas fundamentales de esta exposición.



PROYECTO ANNA

Formación y apoyo al empleo para mujeres, basada en un modelo integrado de formación presencial y a distancia.

ZONAS DE ACTUACIÓN

Carácter plurirregional:

- Zonas fuera de Objetivo 1:
 - Madrid
 - Baleares
- Zonas Objetivo 1:
 - Castilla y León:
 - Tordesillas
 - Salamanca
 - Extremadura:
 - Cáceres
 - Badajoz
 - Murcia

SOCIOS TRANSNACIONALES

- Reino Unido (Workers educational association).
- Francia (Centre de formation Jeunes Travailleurs).

1. SITUACIÓN DEL COLECTIVO DE MUJERES

La situación del colectivo de mujeres beneficiarias para este proyecto venía marcada lógicamente por los objetivos que propusimos:

- Generar empleo en las cinco comunidades autónomas ya relacionadas.
- Proponer un método de formación semipresencial válido y flexible para todos los programas futuros de formación para la capacitación laboral de las mujeres utilizando la

metodología ECCA de enseñanza.

- Desarrollar actividades de divulgación y sensibilización dirigidas a los agentes sociales de las respectivas Comunidades.

- Aplicar un sistema de evaluación y seguimiento de Programas NOW, en coordinación con los socios transnacionales.

Qué hicimos y cómo

La difusión del proyecto se realizó en todos los Centros ECCA casi simultáneamente, entre los meses de febrero y marzo de 1996, con un diseño común de elementos de difusión que, identificando claramente el Proyecto, pretendimos sirviera para captar la atención de los colectivos de mujeres, tanto de una forma individual como a través de los agentes sociales de las distintas zonas.

Se elaboraron trípticos donde se identificaban los objetivos del proyecto, duración, tipo de beneficiarias y datos completos de los Centros ECCA en donde se llevarían a cabo las acciones. De esta manera las mujeres podían conocer el alcance pluriprovincial y europeo del proyecto. Además se editaron y distribuyeron carteles que se hicieron llegar también a los organismos públicos y privados relacionados con los colectivos de mujeres. (Todos estos elementos eran identificados y encuadrados claramente con el Proyecto ANNA).

A esta campaña de difusión impresa se sumaron también diversas intervenciones en la prensa, la radio y las televisiones autonómicas.

En esta difusión inicial del proyecto hubo una intervención clara y precisa de los Agentes Sociales de cada zona, en dos niveles:

Nivel público:

- Comunidades autónomas.
- Juntas municipales.
- Ayuntamientos.
- Diputaciones provinciales.
- Centros de desarrollo rural.
- Centros de acción social, etc.

Nivel privado:

- Asociaciones de mujeres y Centros de mujeres.
- Federaciones de mujeres.
- Cruz Roja.
- Sindicatos, etc.

El tipo de relación establecido con los distintos agentes sociales fue variado, pero en todo caso fructífero. Así, la ayuda prestada iba desde facilitar únicamente nuestra dirección, hasta llegar a realizar un trabajo en conjunto con las beneficiarias del proyecto.

De esta relación ha surgido una red informal que obviamente intentamos mantener

para todas las acciones que realiza la Fundación.

Se calcula que la difusión sobre la existencia de este Proyecto ANNA llegó a 30.000 mujeres.

A quién seleccionamos

A la vez que se realizaba esta difusión, comenzamos ya con la fase de información directa y preselección de las beneficiarias. Los criterios comunes para entrevistar y orientar a las mujeres fueron los siguientes:

- Mujeres en edades comprendidas entre los 25 y 45 años.

- "Socialmente desfavorecidas" tiene un significado muy amplio. Se centró la selección en mujeres con un nivel formativo muy bajo, con problemas económicos y carentes de un puesto de trabajo.

- Grado de motivación alta para adquirir o ampliar sus capacidades, que diera cierta seguridad de su permanencia en el programa debido a la larga duración del Proyecto (dos años).

- Con grandes deseos de incorporarse al mercado de trabajo, bien por cuenta propia o bien por cuenta ajena.

La selección final realizada se ajustó en gran medida a lo inicialmente planteado. En todos los casos se trataba de mujeres con carencias: unas veces culturales, otras veces económicas, y otras laborales. 200 mujeres socialmente desfavorecidas y sin formación específica, con deseos de montar su propia empresa o incorporarse a un puesto de trabajo.

Nos encontramos con la siguiente distribución de mujeres beneficiarias ya seleccionadas para comenzar la formación:

- Zonas fuera de Objetivo 1:
 - Madrid: 30 beneficiarias
 - Baleares: 30 beneficiarias
- Zonas Objetivo 1:
 - Castilla y León: 20 beneficiarias en Tordesillas y 20 beneficiarias en Salamanca
 - Extremadura: 40 beneficiarias en Cáceres y 20 beneficiarias en Badajoz
 - Murcia: 40 beneficiarias.

2. MEDIDAS ADOPTADAS SOBRE NECESIDADES DE FORMACIÓN

2.1 Contenidos, calendario y horarios, materiales y metodología utilizada.

Se elaboró un plan formativo acorde a las necesidades de las beneficiarias ya seleccionadas y teniendo en cuenta la realidad laboral de la zona. Conjugando estos dos factores se busca que a lo largo del proyecto el conocimiento de la coordinadora de cada Centro

ECCA sobre las beneficiarias consiga que el apoyo para el acompañamiento laboral finalmente previsto sea, en lo posible, "a la medida" de las mujeres.

La realización de un estudio sobre la realidad de las zonas por parte de la Universidad Carlos III de Madrid dio una perspectiva de cómo estaba el mercado laboral en ese momento, siempre con el objetivo de poder insertar laboralmente a nuestras beneficiarias.

Los contenidos formativos en los Centros ECCA fueron diferentes en cada una de las tres fases desarrolladas a lo largo de doce meses, pero fueron de aplicación directa para las 200 mujeres con un criterio común:

- 1ª fase: 100 horas de formación básica y ocupacional: Comunicación oral, Matemáticas básicas, Ortografía, Documentos, España unión de culturas, Mujer, etc...

- 2ª fase: 200 horas de formación ocupacional para la inserción laboral: Gestión de comercios, Ofimática, Contabilidad, Manipuladores de alimentos, Inglés, Marketing, etc..

- 3ª fase: 100 horas de formación ocupacional y para el acompañamiento laboral: Calidad en la atención al cliente, Emprendedoras, y Técnicas de búsqueda de empleo.

El Sistema ECCA de enseñanza fue la base fundamental para el desarrollo de las acciones formativas. Este Sistema consiste en el uso sincronizado de:

- la clase grabada por una pareja de profesores experta en la materia;

- el seguimiento de esta clase con un material específico que está incompleto y debe irse comprendiendo y completando a lo largo de los 30 minutos de escucha de la clase;

- y por último, la asistencia semanal a una clase presencial con un profesor orientador de todo el proceso de aprendizaje del grupo de alumnos/as, que resolverá sus dudas y apoyará el conocimiento que han adquirido a lo largo de la semana.

Los módulos de formación de Mujer, Marketing y Técnicas de búsqueda de empleo se elaboraron con el Sistema ECCA de enseñanza y sus contenidos se impartieron no sólo a nuestras mujeres sino también a las mujeres inglesas y francesas que formaban parte de la transnacionalidad de este proyecto.

2.2 Peculiaridades del proceso en función del colectivo de mujeres seleccionadas, fundamentalmente amas de casa.

Las dificultades surgidas fueron, por una parte, el abandono de un 20% de las mujeres en la 1ª fase formativa, sobre todo porque el verano supuso un largo período de interrup-

ción del contacto con las mujeres. Sin embargo se resolvió con la incorporación de nuevas mujeres. Se produjo un abandono posterior de otro 15% en la 2ª fase, pero se consideró que ya no debía ser completado con otras mujeres. (Este abandono, frecuente en alguna proporción, se explica siempre por razones de índole personal, falta de costumbre en seguir un horario diario de estudio, en zonas rurales la influencia desfavorable de los maridos, también por las propias incorporaciones laborales inesperadas, etc.).

Y por otra parte, las dificultades también surgen cuando se detecta que en muchos casos la motivación de "pasar el rato con unas compañeras de estudio" no es suficiente cuando ya se requiere enfrentarse a las entrevistas de trabajo y ante la seria opción de incorporarse a un puesto de trabajo, con los cambios que esto conlleva en la vida familiar.

3. RESULTADOS OBTENIDOS

Respuestas obtenidas por parte de las mujeres.

Los resultados de inserción laboral de un total de 49 beneficiarias superaron el objetivo previsto. Este casi 25% de las mujeres que fueron formadas, incluyendo la creación de autoempleo –tres empresas con capacidad de funcionar de manera autónoma– ha sido una buena respuesta a nuestras expectativas. En cuanto a la facilidad que nos aportaba el proyecto para dar ayudas para este autoempleo, se realizaron en los Centros ECCA de Murcia (Correduría de seguros), Baleares (Cooperativa) y Tordesillas (Artesanía del mimbre).

Problemas que se han superado.

La respuesta de las mujeres fue en general de participación e interés por ampliar su formación, aunque hubo que superar la falta de hábito de estudio y el miedo a la incorporación laboral.

Los empresarios contactados para que apoyasen la inserción laboral de las mujeres han sido muchos, y se han establecido buenas relaciones para su posible colaboración en proyectos futuros. Sin embargo con respecto a las ayudas al empleo, estos empresarios se mostraron poco receptivos a las ayudas que la Fundación ECCA les ofrecía.

Problemas que persisten, nuevos problemas, líneas de trabajo para el futuro.

Los perfiles laborales con los que se trabajó fueron variados, pero tienen todavía carencias para llegar a ser una "formación a la carta" que sería muy deseable para optimizar

las posibilidades de llegar a conseguir el puesto adecuado de trabajo para cada una de las mujeres participantes. Auxiliar de administración y oficina, dependienta de comercio, hostelería, industria, contabilidad, etc. fueron los puestos laborales más demandados.

La realización de una evaluación técnica de todo el proceso secuencial desarrollada por la Universidad de Valladolid, contribuyó a la reflexión y mejora de nuestras líneas de trabajo en los siguientes proyectos, intentando en estos momentos que el seguimiento por parte de un evaluador externo de nuestros programas nos dé una mayor capacidad de reconducir los aspectos que se detectan como mejorables.

Reflexión sobre la posibilidad de transferencia de esta metodología o materiales a otros colectivos de mujeres o mixtos.

Nuestra metodología de trabajo y el desarrollo secuencial de este proyecto se puede transferir siempre a otros proyectos, sea de manera global o parcial, en función siempre de las condiciones económicas que resulten de la subvención que aporten las instituciones corresponsables del proyecto presentado.

Simultáneamente al desarrollo de este Proyecto ANNA para mujeres socialmente desfavorecidas, la Fundación ECCA llevó a cabo otro proyecto con la misma metodología de trabajo y también de manera global: el proyecto LUNA para la formación e inserción laboral de minusválidos físicos, cuya temporalización y acciones fueron de similares caracte-

terísticas.

De manera parcial se ha llevado a cabo el pasado año 1997 –y esperamos conseguir la ayuda para continuar este año 1998 que ahora termina– la primera parte de un proyecto subvencionado por el IMSERSO para apoyo a la integración de inmigrantes, que en su secuencia inicial ha consistido en la elaboración de los materiales con la metodología ECCA de formación, de un curso de Español para extranjeros que deberá tener un tratamiento singular.

Gracias al apoyo económico del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la convocatoria del 0.5, también podemos desarrollar actualmente programas de semejantes características para la formación de jóvenes y mujeres socialmente desfavorecidos, como también lo hicimos en años pasados en distintos centros penitenciarios, con formación de reclusos/as.

Desde la Fundación ECCA, y como reflexión final, conviene decir que nuestra red estable de Centros ECCA está siempre atenta a tratar de manera específica la motivación y seguimiento de todos los destinatarios/as que quieran acceder a nuestros proyectos más amplios, como es el caso de este Proyecto ANNA aquí descrito, igual que lo hacen también en todos los pequeños programas de formación que vienen desarrollando a lo largo de sus ya más de treinta años de trabajo para la educación de las personas adultas.

El Consejo de Redacción de *Radio y Educación de Adultos* desea fomentar la presentación espontánea de artículos e invita a colaborar a personas, colectivos e instituciones que se interesen por la Educación de Adultos.

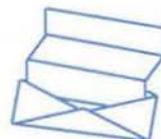
El Consejo examinará los artículos que se le propongan, reservándose el derecho de decidir sobre su eventual publicación e informará a los autores sobre dicha decisión.

Los artículos (de 3 a 10 páginas y 30 líneas por página) deberán remitirse a la redacción de esta revista:

Apartado 994

35080 Las Palmas de Gran Canaria. España

(No se devolverán los originales recibidos)



LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

BEATRIZ FAINHOLC

Directora general de CEDIPROE, Buenos Aires

La amplitud del concepto y el alcance aplicativo del concepto de la calidad educativa, que por definición es multidimensional, y que compromete a todo el sistema educativo y lo vincula al conjunto de las variables políticas, económicas, sociales y culturales de un país, nos remite a algún nivel de análisis, en este caso, al microproceso enunciado. Para nosotros el concepto de calidad es un significante y no un significado, al igual que el concepto de bello, por dar un ejemplo, no puede asumir múltiples significados. Por ello el concepto de calidad es polisémico y habrá de definirse en cada situación: así, 10 no es un valor absoluto. Los significados que se le atribuyen dependerán de la perspectiva social y cultural desde la cual se la realiza, de los sujetos que la enuncian (padres de familia, empleadores, profesores, etc.) y desde el contexto en que se la practica. Así como es un significado producido históricamente y culturalmente, tampoco es neutro, ni absoluto, ni acabado.

La calidad es el valor que se le atribuye a un proceso o producto educativo, en este caso mediatizado a través de los materiales didácticos. Ese valor compromete un juicio que está afirmando algo en comparación a otras cosas, comprometiéndolo al ser de la cosa educativa (que cambia cultural e históricamente) y que se refiere al material impreso, auditivo, informático, etc... por sí mismos o articulados.

La calidad educativa se evalúa en relación al grado en que las propuestas educativas formales y no formales, en todos sus componentes, respondan o no a las características y demandas de los usuarios y la sociedad.

De este modo la producción de los materiales deberá apoyarse en encuadres de cognoscitividad, constructivismo e interaccionismo que como líneas de trabajo apuntan a:

- combatir el conocimiento fragmentado dando oportunidad para relacionar e integrar datos, hechos, etc. en redes conceptuales;

- movilizar conocimientos vinculándolos a lo ya conocido para resolver problemas y desmitificar creencias vulgares;
- incluir consignas claras, proponedoras y sugerentes de actividades de aplicación que se vinculen con la vida social comunitaria, laboral, futura (o actual), etc.;
- invitar a la reflexión y a la crítica;
- introducir instancias metacognitivas o de autoconciencia reflexiva acerca de los mecanismos que usa el estudiante para aprender, a fin de convertirse una vez más en un pensador/a hábil y autónomo/a;
- adecuar vocabulario, sintaxis y formatos según la edad evolutiva del estudiante, y el planteo de las actividades didácticas correspondientes.

Como se ve no es tarea simple ya que intervienen múltiples variables sin cuya consideración oportuna no existirán materiales educativos de calidad pedagógica y de pertinencia cultural, institucional o laboral.

Como todo esto se aprende, es hora de capacitarse a fin de adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas que apuntan a que profesores e instructores puedan convertirse en meritorios productores/as de materiales educativos: pieza central en las situaciones de enseñanza y aprendizaje presencial y a distancia, que provocará (o no) el desarrollo genuino de las personas.

Por ello se entiende que el sistema educativo (formal y no formal) y en consecuencia sus materiales deban ser de calidad, es decir, deben adecuarse y recrearse en términos de los requerimientos psicosociales, culturales, regionales, económicos y otros. De ahí se sostiene que un currículo, como sus materiales, no pueden ser homogéneos sino flexibles o semiestructurados, a fin de adecuarse a la diversidad de la población usuaria en sus demandas cognitivas, intereses, especificidades, estilos cognitivos, etc.

El propósito de esta colaboración es situarse en el nivel del microproceso relativo al pro-

ceso de "producción de materiales de aprendizaje y de enseñanza", que se realiza dentro de cualquier propuesta educativa. Obviamente se vinculará con el nivel institucional (de la escuela u organización social cuyos miembros interactúen con materiales educativos) y con el nivel intersectorial (que vincula el sistema educativo formal y no formal, por ejemplo, con otras dimensiones u organizaciones de un sistema social). De este modo en una situación de enseñanza y aprendizaje entendida desde una perspectiva sistémico-holista, medio y contexto se interrelacionan. En esa situación el contenido de cualquier sistema de aprendizaje mediado por material resultará ser el proceso de cambio a proveer. El "medio" se refiere al proceso por el cual se aprende y el contexto o la situación en la cual se aprende.

El "contexto" se halla constituido por el conjunto de las percepciones heredadas y que el proceso de aprendizaje y producción permite construir, deconstruir y recrear a través de los conceptos, los procedimientos y las actitudes

que promueve para que se asuman junto a las sensibilidades que dicho proceso impulsa desarrollar. La calidad de los medios educativos se evaluará así en relación a estas cuestiones relevantes o vinculadas a las personas, a su cultura y a sus necesidades específicas de construcción del conocimiento. Pero no solo el criterio de "relevancia" cobra peso en estas instancias, sino el de "eficacia" y "eficiencia", al proponerse alcanzar los objetivos programados en el menor tiempo posible y con la optimización de los recursos disponibles.

Por ello será necesario producir y evaluar material didáctico desde los más simples (como historietas e impresos) hasta los más sofisticados (hipermedia e hipertexto); conocer ciertas herramientas conceptuales y metodológicas para diseñar textos de calidad, que significará, en parte, garantizar la comprensión y la construcción autónoma del conocimiento posterior por parte de quien aprende o estudia.

Radio y Educación de Adultos

Radio ECCA

Apartado 994
35080 Las Palmas de Gran Canaria
ESPAÑA
TÉLEX: (34) 928 - 20 73 95

Precio: nº suelto: 650 ptas. Año: 2.000 ptas.

Fuera de España: nº suelto: 7 dólares. Año: 21 dólares

Forma de pago: Cheque adjunto Giro postal

D/Dña.: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____

Provincia _____

ENTREVISTA A SOR MARTA SOTO, DIRECTORA DEL IHER

EXPEDITA DÍAZ RODRÍGUEZ

La fundadora y directora del Instituto Hondureño de Educación por Radio, Sor Marta Soto, se ha prestado amablemente a esta entrañable entrevista para Radio y Educación de Adultos. Sor Marta conoció el sistema ECCA un 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Esa casualidad nos desvela a una luchadora incansable, que ha dedicado a "El maestro en casa", como se denomina en Honduras al Sistema ECCA, veinte años de su vida. El espíritu del padre Tattenbach, impulsor de esta modalidad de enseñanza en varios países de Latinoamérica, y la capacidad de Sor Marta para ponerse por entero al servicio de los demás han propiciado que, en pocos años y casi sin recursos, se haya implantado con éxito desde la Alfabetización al Bachillerato en Honduras, alcanzando la cifra de veinte mil alumnos.

¿Cómo y cuándo nace el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER)?

Nace en 1989, a raíz del contacto que habíamos mantenido, desde diez años antes, con el padre Tattenbach. Le conocí cuando él estaba iniciando "El maestro en casa" en Costa Rica y trabajé a su lado como animadora voluntaria durante cinco años. Así supe de las grandes ventajas que tiene este sistema de educación para personas adultas, que no cuentan con otra oportunidad o que se les ha pasado el tiempo.

Luego me trasladé con el P. Tattenbach a Guatemala, porque allí había un gran número de indígenas que no tenían acceso a la formación. Después de cinco años, mi congregación me cambió y estuve en Nicaragua y luego en Honduras. Aquí comprobamos la gran necesidad de implantar el sistema ECCA. Habían cientos,

miles de personas sin ninguna posibilidad de educación. Creo que de toda Centroamérica donde peor estaba la situación era aquí, en Honduras. Pedí permiso a mi congregación e iniciamos "El maestro en casa". Me costó mucho tiempo para que me dieran todos los permisos.

Ya para ese entonces el P. Tattenbach estaba muy ancianito y no podía ayudarme, pero me dijo: "Reciba mi bendición y utilice mi nombre cuando lo necesite".

Realmente, tratar al P. Tattenbach, con esa mentalidad de educador, de servicio a los demás, fue una gran experiencia. A mí me impresionó muchísimo ver cómo se sentaba al lado de los indígenas para conocer a cada persona directamente y ver cómo iban aprendiendo para adaptar los materiales. Estaba más pendiente de lo que la gente necesitaba que de lo que él quería enseñar.



¿Cómo han cambiado las cosas desde entonces?

Nosotros empezamos en una total precariedad, sin ningún apoyo económico. Así que, pasito a pasito, empezamos con la lectoescritura en el 89, con el primer nivel, que se llama Chorotega, y responde al nombre de un grupo étnico de las raíces hondureñas. Todos los niveles llevan nombres de grupos de indígenas. Al año siguiente, en el 90, ya habíamos cubierto otro nivel más de lectoescritura y dos grupos más. En 1991 ya teníamos en marcha toda la Primaria completa con sus seis niveles. A finales de ese año salió el primer grupo con el 6º grado, que fueron ciento cincuenta personas.

Actualmente, ¿con qué oferta cuenta el IHER?

Ya tenemos hasta el Bachiller, desde Alfabetización hasta el último nivel de Secundaria.

¿Con qué alumnado cuenta?

Son veinte mil, en los quince departamentos que abarcamos. Honduras tiene dieciocho departamentos. A los tres restantes no hemos podido llegar porque prácticamente viven incomunicados. Los primeros años, para matricular a la gente estuvimos tocando de puerta en puerta. Íbamos a las aldeas, a las reuniones de los delegados de la Palabra, que son campesinos que se agrupan alrededor de la parroquia. Aquí, en Honduras, hay muy pocos sacerdotes y se han formado delegados, que son campesinos y campesinas que hacen de catequistas y celebradores. Alrededor de estos grupos empezamos a hacer la promoción; a su vez ellos mismos hacían de animadores voluntarios en las diferentes aldeas. Así alcanzamos un número de 1.500 voluntarios, pero son voluntarios de verdad, de los que se entregan totalmente para promover el Sistema. Actualmente siguen en la misma tarea y hacen la matrícula, tienen la relación con nosotros en la oficina central, llevan los materiales y exámenes y los aplican. Es la mecánica de organización que tenemos.

Ustedes trabajan, básicamente, en torno a la población rural.

Exacto. Tenemos un 75% de alumnado en el área rural. Cuando entramos con el nivel de Bachillerato, que es el diversificado, hasta terminar la Secundaria, el alumnado ha aumentado mucho en el sector urbano. Existe mucha gente que busca esta modalidad porque "El maestro en casa" es pionero en Honduras en lo que llamamos educación por suficiencia.

Esa educación abierta en la que las personas adultas pueden sacar los niveles más rápidamente. Estos días precisamente tengo una reunión con el Ministerio de Educación para proponer el currículum de educación por suficiencia. Hemos luchado mucho por ello, porque Honduras es uno de los pocos países que no tiene ese tipo de educación.

En otros aspectos, el IHER también trabaja con muchas carencias...

Puede resultar increíble... El presupuesto es bajísimo. Por ponerle un ejemplo, cuando empezamos no teníamos ni papel. Utilizábamos el que tiraban las alumnas del colegio María Auxiliadora, donde trabajamos con el primer grupo que se formó. De todas formas, el problema mayor que tenemos ahora es la radio. No disponemos de emisora y pagamos el espacio radiofónico a una emisora comercial. Esto nos limita muchísimo. Sólo contamos con una hora cada día y en esos sesenta minutos tenemos que transmitir los contenidos de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

¿Cómo lo hacen?

Tenemos que hacer programaciones cortas, de 20 minutos. Damos tres niveles en esa hora y repartimos, en un mes, Primaria y ciclo común. Al mes siguientes ofrecemos las clases de Secundaria y Bachillerato. De esta manera, los estudiantes tienen un mes de explicaciones por radio y al mes siguiente les corresponde el estudio personal con el animador voluntario y la orientación semanal, de la que siempre disponen. Por eso, el animador es básico para nosotros, porque como el estudiante no tiene la radio constantemente, necesitan su apoyo directo. A pesar de todo el método es efectivo, porque el alumno sigue, por ejemplo, la clase de Lengua durante un mes, el mes siguiente la estudia y al final de ese período hace los exámenes. Nos hemos adaptado a la dificultad, pero los estudiantes nos piden más tiempo de radio. Hacemos lo que podemos. Esa hora de radio nos cuesta 25.000 lempiras mensuales, que para nosotros es una inmensa cantidad.

El IHER habrá hecho gestiones para intentar subvencionar a través del Estado los espacios radiofónicos.

Realmente hemos tocado en toditas las puertas. Pero a nivel gubernamental las cosas son bastante difíciles. Hay muchos problemas en el país que, aparentemente, son más importantes que la educación. Aunque la carencia de una formación adecuada es la base de

todos los males, su resultado es muy lento y todos los mecanismos relacionados con el comercio y los fondos internacionales buscan cosas inmediatas.

Todas esas carencias y dificultades con las que tienen que luchar para salir adelante se habrán incrementado tras los efectos del huracán Mitch. ¿Cuál es la situación actualmente de sus grupos de trabajo en particular y del país en general?

Ha habido una entereza y una fuerza de voluntad bastante grandes. La gente, que ya vivían en la pobreza, se quedó después sin nada. Al principio se alojaron en albergues o con otras familias, pero a medida que ha ido pasando el tiempo la situación se va haciendo más crítica, porque la gente va entrando en la desesperación. Pasan los meses y las ayudas no cubren lo más básico. Una familia puede acoger por un tiempo a los que se quedaron en la calle, pero cuando la situación se prolonga la gente se va desesperando. En estos meses, nuestros estudiantes en particular tratan de salir adelante, ayudados por los voluntarios, pero están cayendo los ánimos y a medida que pasa el tiempo las cosas se van haciendo más duras. Nosotros tratamos de aliviar, más no podemos hacer. Con lo que Radio ECCA en Canarias nos mandó y poco más estamos intentando cubrir cosas tan elementales como la leche de los niños. A muchos de los estudiantes les hemos dado el material este curso a modo de beca. Fue bien emocionante ver a algunos, cuando estaban tratando de salir vivos de sus casas, que se preocupaban de sacar los libros. Para ellos, el libro de "El maestro en casa" es muy importante. En medio de tanto dolor siente una satisfacción de que hay como un ánimo interno en las personas. El pueblo lucha y lucha, pero ahora yo me pregunto hasta cuándo nos durará esa fuerza para seguir.

¿Cuál es el perfil del alumnado del Instituto Hondureño de Educación por Radio?

Tenemos un 70% de mujeres. Tanto en la formación como en el voluntariado la mujer se presta muchísimo. El hombre aquí es un poquito más débil, frente a las dificultades se refugia muchas veces en los vicios. Aunque tengo algunos casos muy lindos de hombres de setenta años que estudian para dar ejemplo en sus aldeas.

La mujer cabeza de familia es aquí lo más corriente. El 60% de las familias están encabezadas por mujeres, porque los hombres se olvidan de su responsabilidad. Entonces la mu-

jer busca el estudio intensamente y es fuerte para sostenerse, perseveran más y están bastante motivadas por la proyección que tienen con sus hijos. Son mujeres trabajadoras en todos los sentidos, vendedoras ambulantes, artesanas y amas de casa.

Ahora, para el Bachillerato tenemos también un amplio número de mujeres jóvenes. Aquí muchas jóvenes se quedan embarazadas antes de terminar sus estudios y luego tienen que buscar la forma de salir adelante combinando trabajo y estudios, de ahí que acudan a "El maestro en casa".

Otro fenómeno reciente después del Mitch ha sido la incorporación a nuestro Sistema de muchachitos pequeños, niños y niñas de diez a quince años que no han podido ir más a colegios normales. El principal motivo que nos presentan es que muchas familias se quedaron sin posibilidades económicas y que con esta fórmula tienen menos gastos. Además, así les queda más tiempo para trabajar y ayudar a su familia. Este fenómeno me ha ocasionado uno de los principales problemas que tengo actualmente. El material está hecho para adultos, y como estoy llena de niños hay que adaptar ese material.

¿Les permite la legislación en Honduras acoger en el IHER a alumnos que aún están en edad escolar?

Tenga en cuenta que no hay otra posibilidad para ellos. Es algo que la legislación no contempla, pero nadie dice nada, porque todos saben que estos niños no tienen otra salida. No se toma en cuenta, aunque las leyes digan otra cosa, porque es algo de máxima necesidad.

¿Cómo está el nivel de formación de las personas adultas en Honduras?

Es bastante bajo. Estamos manejando alrededor de un 35% de analfabetismo, y hay cerca de dos millones de personas, entre catorce y sesenta años, que no han terminado el 6º grado. En la última encuesta realizada por organismos internacionales se coloca a Honduras a un nivel medio del tercer grado de Primaria. Es un nivel muy bajo en todos los sentidos y es que este pueblo no ha tenido suerte...

Teniendo en cuenta estas condiciones, el papel del IHER es muy importante...

Exacto. De toda Centroamérica, donde más se necesita "El maestro en casa" es aquí, en Honduras. Sin embargo, es el país al que más le ha costado. No tenemos mucho apoyo de

profesionales, pero sí de voluntarios, sobre todo entre los campesinos. Este es un pueblo muy sufrido y con una gran sensibilidad para ayudar a los demás. Costa Rica tiene animadores pagados; Guatemala tiene ambas cosas, voluntarios y un buen número de gente asalariada. En Honduras, todo lo relativo a formación por radio ha caminado con voluntariado. Tiene sus desventajas, pero dice mucho del corazón de la gente.

A partir del 95 empezamos a hacer convenios con ONGs y es algo que también nos ha ayudado mucho, porque estas Organizaciones no Gubernamentales tienen áreas de actuación organizadas y nos apoyan en la expansión del Sistema para llegar al mayor número posible de personas. También ahora estamos dando el paso con las municipalidades, tratando de hacer convenios con los gobiernos locales.

¿Los estudios en el IHER están oficialmente reconocidos?

Eso sí. Absolutamente todos los diplomas y títulos que damos están reconocidos por el Ministerio de Educación, igual que cualquier otra institución educativa. Lo que yo ahora quiero, y lucho por ello, es que me reconozcan en el Ministerio la educación por suficiencia, que vayan acreditando una formación más rápida para no tener que esperar tanto para el logro de un título.

Háganos una pequeña valoración del encuentro realizado en Guatemala hace algunos meses entre instituciones que trabajan con el Sistema ECCA en países centroamericanos.

Fue muy lindo. No sólo tuvimos la oportunidad de intercambiar experiencias y proyectos, sino que tuve la oportunidad de ver por primera vez a personas de ECCA en Canarias. Fue una emoción muy grande conocer a Rafael Arrocha y María del Carmen Palmés. Desde que el P. Tattenbach me contaba cómo había nacido el Sistema ECCA me sentí bien conmovida y encontrármelos en persona fue una experiencia bellísima, porque son tal y como me los había imaginado, con esa manera de pensar, ese trato humano... Al escucharlos comprobé que lo que yo había concebido de ECCA, de esa manera diferente de enseñar y que estamos poniendo en práctica, es

una unión que viene propiamente de la mano de Dios. A pesar de que estamos tan lejos y con tan poca comunicación directa, es como un espíritu que se va transmitiendo. ECCA es una obra de Dios que se está repartiendo por el mundo en beneficio de los más necesitados.

¿Qué proyectos tiene el IHER a corto y medio plazo?

En estos momentos lo que más nos está comprometiendo es llevar a computadora toda la secretaría escolar. Actualmente tenemos que llevar a mano las notas y registros de matrícula de 20.000 personas y es algo que nos lleva mucho tiempo. Otro aspecto al que estamos tratando de dar respuesta urgente es la preparación del voluntariado. Todo ello unido a la situación en la que están muchas familias de nuestros estudiantes y voluntarios después del Mitch. Es algo a lo que también tenemos que acudir, porque son necesidades básicas que están ahí, al ladito. Con ayudas como la que ECCA nos envió tras el desastre estamos socorriendo cuestiones tan elementales como la leche para los niños.

La renovación y adaptación de materiales también es urgente. Por eso necesitamos la ayuda de ustedes, que tienen experiencia. Unos meses de cualquier maestro de ECCA nos caería muy bien, porque estoy solita en todos los sentidos. Cuando tengo acceso a los materiales tan ricos que elaboran allá me quedo fascinada. Las diferencias nos van a matar...

¿Cómo ve la expansión del Sistema ECCA en América Latina?

Cuando yo me tropecé con este Sistema, un ocho de marzo, pensé que era lo que necesitaban los pueblos de Centroamérica para su desarrollo, por eso le he dedicado casi veinte años de mi vida. Deseo que llegue a todos los rincones, a sitios como El Salvador y Nicaragua, que todavía no lo tienen. Siempre recuerdo las palabras de una de las primera alumnas que alfabetizó con "El maestro en casa". Ella me dijo: "Así sí puedo aprender". Por eso espero y deseo que el Sistema se siga expandiendo y enriqueciendo. Les necesitamos mucho. Nos sentimos realmente parte de una gran familia y es algo que nos da fuerzas para salir adelante.

VIII Conferencia Iberoamericana de Educación

"Globalización, Sociedad del Conocimiento y Educación"

Sintra, Portugal, 9 y 10 de julio de 1998

Ministros de Educación, viceministros, expertos y representantes del más alto nivel de los países iberoamericanos asistieron a la VIII Conferencia Iberoamericana de Educación, que se celebró en Sintra, Portugal, los días 9 y 10 de julio, convocada por el Ministerio de Educación de Portugal y la OEI bajo el lema "Globalización, sociedad del conocimiento y educación".

Los trabajos de la Conferencia se iniciaron con la presentación del documento "Los sistemas educativos iberoamericanos en el contexto de la globalización", realizado por los profesores José Manuel Rolo, investigador del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa (Portugal), y Francesc Pedró, vicerrector de Innovación Educativa de la Universidad Abierta de Cataluña (Barcelona, España), en el que se abordan las implicaciones que para los sistemas educativos iberoamericanos tiene el fenómeno de la globalización y los previsibles escenarios que al respecto deberá enfrentar la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

El debate suscitado tras la exposición de dicho documento dio origen a la elaboración y posterior aprobación de una declaración política, la "Declaración de Sintra", que recoge las principales reflexiones de los Ministros de Educación iberoamericanos en cuanto a los retos y oportunidades que la globalización plantea en el ámbito educativo, así como un conjunto de propuestas orientadas a fortalecer la cooperación iberoamericana en la búsqueda del incremento de la calidad de la educación garantizando el principio de equidad.

La "Declaración de Sintra" fue elevada para su consideración a la VIII Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que tuvo lugar en Oporto, Portugal, y que produjo a su vez la "Declaración de Oporto".

Participantes

ARGENTINA

Manuel García Solá, Viceministro, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires.

Francisco Piñón, Director, Dirección Nacional de Cooperación Internacional, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires.

BOLIVIA

Tito Hoz de Vila Quiroga, Ministro, Ministerio de Educación y Deporte, La Paz.

BRASIL

Luciano Oliva Patricio, Secretario Ejecutivo, Secretaría Ejecutiva, Ministerio de Educación y Deporte, Brasilia.

COLOMBIA

Olga Lucía Turbay Marulanda, Directora, Dirección General de Cooperación Internacional, Ministerio de Educación Nacional, Santafé de Bogotá.

COSTA RICA

Jorge Antonio Revollo Franco, Ministro Consejero, Embajada de Costa Rica en Portugal.

CUBA

Luis Ignacio Gómez Gutiérrez, Ministro, Ministerio de Educación, La Habana.

Guillermo Álvarez Palmero, Asesor del Ministro, Ministerio de Educación, La Habana.

Manuel Viñas, Consejero, Embajada de Cuba en Portugal.

CHILE

Jaime Rubén Pérez de Arce Araya, Subsecretario, Ministerio de Educación Pública, Santiago.

María Josefina Lira Bianchi, Directora, Relaciones Internacionales, Ministerio de Educación Pública, Santiago.

Ernesto Águila, Asesor del Subsecretario, Ministerio de Educación Pública, Santiago.

REPÚBLICA DOMINICANA

Ligia Amada Melo de Cardona, Secretaria de Estado de Educación y Cultura, Santo Domingo.

Francisco Cruz Pascual, Subsecretario, Secretaría de Estado de Educación y Cultura, Santo Domingo.

Evelyn Cardona, Asesora, Secretaría de Estado de Educación y Cultura, Santo Domingo.

ECUADOR

Mario Jaramillo Paredes, Ministro, Ministerio de Educación y Cultura, Quito.

EL SALVADOR

Abigaíl Castro de Pérez, Ministra, Ministerio de Educación, San Salvador.

Silvia Calderón, Departamento de Relaciones Internacionales, Ministerio de Educación, San Salvador.

ESPAÑA

Esperanza Aguirre Gil de Biedma, Ministra, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

Ignacio González González, Subsecretario de Educación, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

Juan Antonio Puigserver Martínez, Secretario General Técnico, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

María del Rosario Fernández Santamaría, Subdirectora General, Dirección General de Cooperación Internacional, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

Isabel Martínez Cubells, Asesora de Comunicación, Gabinete de la Ministra, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

GUATEMALA

Arabela Castro Quiñones, Ministra, Ministerio de Educación, Guatemala.

HONDURAS

Blanca Lilian Cabañas Discua, Subsecretaria de Servicios Educativos, Secretaría de Educación Pública, Tegucigalpa.

MÉXICO

Olac Fuentes Molinar, Subsecretario de Educación Básica y Normal, Secretaría de Educación Pública, México, D.F.

Sergio Solís, Secretario Técnico, Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública, México, D.F.

NICARAGUA

Humberto Belli, Ministro, Ministerio de Educación, Managua.

PANAMÁ

Juan Bosco Bernal, Viceministro, Ministerio de Educación, Panamá.

PARAGUAY

Vicente Sarubbi Zaldívar, Ministro, Ministerio de Educación y Cultura, Asunción.

Aída Torres de Romero, Viceministra, Educación Ambiental, Ministerio de Educación y Cultura, Asunción.

Mario Bernalt Ovelar, Director de Cooperación Internacional, Ministerio de Educación y Cultura, Asunción.

PERÚ

Marinoly Vela Téllez, Asesora del Ministro, Ministerio de Educación, Lima.

PORTUGAL

Marçal Grilo, Ministro, Ministerio de Educación, Lisboa.

Ana Benavente, Secretaria de Estado de Educación e Innovación, Ministerio de Educación, Lisboa.

Guilherme D'Oliveira Martins, Secretario de Estado de Administración Educativa, Ministerio de Educación, Lisboa.

Alfredo Jorge Silva, Secretario de Estado de Enseñanza Superior, Ministerio de Educación, Lisboa.

María Eduarda Boal, Directora del Gabinete de Asuntos Europeos y Relaciones Internacionales, Ministerio de Educación, Lisboa.

URUGUAY

Samuel Lichtensztejn Teszler, Ministro, Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo.

VENEZUELA

Antonio Luis Cárdenes Colménter, Ministro, Ministerio de Educación, Caracas.

EXPERTOS

Frances Pedró García, Vicerrector, Universidad Abierta de Cataluña, Barcelona, España.

José Manuel Rolo, Investigador, Instituto de Ciencias Sociales, Universidad de Lisboa, Portugal.

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

Natalia Gonçalo, Coordinadora del Núcleo de Documentación e Información, Ministerio de Educación, Lisboa, Portugal.

María José Lemos Damião, Técnica Superior del Equipo de Asuntos Bilaterales y Multilaterales, Ministerio de Educación, Lisboa, Portugal.

Manuela Lopo Tuna, Técnica Superior del Equipo de Asuntos Bilaterales y Multilaterales, Ministerio de Educación, Lisboa, Portugal.

Lidia Nobre, Técnica Superior del Núcleo de Documentación e Información, Ministerio de Educación, Lisboa, Portugal.

Isabel Tame, Jefa de Equipo de Proyecto de Asuntos Bilaterales y Multilaterales, Gabinete de Asuntos Europeos y Relaciones Internacionales, Ministerio de Educación, Lisboa, Portugal.

SECRETARÍA PRO-TEMPORE CUMBRE IBEROAMERICANA

Dina Azevedo Neves, Consejera, Ministerio de Relaciones Exteriores, Lisboa, Portugal.

OEI

José Torreblanca, Secretario General, Madrid, España.

Roberto Martínez, Director General de Administración, Madrid, España.

Carlos H. Gómez, Director General de Programación, Madrid, España.

Salvador Muñoz Martínez, Coordinador de Programas, Madrid, España.

Hugo Camacho, Coordinador de Programas, Madrid, España.

María Isabel Martínez, Secretaria, Madrid, España.

VIII Conferencia Iberoamericana de Educación

DECLARACIÓN DE SINTRA

"Globalización, Sociedad del Conocimiento y Educación"

Los Ministros de Educación de los países iberoamericanos, convocados por el Ministerio de Educación de Portugal y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, reunidos durante los días 9 y 10 de julio de 1998 en Sintra, Portugal, y constituidos como VIII Conferencia Iberoamericana de Educación, según lo establecido en los Estatutos y el Reglamento Orgánico de la OEI, para proponer líneas de cooperación en la educación y analizar específicamente lo relacionado con el tema "Globalización, Sociedad del Conocimiento y Educación", a fin de presentar sus conclusiones a la próxima Cumbre Iberoamericana,

consideramos:

- Que la evolución política, económica, social y cultural de todos nuestros países se ha visto influida por un fenómeno complejo, como es la globalización, que hace posible que acontecimientos, decisiones y actividades ocurridas en un determinado lugar del planeta repercutan de forma muy significativa en otros lugares, en otras sociedades y en otras personas.
- Que la globalización debe entenderse como un proceso amplio, contradictorio, heterogéneo y profundo de cambio en las relaciones entre sociedades, naciones y culturas que ha generado una dinámica de interdependencia en las esferas económica, política y cultural en las que se desenvuelve el actual proceso de mundialización.
- Que el alto ritmo de progreso científico y tecnológico y los desarrollos que están produciendo en las tecnologías de la información, configuran la hoy denominada "Sociedad del Conocimiento".
- Que la información y el conocimien-

to cobran, en este contexto, un nuevo significado, tanto en los procesos productivos como en lo social y cultural, constituyéndose en elementos estratégicos.

- Que la educación es el ámbito principal donde se concreta la transformación de la información en conocimiento y, por ello, debe ocupar un primer plano en las prioridades políticas de los países iberoamericanos, dada su innegable relación con el desarrollo económico y la competitividad, el fortalecimiento de la democracia y la integración social, la equidad y la igualdad de oportunidades.

- Que, si bien la educación es responsabilidad de la sociedad en su conjunto, el papel del Estado debe asegurar la construcción de una educación de calidad, actualizada y pertinente, que llegue a todos, dotándola de un sentido ético que reafirme los valores democráticos basados en principios de justicia social y solidaridad.

- Que es necesario responder a los requerimientos de la globalización por medio de la promoción de la educación a lo largo de la vida y la profundización de la intercomprensión, con vistas a una ciudadanía participativa y responsable.

- Que la cooperación y la integración entre todos los países iberoamericanos, basadas en raíces culturales comunes, se presentan como instrumentos privilegiados para favorecer las oportunidades que brinda la globalización y como factores estabilizadores frente a los riesgos que conlleva.

- Que una de las riquezas de la integración y cooperación iberoamericana es la posibilidad de participar en un mundo globalizado en un plano de igualdad, de afirmación de las identidades,

así como de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural y étnica de nuestros países. Es la posibilidad de participar en la cultura global sin perder el sentido de pertenencia a nuestra propia cultura.

Y por consiguiente, en el entendido de que la globalización a la vez que representa oportunidades para las sociedades, los países y las personas, significa también riesgos y requerimientos en la evolución de los sistemas sociales y educativos,

proponemos:

1. Recuperar el papel del ser humano como actor principal del proceso educativo mediante una acción pedagógica basada en la razón dialógica y tendiente a la construcción autónoma de la personalidad.
2. Continuar nuestros esfuerzos orientados a elevar el nivel de calidad de nuestros sistemas educativos, garantizando por medio de la pertinencia y la flexibilidad de los currículos así como de la relevancia de los aprendizajes, una sólida formación básica de ciudadanos responsables, solidarios, competentes y con capacidad suficiente de adaptación a los cambios.
3. Privilegiar en las reformas educativas el cambio pedagógico orientado a una transformación en el aula y en la organización de la escuela, con el objeto de producir una permanente capacidad de aprendizaje y un fortalecimiento de la autonomía personal en sus dimensiones cognitivas, afectivas y morales.
4. Desarrollar políticas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad de las alternativas educativas, así como programas intersec-

toriales compensatorios, con atención prioritaria a los sectores más rezagados, sustentados en el principio de equidad y orientados a la prevención de la exclusión social.

5. Avanzar en la convergencia de nuestros sistemas educativos sobre la base de diálogos y visiones comunes en lo curricular, las metodologías de aprendizaje, la organización escolar, el uso educativo de nuevas tecnologías, la formación inicial y continua del profesorado y los materiales didácticos, respetando nuestra pluralidad cultural y la diversidad de los ritmos históricos de cada una de nuestras sociedades.

6. Fortalecer los procedimientos de evaluación y medición de la calidad de los sistemas educativos orientados a facilitar los procesos de toma de decisiones y a favorecer el desarrollo de análisis comparados.

7. Impulsar medidas en el ámbito de la formación para el trabajo que otorguen las competencias necesarias para una eficaz adaptación a un mundo laboral cambiante y a puestos de trabajo de crecientes contenidos técnicos y alta complejidad.

8. Fomentar los aprendizajes de las ciencias y la tecnología creando condicio-

nes adecuadas para la investigación y la innovación que favorezcan la integración en la Sociedad del Conocimiento.

9. Favorecer el conocimiento y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como su aplicación pedagógica, eficiente y crítica, apoyando el trabajo que desarrollan instituciones especializadas.

10. Priorizar la producción y difusión de productos culturales y educativos multimedia con contenidos propios, favoreciendo la elaboración de materiales comunes y la cooperación entre los países iberoamericanos en estas materias.

11. Potenciar la coordinación entre todos los países e instituciones implicados para la mayor difusión de nuestras lenguas y de los productos culturales iberoamericanos.

12. Continuar con los compromisos de una mayor inversión en educación, mejorando la eficiencia de su utilización, de acuerdo con los pronunciamientos que en este sentido han sido reiterados en diversos escenarios internacionales por los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica.

13. Fortalecer las capacidades de nuestras administraciones educativas para hacer frente a los requerimientos

que plantean las negociaciones con las instituciones de financiamiento internacional.

14. Adecuar nuestros sistemas educativos para facilitar la movilidad de ciudadanos, formados con similares garantías de calidad y de conocimientos, recuperando las experiencias que se están desarrollando en el marco de los mecanismos de integración subregional.

15. Fortalecer, en el contexto de la integración regional, la atención a las necesidades de la multiculturalidad.

16. Fomentar la integración y cooperación regionales en el ámbito educativo y cultural, impulsando el desarrollo de redes temáticas, programas conjuntos de docentes y estudiantes, investigaciones compartidas y comparativas.

17. Coordinar con los organismos regionales para el desarrollo de foros y talleres para tratar experiencias e innovaciones sobre temas estratégicos relacionados con el financiamiento de la educación; el rol de los centros escolares, de los docentes, de los padres y madres de familia y de las aplicaciones de las nuevas tecnologías en la educación.

18. Incorporar a la programación de la OEI las propuestas hasta aquí formuladas.

Sintra, Portugal, 10 de julio de 1998

VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

DECLARACIÓN DE OPORTO

"Los desafíos de la globalización y la integración regional"

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos reunidos en la VIII Cumbre Iberoamericana realizada en la ciudad de Oporto, Portugal, los días 17 y 18 de octubre de 1998, debatimos las cues-

tiones relacionadas con la globalización y la integración regional, su impacto en las relaciones internacionales y las estrategias a seguir en lo que se refiere al futuro de la cooperación iberoamericana.

2. En esta Cumbre reiteramos el compromiso de fortalecer las instituciones democráticas, el pluralismo político, el Estado de Derecho y el respecto de los derechos humanos y libertades fundamentales. Reafirma-

mos el respeto de los principios de soberanía y de no intervención y el derecho de cada pueblo a construir libremente, en paz, estabilidad y justicia su sistema político. Reafirmamos igualmente nuestra voluntad de contribuir a alcanzar un sistema justo de relaciones internacionales, de acuerdo con los principios de convivencia internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3. El fenómeno de la globalización en su ámbito económico se ha caracterizado principalmente por la intensificación de los intercambios comerciales y de los flujos financieros, por la multiplicación de los esfuerzos de liberación comercial y la integración económica, por la mundialización de los mercados y por la segmentación e internacionalización de la producción.

La transformación de los métodos de producción, de la concepción de los mercados y de las relaciones económicas internacionales fruto de la globalización ha creado de este modo oportunidades únicas para el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos, que están siendo utilizadas para lograr mayores niveles de crecimiento.

En este contexto, nuestros países han conducido programas de desregulación económica, privatización y liberación del comercio internacional que les ha permitido aprovechar las oportunidades que la globalización ofrece.

4. No obstante los importantes avances y logros alcanzados en los últimos años, aún enfrentamos grandes retos para reducir las desigualdades económicas y sociales.

En tal contexto, reiteramos que la actuación de nuestros Gobiernos debe tener como objetivos la búsqueda de la justicia social, la elevación de los niveles de bienestar de las sociedades, la promoción de políticas de apoyo a los sectores más vulnerables y el reforzamiento de la cooperación internacional para apoyar a los países y regiones menos desarrollados. En concreto es necesario prestar una atención especial a áreas estratégicas como la educación y la salud.

Así, la participación activa de los países iberoamericanos en una economía global, puede y debe contribuir a ampliar las ventajas de la globalización.

5. Por otro lado, las recientes perturbaciones en los mercados financieros han evidenciado la necesidad de adecuar el sistema financiero internacional con el fin de evitar que las dificultades que afectan a unos se transformen en una crisis de todos, poniendo en peligro los beneficios derivados de las profundas reformas estructurales adoptadas por nuestros países, muchas de ellas aún en curso.

Una respuesta frente a la presente inestabilidad de los mercados internacionales implica mantener políticas económicas y financieras sanas; incrementar la tasa de ahorro interno; y proseguir con los cambios estructurales de nuestras economías.

Asimismo, es necesario mantener el libre flujo financiero y de capitales acompañado, en el plano interno, por el fortalecimiento de mecanismos transparentes de supervisión bancaria y, en el plano externo, por el intercambio de información y el apoyo entre los Estados y la asistencia de los organismos financieros internacionales.

De igual modo, consideramos urgente la adopción de medidas más eficaces por parte de la comunidad internacional, especialmente de los países miembros del G-7 y los organismos financieros, que propicien la estabilidad de los mercados financieros y de capitales, condición indispensable para el crecimiento económico duradero de todos nuestros países.

En este esfuerzo, es fundamental fortalecer la capacidad de diagnóstico, reacción y prevención por parte de los organismos financieros internacionales ante estas situaciones.

6. En este contexto, expresamos nuestro apoyo a aquellos países de la Comunidad Iberoamericana que han emprendido políticas de ajuste y reforma estructural, al tiempo que enfrentan altos pagos al servicio de su deuda externa, por lo que respaldamos sus esfuerzos tendientes a acelerar el acceso a los beneficios de la Iniciativa para los Países Pobres Altamente En-

deudados, así como las negociaciones bilaterales que tienden a aliviar la deuda de esos países.

7. Reiteramos, una vez más, la particular gravedad que reviste el problema de las drogas, en la medida en que tiene un efecto profundamente nocivo sobre los individuos y las sociedades, y repercute negativamente en el funcionamiento de las instituciones democráticas y en las economías, como ha sido subrayado en la reciente Vigésima Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las Drogas. De igual manera, la realización del Seminario euro-iberoamericano sobre las políticas de drogas y farmacodependencia, que tuvo lugar en el ámbito de esta VIII Cumbre, ha evidenciado nuestro firme compromiso de continuar estrechando la cooperación de este campo.

8. Tal como afirmamos en el inicio de esta Declaración la convivencia internacional exige el respeto a los principios y normas del Derecho Internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y a la soberanía nacional de los Estados. Por eso, los países iberoamericanos rechazamos enérgicamente la aplicación extraterritorial de leyes nacionales y de operaciones encubiertas que violen las leyes y ordenamientos de terceros países, así como procesos coercitivos unilaterales que constituyen un obstáculo a la cooperación entre los Estados. En este contexto, reiteramos nuestra exhortación al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, de conformidad con las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas al respecto.

9. Reconocemos la importancia del desarrollo progresivo de la normativa internacional sobre la responsabilidad penal del individuo por la comisión de ciertos crímenes de trascendencia internacional. En ese sentido señalamos con interés la aprobación reciente del Estatuto constitutivo de la Corte Penal Internacional.

10. La integración regional es un instrumento fundamental para que un número cada vez mayor de países pueda mejorar su inserción en un mundo globalizado ya que eleva su nivel

de competitividad, aumenta los intercambios comerciales, permite el aumento de la productividad, crea condiciones para un mayor crecimiento económico y favorece la profundización de los procesos democráticos.

La integración regional y la globalización surgen así como procesos complementarios y ventajosos.

11. En la presente década, América Latina ha tenido éxito en la profundización y convergencia de los diversos procesos de integración regional, lo que contribuyó a reanudar el camino del crecimiento económico.

A su vez, debe destacarse la decisión de la Unión Europea sobre el principio de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria y la firma del Tratado de Amsterdam. Sin duda la moneda única —el euro— y el nuevo Tratado constituyen hechos fundamentales en la integración comunitaria que afectarán muy positivamente la relación de la Unión Europea con terceros países y con América Latina y el Caribe en particular.

12. En este contexto, es de suma importancia la realización en junio de 1999 en Río de Janeiro de la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, que constituirá una ocasión privilegiada para consagrar, al más alto nivel, los objetivos de diversificación e intensificación de la relación política y de la cooperación entre ambas regiones.

13. En el fortalecimiento del multilateralismo, la cooperación y el diálogo político institucionalizado entre los diversos procesos regionales existentes son cada vez más necesarios. En este ámbito, la Comunidad Iberoamericana ofrece un espacio importante y privilegiado para estrechar aún más las relaciones entre Europa y América Latina y potenciar la convergencia de

los respectivos procesos de integración.

14. La integración regional no puede ser analizada sólo en su aspecto económico. En un mundo progresivamente globalizado, que tiene una dimensión política creciente, se requiere intensificar la cooperación bilateral y multilateral en los campos de la cultura y la educación e impulsar también proyectos e iniciativas en ámbitos específicos tales como la cooperación judicial y problemas tan complejos como la droga, el terrorismo, la lucha contra la corrupción, el crimen internacional organizado y la degradación ambiental, entre otros.

Estas iniciativas también deben extenderse a nuevos desafíos como el problema informático del año 2000. En este sentido acordamos dar carácter prioritario a las acciones dirigidas a la adaptación de los sistemas informáticos y contrarrestar sus efectos.

15. Con base en estas consideraciones:

Reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer el espacio cultural iberoamericano que resulta de la existencia del patrimonio histórico, étnico, lingüístico y sociológico común. La apertura al exterior de nuestras sociedades, partiendo de la propia identidad, ofrece una oportunidad para la difusión de los valores y la cultura que nos distinguen.

Destacamos la necesidad de adecuar el sistema financiero internacional a la nueva realidad de los mercados para evitar, en el corto plazo, una recesión mundial y mayores implicaciones negativas en las economías de la región, poniendo en riesgo más de una década de reformas estructurales.

Reiteramos asimismo nuestro propósito de continuar manteniendo polí-

ticas económicas y financieras sanas en cada uno de nuestros países, invitando a toda la comunidad internacional a acompañarnos en este compromiso.

Exhortamos a los organismos financieros y a la comunidad internacional a adoptar urgentemente medidas más eficaces que propicien la estabilidad y la transparencia de los mercados, condición indispensable para el crecimiento económico sobre bases duraderas de todos nuestros países. Entre esas medidas, es fundamental fortalecer la capacidad de diagnóstico, reacción y prevención por parte de los organismos financieros internacionales ante estas situaciones.

Reconocemos el carácter dinámico y creciente de la globalización y de la integración regional como procesos complementarios que pueden favorecer un sistema multilateral de comercio libre, no discriminatorio y transparente. En este contexto, apelamos al cumplimiento integral de los acuerdos asumidos en el ámbito de la Ronda Uruguay.

Destacamos las ventajas de profundizar la cooperación entre América Latina y la Unión Europea y preconizamos una dinamización de los procesos de negociación entre ambas regiones que conduzca a acuerdos concretos en los múltiples aspectos de la relación entre ambas regiones.

Los compromisos y objetivos expresados en esta Declaración deberán inspirar una actuación coordinada de los Gobiernos, de tal modo que la Comunidad Iberoamericana adquiera un papel cada vez más activo y responsable en la escena internacional, proyectando una perspectiva humanista y abierta al futuro, que es el fruto más valioso de esta cultura común que nos une.

LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO

Reproducimos, por su especial interés, el capítulo 5 del Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por

JACQUES DELORS

La
educación
a lo largo
de la vida

La educación ocupa un lugar cada vez mayor en la vida de los individuos a medida que aumenta su función en la dinámica de las sociedades modernas. Este fenómeno tiene diversas causas. La división tradicional de la existencia en períodos claramente separados —la infancia y la juventud, dedicadas a la educación escolar; la edad adulta, consagrada a la actividad profesional, y el período de jubilación— ha dejado de corresponder a las realidades de la vida contemporánea y se ajusta aún menos a los imperativos del futuro. Nadie puede hoy esperar que el acervo inicial de conocimientos constituido en la juventud le baste para toda la vida, pues la rápida evolución del mundo exige una actualización permanente del saber, en un momento en que la educación básica de los jóvenes tiende a prolongarse. Por otra parte, el acortamiento del período de actividad profesional, la disminución del volumen total de horas de trabajo remuneradas y la prolongación de la vida después de la jubilación aumentan el tiempo disponible para otras actividades.

Paralelamente, la propia educación está en plena mutación; en todos los ámbitos se observa una multiplicación de las posibilidades de aprendizaje que ofrece la sociedad fuera del ámbito escolar, y la noción de especialización en el sentido tradicional está siendo reemplazada en muchos sectores modernos de actividad por las de competencia evolutiva y adaptabilidad.

Así pues, es indispensable reflexionar nuevamente acerca de la distinción tradicional entre educación básica y educación permanente. Para adaptarse realmente a las necesidades de las sociedades modernas, la educación permanente no puede ya definirse por referencia a un período particular de la vida —

por ejemplo, la educación de adultos, por contraposición a la educación de los jóvenes— o una finalidad demasiado circunscrita, cuando se distingue, por ejemplo, la formación profesional de la formación general. En lo sucesivo, el período de aprendizaje cubre toda la vida, y cada tipo de conocimiento invade el ámbito de los demás y los enriquece. En vísperas del siglo XXI, la educación, debido a la misión que se le ha asignado y a las múltiples formas que puede adoptar, abarca, desde la infancia hasta el final de la vida, todos los medios que permiten a una persona adquirir un conocimiento dinámico del mundo, de los demás y de sí misma, combinando con flexibilidad los cuatro aprendizajes fundamentales. En el presente informe, la Comisión ha optado por designar este proceso continuo de educación, que abarca toda la existencia y se ajusta a las dimensiones de la sociedad, con el nombre de "educación a lo largo de la vida". A juicio de la Comisión, esta noción representa la clave para entrar en el siglo XXI, y el requisito fundamental para un dominio cada vez mayor de los ritmos y tiempos del ser humano, que supera con mucho la necesidad de adaptarse a los imperativos del mundo del trabajo.

UN IMPERATIVO DEMOCRÁTICO

La educación a lo largo de la vida no es un ideal lejano, sino una realidad que tiende cada vez más a materializarse en el ámbito complejo de la educación, caracterizado por un conjunto de mutaciones que hacen esta opción cada vez más necesaria. Para organizar este proceso hay que dejar de considerar que las diversas formas de enseñanza y aprendizaje son independientes y, en cierta manera, imbricadas, si no concurrentes y, en cambio, tratar de realzar el carácter complementario de los ámbitos y los períodos de la educación

moderna.

En primer lugar, como ya se ha indicado, el adelanto científico y tecnológico y la transformación del proceso de producción en aras de una mayor competitividad han determinado que los saberes y las técnicas de cada individuo, adquiridos durante la formación inicial, pierdan rápidamente vigencia y se acentúe la necesidad de desarrollar la capacitación profesional permanente. La formación permanente responde en gran medida a un imperativo de orden económico y permite a la empresa dotarse de personal con las mejoras aptitudes, necesarias para mantener el empleo y reforzar su competitividad. Por otra parte, brinda a los individuos la oportunidad de actualizar sus conocimientos y vislumbrar posibilidades de ascenso.

Ahora bien, la educación a lo largo de la vida, en el sentido que le da la Comisión, va aún más lejos. Debe dar a cada individuo la capacidad de dirigir su destino en un mundo en que la aceleración del cambio, acompañada del fenómeno de mundialización, tiende a modificar la relación de hombres y mujeres con el espacio y el tiempo. Las transformaciones radicales que afectan a la índole del empleo, si bien están aún restringidas a una parte del mundo, van indudablemente a generalizarse y reflejarse en una reorganización de las fases de la vida. Así, la educación a lo largo de la vida ha de brindar a cada cual los medios para alcanzar un mejor equilibrio entre el trabajo y el aprendizaje, y para el ejercicio de una ciudadanía activa.

La educación básica, cuando logra sus propósitos, suscita el deseo de seguir aprendiendo. Este deseo puede materializarse prosiguiendo los estudios dentro del sistema oficial, pero quienes lo deseen deben poder también seguir estudiando ulteriormente. En los hechos, las encuestas realizadas en diferentes países sobre la participación de adultos en actividades educativas y culturales ulteriores indican que esa participación guarda relación con el nivel de escolaridad de los individuos. Se observa muy claramente un fenómeno acumulativo, según el cual, cuanto más formación se recibe, más deseos hay de seguir capacitándose, y esta tendencia es común a los países desarrollados y en desarrollo. Por ese motivo, el progreso de la escolarización de los jóvenes, el adelanto de la alfabetización y el nuevo impulso que se ha dado a la educación básica anuncian un aumento de la demanda de educación de adultos en las sociedades de mañana.

Esta problemática está vinculada íntimamente con la de la igualdad de oportunidades.

A medida que se generaliza el deseo de aprender, garantía de una mayor plenitud para todos, aparece el riesgo de que se acentúe también la desigualdad, pues la carencia o insuficiencia de la formación inicial pueden afectar gravemente la continuidad de los estudios a lo largo de la vida. Así lo prueban la disparidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y la desigualdad ante la educación dentro de cada sociedad. El analfabetismo en los países en desarrollo y el analfabetismo funcional en los países desarrollados, así como los límites de la educación permanente, constituyen los principales obstáculos al establecimiento de verdaderas sociedades educativas.

Si se toman en cuenta estas desigualdades y se procura corregirlas con medidas enérgicas, la educación a lo largo de la vida puede representar una nueva oportunidad para los que, por múltiples razones, no han podido seguir una escolaridad completa o han abandonado el sistema educativo en situación de fracaso. En efecto, no es absoluto ni automático que las desigualdades en materia de educación deban reproducirse, a condición de que se refuerce, por ejemplo, la escolarización de las poblaciones desfavorecidas o se desarrollen formas de capacitación extraescolar para los jóvenes que han abandonado prematuramente la escuela. Así, se han aplicado con éxito diversas estrategias para corregir determinadas desigualdades, entre ellas, programas de educación popular en Suecia, campañas o misiones de alfabetización de adultos en Nicaragua, Ecuador o la India, políticas de vacaciones educativas pagadas en Alemania, Francia o Dinamarca, o servicios públicos descentralizados de educación básica no formal en Tailandia o Viet Nam.

En general, el principio de igualdad de oportunidades es un criterio esencial para cuantos tratan de establecer progresivamente las diversas etapas de la educación a lo largo de la vida. En virtud de un imperativo democrático, sería justo que este principio se plasmara formalmente en modalidades de educación flexibles, por las que en cierto modo la sociedad garantizaría desde el principio la igualdad de posibilidades de escolarización y formación ulterior que se ofrecen a cada individuo durante su existencia, con independencia de los desvíos o imponderables de su trayectoria educativa. Se pueden contemplar diversas fórmulas, y la Comisión tendrá la oportunidad de hacer una propuesta en este sentido, relativo a la cuestión de la financiación de la educación y la creación de un sistema de concesión de crédito de tiempo para la educación.

UNA EDUCACIÓN PLURIDIMENSIONAL

La educación a lo largo de la vida representa para el ser humano una construcción continua de sus conocimientos y aptitudes y de su facultad de juicio y acción. Debe permitirle tomar conciencia de sí mismo y su entorno y desempeñar su función social en el mundo del trabajo y en la vida pública. El saber, el "saber hacer", el "saber ser" y el "saber convivir" en sociedad constituyen los cuatro aspectos, íntimamente enlazados, de una misma relación. La educación a lo largo de la vida, experiencia cotidiana y caracterizada por momentos de un intenso esfuerzo de comprensión de datos y hechos complejos, es el resultado de una dialéctica con varios aspectos. Si bien entraña la repetición o imitación de ges-

tos y prácticas, es también un procedimiento de apropiación singular y de creación personal. Combina el conocimiento formal y no formal, el desarrollo de aptitudes innatas y la adquisición de nuevas competencias. Conlleva esfuerzos, pero también la alegría del descubrimiento. Además de ser una experiencia singular de cada persona, es también la más compleja de las relaciones sociales, pues abarca a la vez los ámbitos cultural, laboral y cívico.

Cabe preguntarse si, con todo, se trata de una experiencia humana fundamentalmente nueva. En las sociedades tradicionales, la estabilidad de la organización productiva, social y política garantizaba un entorno educativo y social relativamente invariable y puntuado por ritos de iniciación programados. Los tiempos

Suecia: un país en el que los adultos se siguen instruyendo

En Suecia la educación de adultos es una práctica generalizada y fundada en una larga tradición, que se imparte bajo numerosas formas y en condiciones sumamente diversas. Las actividades de educación escolar y extraescolar tienen gran aceptación, pues más del 50% de la población adulta sigue, en un año dado, una formación estructurada.

La educación de adultos (de tipo escolar) impartida por los municipios apunta a subsanar las disparidades de nivel de instrucción dentro de la sociedad y permite que los participantes satisfagan un deseo personal de ampliar sus horizontes, preparándolos para estudios más profundos, la vida activa y ejercitar sus responsabilidades cívicas. Es gratuita y brinda a los adultos con un nivel de estudios insuficiente la posibilidad de completar su formación, más allá de los nueve años de enseñanza elemental obligatoria o de los años de enseñanza secundaria. Entre 1979 y 1991 uno de cada tres alumnos de la universidad o de una escuela superior había seguido esta vía.

La enseñanza se imparte en forma de módulos independientes, y cada alumno decide por sí mismo el número y el contenido de los cursos que desea seguir y su ritmo. Por consiguiente, puede compaginar los estudios con el ejercicio de una actividad profesional.

La educación popular (de tipo extraescolar) de adultos tiene por objeto promover los valores democráticos fundamentales en la sociedad sueca, al ofrecer a todos los ciudadanos la posibilidad de enriquecer su cultura general y sus competencias básicas, adquirir seguridad en sí mismos y aprender a comprender y respetar mejor la opinión de los demás. El criterio fundamental es que los alumnos participen activamente en la planificación y ejecución de las tareas, por lo que se considera esencial la aptitud para cooperar con los demás. El Estado subvenciona en gran parte las actividades educativas de este tipo, pero sus organizadores (movimientos políticos, sindicales, populares y autoridades locales) tienen plena libertad para fijar su contenido.

La educación popular de adultos se imparte en establecimientos para adultos en régimen de internado (colegios populares), o en círculos de estudios, bajo la égida de asociaciones educativas filantrópicas. Se trata de pequeños grupos de personas que se reúnen para efectuar juntos estudios o actividades culturales organizadas durante un período determinado. No se exige ningún título para inscribirse en un círculo de estudios, ni para dirigirlo, y más del 25% de la población adulta del país asiste a alguno de ellos.

Fuentes: Ministerio de Educación de Suecia, *Coherence Between Compulsory Education, Initial and Continuing Training and Adult Education in Sweden*, Estocolmo, 1994.
Federación Nacional de Educación de Adultos, *Non-formal Adult Education in Sweden*, Estocolmo, 1995.

modernos han perturbado los espacios educativos tradicionales, es decir, la iglesia, la familia, la comunidad de vecinos. Además, la ilusión racionalista de que la escuela podría por sí sola satisfacer todas las necesidades educativas de la vida humana, ha quedado desvirtuada con las mutaciones de la vida social y los progresos de la ciencia y la tecnología y sus consecuencias sobre el trabajo y el entorno de los individuos. Los imperativos de adaptación y actualización de los conocimientos, que se manifestaron primero en el ámbito profesional de las sociedades industriales, se difundieron gradualmente en los demás países y sectores de actividad. La pertinencia de los sistemas de educación —escolares o extraescolares— establecidos a lo largo del tiempo, y su capacidad de adaptación, están en tela de juicio. Pese al desarrollo espectacular de la escolarización, estos sistemas parecen intrínsecamente poco flexibles y se encuentran a merced del más mínimo error de previsión, sobre todo en lo que respecta a prepararse para integrar los conocimientos técnicos necesarios en el futuro.

Si hoy día se tiende a volver a la idea de una educación pluridimensional escalonada durante toda la vida, que coincide con las intuiciones fundamentales de los principales pensadores de la educación en el pasado y en diferentes culturas, es porque la aplicación de esta idea es cada vez más necesaria, pero, al mismo tiempo, más compleja. Puesto que el entorno natural y humano del individuo tiende a ser mundial, cabe preguntarse cómo convertirlo en un espacio de educación y de acción, cómo impartir una formación que combine lo universal y lo singular, a fin de que todos reciban los beneficios de la diversidad del patrimonio cultural mundial y las características específicas de su propia historia.

TIEMPOS NUEVOS, ÁMBITOS NUEVOS

Se ha subrayado con frecuencia el aumento muy significativo de la demanda de educación de adultos, al punto de que a veces se la ha calificado de verdadera explosión. La educación de adultos adopta formas múltiples, como la formación básica en un marco educativo extraescolar, la inscripción con dedicación parcial en establecimientos universitarios, los cursos de idiomas, la capacitación profesional y la actualización de conocimientos, la formación en diferentes asociaciones o sindicatos, los sistemas de aprendizaje abiertos y la formación a distancia. En algunos países, como Suecia o Japón, los índices de participación de sus habitantes en la educación de adultos

girán ya en torno al 50%, y es posible estimar que el aumento de este tipo de actividades sigue en todo el mundo una tendencia sostenida y marcada, capaz de reorientar el conjunto de la educación en una perspectiva de educación permanente.

En los países industrializados, a estos diferentes factores se suma una profunda mutación que afecta al lugar que ocupa el trabajo en la sociedad. Cabe preguntarse qué sucedería si en el futuro el trabajo dejara de ser la referencia principal respecto de la cual se definen la mayor parte de los individuos. Esta pregunta es pertinente si se observa la disminución del tiempo que se le dedica (los jóvenes llegan al mercado de trabajo más tarde, se adelanta la edad de la jubilación, se alarga la duración de las vacaciones anuales, se reduce la semana de trabajo y aumenta el trabajo en jornada parcial). Además, podría suceder que, al no alcanzarse el objetivo del pleno empleo, apareciese una multiplicidad de regímenes y contratos laborales: trabajo de dedicación parcial, trabajo de duración determinada o precario, trabajo de duración indeterminada, y aumento del empleo por cuenta propia...

En todo caso, el aumento del tiempo libre debe ir acompañado por el del tiempo dedicado a la educación, ya sea la educación inicial o la formación de adultos. Al mismo tiempo, la responsabilidad de la sociedad en el ámbito de la educación se amplía, sobre todo porque ésta es ahora un proceso pluridimensional que no se limita a la adquisición de conocimientos ni depende exclusivamente de los sistemas educativos.

Así como el tiempo consagrado a la educación se prolonga durante toda la vida, los espacios educativos y las ocasiones de aprendizaje tienden a multiplicarse. Nuestro entorno no educativo se diversifica y la educación rebasa los sistemas escolares y se enriquece con la contribución de otros factores sociales.

Obviamente, es posible que las diferentes sociedades conciban de manera distinta la distribución de los papeles y las funciones entre esos diferentes actores, pero parecería que las dimensiones educativas de la sociedad están organizadas alrededor de unos mismos ejes principales en todo el mundo.

LA EDUCACIÓN EN EL CENTRO MISMO DE LA SOCIEDAD

La familia es el primer lugar en que se produce la educación y, como tal, establece el enlace entre los aspectos afectivo y cognoscitivo y asegura la transmisión de los valores y las normas. Su relación con el sistema educa-

Hacia una política de selección del empleo del tiempo

En el futuro habrá que imaginar concepciones innovadoras del tiempo de trabajo, en que se tomen más en cuenta las preferencias individuales de los trabajadores y la flexibilidad que necesitan las empresas. Esas innovaciones no deberán limitarse a reducir la duración del trabajo semanal, sino abarcar toda la duración de la vida activa; por ende, ello se aplica también a la edad de jubilación. ¿Por qué los trabajadores deberían poner término a su vida activa entre los 60 y 65 años, siendo así que con frecuencia desean seguir ejerciendo una actividad después de esa edad? Junto al derecho a percibir una pensión, por ejemplo, a partir de los 60 años, habría, pues, que prever la posibilidad de acogerse a una jubilación flexible que permitiera ejercer una actividad profesional aun después de esa edad. Por otra parte, ¿por qué los trabajadores deberían necesariamente trabajar con dedicación exclusiva entre los 25 y 35 años, si es precisamente en ese período de la vida cuando deben hacer frente a múltiples obligaciones y acogerían con especial satisfacción fórmulas como la reducción del tiempo de trabajo, las licencias por maternidad o paternidad y las licencias sabáticas o por estudios? Si las políticas del tiempo de trabajo tomaran en cuenta estas necesidades, se contribuiría considerablemente a conciliar la vida familiar y la vida profesional y a superar la división tradicional de funciones entre los hombres y las mujeres. Ya a comienzos del decenio de 1980, André Gorz había preconizado una disminución sustancial de la duración de la vida activa. La propuesta del ex presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, de una duración de la vida activa de 40.000 horas antes del año 2010, subraya la vigencia y la pertinencia de este planteamiento.

Fuente: Instituto Sindical Europeo, "Pour une politique novatrice du temps de travail en vue de sauvegarder l'emploi et d'améliorer la qualité de la vie", en R. Hoffman y J. Lapeyre (dir. publ.), Le temps de travail en Europe. Organisation et réduction, pags. 285 y 286. Paris, Syros, 1995.

tivo se percibe a veces como antagónica; en algunos países en desarrollo, los conocimientos que transmite la escuela pueden oponerse a los valores tradicionales de la familia; del mismo modo, las familias con medios modestos perciben muchas veces la institución escolar como un mundo extraño, cuyos códigos y usos no comprenden. Por consiguiente, resulta indispensable que haya un diálogo auténtico entre los padres y los profesores, pues para el desarrollo armonioso de los niños es necesario que la educación escolar y la educación familiar se complementen. En ese sentido, las experiencias han demostrado que la eficacia de la educación preescolar de niños desfavorecidos se debía en gran parte a que así las familias conocían mejor el sistema escolar y le profesaban un mayor respeto.

Por otra parte, durante toda su vida el individuo aprende en el espacio social de la comunidad a la que pertenece. Ésta, por definición, varía, no sólo de un individuo a otro, sino a lo largo de la vida de cada individuo. En este caso la educación se basa en la voluntad de convivir y fundar la cohesión del grupo en un conjunto de proyectos comunes; así pues, la vida asociativa, la pertenencia a una comunidad religiosa, la actividad política contribuyen a esta forma de educación. La institución escolar no se confunde con la colectividad, pero, sin perder su especificidad, debe evitar por todos los medios aislarse del entorno social. La comunidad a la que pertenece el individuo es un poderoso vector de educación, aunque sólo sea por el aprendizaje de la cooperación y la solidaridad o, de manera acaso más profunda, por el aprendizaje activo del civismo. La comunidad en conjunto debe asumir la responsabilidad de la educación

de sus miembros, ora mediante un diálogo constante con la institución escolar, ora, si ésta no existe, impartiendo directamente una parte de esa educación en el marco de prácticas extra-escolares. En esta perspectiva, la educación de las jóvenes y las mujeres es requisito indispensable de una verdadera participación en la vida de la comunidad.

El mundo laboral es también un importante espacio educativo. Por ser, en primer lugar, el ámbito en el que se adquiere un conjunto de conocimientos técnicos, en la mayor parte de las sociedades es necesario velar por que se reconozca mejor el valor formador del trabajo, en particular dentro del sistema educativo. Este reconocimiento entraña asimismo que se tome en cuenta —en particular por parte de la universidad— la experiencia adquirida en el ejercicio de una profesión. En este sentido, se

podrían establecer sistemáticamente conexiones entre la universidad y la vida profesional para ayudar a los que desean ampliar sus conocimientos al mismo tiempo que completan su formación. Convendría multiplicar las asociaciones entre el sistema educativo y las empresas, para propiciar el necesario acercamiento entre la formación inicial y la formación permanente. Gracias a la formación en alternancia, los jóvenes pueden completar o rectificar su formación básica e insertarse más fácilmente en la vida activa, al conciliar el saber teórico con el práctico. Esta fórmula permite también que los adolescentes cobren más fácilmente conciencia de las limitaciones y oportunidades de la vida profesional, al darles los medios para conocerse y orientarse mejor. Además, propicia el acceso a la madurez y es un poderoso factor de inserción social.

El individuo puede también consagrar su tiempo libre al esparcimiento y a su enriquecimiento espiritual. A ese respecto se observan dos movimientos simétricos: por una parte, las instituciones culturales, como los museos o las bibliotecas, tienden a reforzar su misión educativa y no se limitan ya a su tarea científica o de conservación del patrimonio. Por otra, el sistema escolar tiende a cooperar más con ellas. Se puede citar como ejemplo el éxito obtenido por las "clases sobre el patrimonio" impartidas en varios países, que, gracias a una cooperación auténtica entre los profesores y los responsables de actividades cul-

turales, permiten a los alumnos familiarizarse con un monumento o un lugar de interés histórico o cultural. La escuela, junto con la televisión, debe propiciar la apertura hacia los museos, los teatros, las bibliotecas, el cine y, en

La acción comunitaria para mejorar la calidad de vida en Jordania

En sus actividades en favor de las poblaciones con bajos ingresos, la Fundación Noor al-Hussein (NHF), importante organización no gubernamental de Jordania, adoptó el principio de un desarrollo socioeconómico global con arreglo a un enfoque interdisciplinario centrado especialmente en las mujeres. El proyecto "Calidad de vida" contempla todas las necesidades de desarrollo de las comunidades, en particular en materia de salud, nutrición, medio ambiente y educación. En conjunto, este proyecto se materializa en programas de perfeccionamiento de los recursos humanos que aportan a las comunidades los conocimientos, la educación y las competencias que necesitan, en asociación con los padres y los dirigentes de la comunidad como de interlocutores de los mecanismos establecidos de enseñanza escolar y extraescolar.

El proyecto "Calidad de vida" se ejecuta en las regiones rurales y aplica una estrategia específica dirigida ante todo a formar a los habitantes de las aldeas en múltiples ámbitos; se les enseña a asumir más responsabilidad en los mecanismos de consulta, búsqueda de consenso y adopción de decisiones comunes (responsabilidad que antes incumbía en gran parte a funcionarios); a utilizar tecnologías locales adecuadas; a definir los problemas, planificar medidas y determinar los tipos de apoyo necesarios; a ejecutar y evaluar sus propios proyectos de desarrollo, dando prioridad a aquellos en los que es mayor la participación de las mujeres; a llevar y verificar su propia contabilidad y, por último, a recopilar, analizar y evaluar de manera constante las informaciones útiles para la adopción de decisiones.

Para alcanzar los objetivos del proyecto "Calidad de vida", se estimula y se capacita a las comunidades locales para que establezcan sus propios "consejos de desarrollo de aldea", a fin de que adquieran más autonomía, y se les alienta a que constituyan sus propios "fondos de desarrollo de aldeas" como forma de promover la autofinanciación.

Gracias a la participación de la comunidad en esos organismos, los aldeanos se afirman como una comunidad instruida y productiva, que puede basarse en sus propios recursos humanos y sus propias actividades generadoras de ingresos y es capaz de hacer frente de manera autónoma a sus necesidades de desarrollo y a sus deberes sociales. De esta manera cobran mayor conciencia de su propio valor y se sienten gratificados por sus logros. Un elemento intrínseco de la estrategia aplicada consiste en cultivar ese sentimiento de pertenencia a una comunidad y de cohesión social; la estrategia tiene por eje la participación activa del conjunto de la comunidad en su propio desarrollo y en la formación permanente y la educación, escolar y extraescolar, de todos sus miembros.

In'am Al-Mufti

El aprendizaje en la empresa y en la escuela: la formación alternada en Alemania

El sistema alemán de formación profesional, llamado "sistema dual" o formación alternada, ha despertado gran interés en el mundo en los últimos años. Se considera con frecuencia que este sistema de formación es uno de los factores que han contribuido a disminuir la tasa de desempleo de Alemania, relativamente baja en comparación con otros países, y que permite una buena transición entre la escuela y el mundo del trabajo y refuerza la capacidad de adaptación de las empresas.

Al término de las diferentes ramas de la enseñanza general, más de dos terceras partes de los jóvenes se orientan hacia una formación profesional conforme al sistema dual. La mayoría comienza esta formación tras nueve o diez años de escolaridad, hacia los 16 ó 17 años. No se exige ninguna condición en particular, salvo una edad mínima de 15 años.

En este sistema "doble" hay dos lugares de aprendizaje complementarios, la empresa y la escuela. Los jóvenes aprenden un oficio en una fábrica, un taller, un laboratorio, una oficina o una tienda y asisten paralelamente a una escuela profesional uno o dos días por semana. La empresa desempeña una función determinante, pues decide el número de aprendices que acepta (con los que firma un contrato), y los jóvenes pasan en ella la mayor parte del tiempo de formación. Se han establecido mecanismos de coordinación para garantizar que la formación teórica y la capacitación prácticas, que se imparten en dos lugares diferentes, sean complementarias.

Desde el punto de vista institucional, el sistema dual se basa en un organismo de coordinación, el Instituto Federal de Formación Profesional, que determina los tipos de formación en colaboración con las organizaciones de empleadores y los sindicatos. La concepción del sistema es evolutiva, para poderlo adaptar a los cambios de la economía.

La formación alternada permite a los jóvenes obtener al cabo de dos a tres años y medio una especialización correspondiente a la de un obrero (o empleado) calificado. Actualmente, esta formación abarca unos 380 oficios homologados. Muchos jóvenes encuentran empleo en la misma empresa en que se capacitaron.

Fuentes: Ministerio Federal de Educación y Ciencia, *La formation professionnelle en Allemagne*, Bonn, 1994
Inter Naciones, *Bildung un Wissenschaft* (Educación y Ciencia) n° 5-6/92, Bonn, 1992

general, el conjunto de los espacios culturales propios de cada país, a fin de inculcar a los futuros adultos el sentido de la emoción estética y el deseo de un contacto permanente con las diversas creaciones de la mente humana.

Por último, es indispensable superar el antagonismo entre la educación y los medios de comunicación, presentado a veces como irreductible. Los educadores reprochan con frecuencia a los medios de comunicación, especialmente a la televisión, que impongan una

especie de mínimo común denominador cultural, reduzcan el tiempo que se dedica a la reflexión y a la lectura, difundan imágenes de violencia y, en general, especulen con la emotividad. Los defensores de los medios de comunicación, en cambio, no tienen reparos en afirmar que el sistema escolar favorece el inmovilismo o es retrógrado, ni en acusarle de utilizar métodos caducos para transmitir conocimientos superados, provocando de esta manera en los alumnos el aburrimiento, cuando no el rechazo, del aprendizaje.

Ahora bien, con independencia del juicio que se tenga sobre la calidad de las producciones de los medios de comunicación, éstos forman parte de nuestro espacio cultural en el sentido amplio del término. Sus objetivos no son necesariamente educativos, pero su capacidad de seducción es real y hay que tenerla en cuenta. Así pues, al sistema escolar y universitario les conviene utilizarlos para sus propios fines, elaborando programas educativos destinados a ser difundidos por radio o televisión en los establecimientos escolares:

por ejemplo, el 90% de las escuelas del Japón ya utilizan la televisión como instrumento de enseñanza. El sistema escolar tiene una responsabilidad específica respecto de los medios de comunicación, y sobre todo la televisión, aunque sólo sea porque ésta ocupa un lugar cada vez más importante en la vida de los alumnos, a juzgar por el tiempo que le dedican: 1.200 horas al año en Europa Occidental y aproximadamente el doble en los Estados Unidos de América, mientras que los mismos niños pasan solamente 1.000 horas en la

escuela. Por lo tanto, es importante que los profesores puedan enseñar a sus alumnos una "lectura crítica" que les permita utilizar por sí solos la televisión como instrumento de aprendizaje, seleccionando y jerarquizando las múltiples informaciones que transmite. No hay que olvidar jamás que la finalidad esencial de la educación es permitir que cada uno cultive sus aptitudes para formular juicios y, a partir de ello, adoptar una conducta.

Por otra parte, como es sabido, los medios de comunicación son un vector eficaz de educación extraescolar y educación de adultos; por ejemplo, las experiencias de universidades abiertas y de educación a distancia demuestran la conveniencia de definir con miras al futuro una estrategia educativa que integre las tecnologías de la información y la comunicación.

HACIA SINERGIAS EDUCATIVAS

Uno u otro espacio educativo puede ser prioritario, según los momentos de la vida, pero conviene tener en cuenta su carácter complementario y facilitar la compleja transición de uno a otro, para restablecer una verdadera coherencia educativa que existía con otras formas en muchas sociedades tradicionales.

A estos efectos es necesario buscar, por ejemplo, las sinergias posibles entre el saber teórico y el práctico o entre el "saber ser" y el "saber convivir" y, por consiguiente, el carácter complementario de las modalidades y espacios de educación correspondientes. Por otra parte, el considerable aumento de la oferta de educación fuera del sistema escolar responde a la demanda de diversidad que se manifiesta en todas las sociedades y permite seguir trayectorias educativas variadas. Así pues, se debe establecer una dinámica entre la institución escolar o universitaria y esas diversas "alternativas" educativas; esta dinámica debe basarse en el carácter complementario y la asociación, al tiempo que en un proceso de cambio y un análisis crítico de las prácticas educativas tradicionales.

De este modo, todos asumen una responsabilidad en la educación, la cual incumbe al conjunto de los ciudadanos, que serán agentes y no simples consumidores pasivos de la enseñanza impartida por las instituciones. Cada cual puede experimentar personalmente la movilidad de las situaciones educativas, e incluso, dentro de la sociedad educativa, ser ora docente, ora discente. La educación, al integrar deliberadamente el aspecto extraes-

colar con el escolar, corresponde a una producción constante de la sociedad, que asume plenamente su responsabilidad por ella y se recrea a través de ella.

Con independencia de las necesidades inmediatas de la actualización de conocimientos profesionales, el concepto inicial de educación permanente se ha ampliado hoy, no sólo por una necesidad de renovación cultural, sino, además y sobre todo, ante una exigencia nueva y capital de autonomía dinámica de los individuos en una sociedad en rápida transformación. Tras haber perdido gran parte de los numerosos puntos de referencia que antes les ofrecían las tradiciones, deben poner en práctica constantemente sus conocimientos y su raciocinio para orientarse, pensar y actuar. A este proceso deben contribuir todos los momentos de la vida y todos los ámbitos de la actividad humana, a fin de que el desarrollo pleno del individuo coincida con la participación en la vida en sociedad. La educación, sin límites temporales ni espaciales, se convierte entonces en una dimensión de la vida misma.

PISTAS Y RECOMENDACIONES

- El concepto de educación a lo largo de la vida es la clave para entrar en el siglo XXI. Ese concepto va más allá de la distinción tradicional entre educación básica y educación permanente y coincide con otra noción formulada a menudo: la de sociedad educativa, en la que todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo.
- Con este nuevo rostro, la educación permanente se concibe como algo que va mucho más allá de lo que hoy ya se practica, particularmente en los países desarrollados, a saber, las actividades de nivelación, de perfeccionamiento y de conversión y promoción profesionales de los adultos. Ahora se trata de que ofrezca a todos la posibilidad de recibir educación, y ello con fines múltiples, tanto si se trata de brindar una segunda o tercera ocasión educativa o de satisfacer la sed de conocimientos, de belleza o de superación personal como de perfeccionar y ampliar los tipos de formación estrictamente vinculados con las exigencias de la vida profesional, comprendidos los de formación práctica.
- En resumen, la "educación a lo largo de la vida" debe aprovechar todas las posibilidades que ofrece la sociedad.

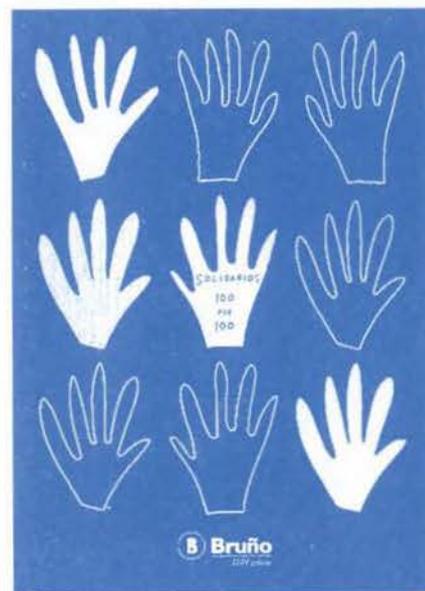
SOLIDARIOS 100 POR 100. Editorial Bruño, Madrid, 1998.

La editorial Bruño celebra sus cien años de existencia con la publicación de esta pequeña obra, de apenas ciento veinte páginas. El diseño de la portada ha sido realizado por Ágatha Ruiz de la Prada, y consiste en la imagen de unas palmas de manos de diferentes colores, símbolos de solidaridad, sobre fondo rojo.

En la publicación de esta obra han colaborado diferentes entidades, organizaciones no gubernamentales y personajes conocidos de la vida pública: políticos, periodistas, deportistas, etc... de nuestro país.

En la presentación del libro, el director de Bruño, F. Fernández Cilleruelo, comenta que la creación y edición de la obra ha sido posible gracias a la colaboración desinteresada de los personajes y entidades que aparecen en ella. Unos han participado en la impresión, otros lo han hecho en su distribución, y por último, los más aportando la palabra.

En el libro se mezclan todo tipo de manifestaciones solidarias, que van desde un poema, pasando por un corto relato, hasta una simple dibujo. Al final de cada una de estas colaboraciones aparece la firma del personaje o de la institución. La obra, aunque corta en extensión, ha implicado a personalidades de la talla de J. Ruiz-Giménez, presidente del Comité Español del Unicef, o de Álvaro Rodríguez Bereijo, presidente del Tribunal Constitucional, además de una larga lista de personajes del mundo del teatro, la moda, la prensa, etc... Las últimas páginas del libro se dedican a los anagramas de las entidades y firmas comerciales que también han participado, y a una lista por orden alfabético de todos los colaboradores.



LO FEMENINO Y LO MASCULINO EN EL DICCIONARIO DE LA LENGUA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Esta publicación editada por Estudios a mediados de 1998 es el fruto del trabajo realizado por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que tuvo la iniciativa de crear en 1994 la Comisión Asesora sobre el Lenguaje NOMBRA (que responde a las siglas de: No Omitas Mujeres, Busca Representaciones Adecuadas) compuesta por diversas especialistas en campos relacionados con la Educación y el Lenguaje.

La publicación aborda la problemática sexista del lenguaje con una doble pretensión: por un lado, que la Real Academia Española de la Lengua recoja las aportaciones de las especialistas que han colaborado con este trabajo, en la próxima edición del Diccionario de la Lengua, que se realizará en el año 2000. Y por otro, mantener abierto el debate que ya está presente en la sociedad, sobre la representación de la diferencia sexual en el lenguaje.

Precisamente, *La diferencia sexual y su representación en el Diccionario*

de la Real Academia Española (DRAE) es el tema abordado por Ana Vargas Martínez en el primer capítulo, señalando como objetivo de su trabajo "analizar cómo está representada y nombrada la experiencia femenina", en un "lenguaje que con sus normas y leyes da la palabra a sólo un sujeto, el masculino, y presenta lo femenino como derivado o dependiente de éste".

Eulalia Lledó Cunill y Mercedes Bengoechea Bartolomé con el título de *Miradas cruzadas* nos ofrecen en el segundo capítulo sus aportaciones con dos visiones complementarias sobre una misma muestra de voces del Diccionario.

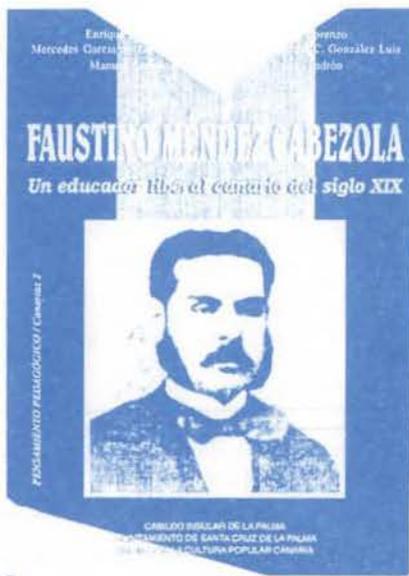
En el tercer capítulo, Mercedes Mediavilla Calleja propone un *Recorrido por el Diccionario de la Real Academia Española: Representación de mujeres y hombres*, que está vinculado con la utilización de los diccionarios en el ámbito educativo.

Isabel Rubio Pérez con su trabajo *El Diccionario de la Real Academia Española. Para iniciar una lectura en femenino y masculino*, invita a adoptar una actitud "que consiste en contemplar lo usual y cotidiano como si nos

fuese totalmente desconocido", para pensar y nombrar desde ahí.

Por último *El discurso del DRAE como representación de un modelo del mundo* es la aportación de Aurora Marco López y Carmen Alario Trigueros en la que se expresa la esperanza de que en la actualización del Diccionario de la Real Academia Española "se tenga en cuenta todo lo que en este libro señalan las componentes de NOMBRA".

Tanto esta pretensión, como la segunda de "mantener abierto el debate sobre la representación de la diferencia sexual en el lenguaje", parecen coherentes. La primera, por cuanto parece una necesidad que el DRAE recoja estas aportaciones, adecuando el lenguaje al papel que actualmente desempeña la mujer; y la segunda, por la relevancia de mantener abierto el debate sobre la problemática tratando en los términos que las integrantes de la propia Comisión NOMBRA han señalado: "La diferencia sexual está ya dada en el mundo, no es el lenguaje quien la crea. Lo que debe hacer el lenguaje es, simplemente, nombrarla, puesto que existe".



FAUSTINO MÉNDEZ CABEZOLA. Un educador liberal canario del siglo XIX. VV. AA. Ed. Cabildo Insular de La Palma, 1988.

Con el telón de fondo de los complejos acontecimientos políticos del siglo XIX, en este breve estudio monográfico se hace un repaso de las circunstancias de la vida cultural de las Islas.

En la primera y más extensa de las tres partes en que se ha dividido este volumen, los autores enmarcan con acierto la vida y obra de Faustino Méndez Cabezola ayudándonos a conocer la historia de la educación en Canarias. El contexto histórico descrito y los apuntes biográficos ofrecidos nos ayudan a descubrir algunos aspectos menos conocidos de la isla de La Palma, lugar de nacimiento del protagonista, y donde con mayor intensidad se hace patente su influencia.

La segunda parte está dedicada a las aportaciones que Méndez Cabezola hizo al desarrollo económico, social y educativo de su isla natal a tra-

vés de la Sociedad Económica de Amigos del País, y con la fundación de un colegio de Segunda Enseñanza.

En la tercera se recoge su aportación a la vida política e intelectual del momento incluyéndose aquí, según los propios autores, "los aspectos más interpretativos y valorativos sobre el pensamiento de Méndez Cabezola".

El texto ofrece numerosas y completas notas a pie de página que, junto a la bibliografía recogida en las páginas finales, sirven de guía para profesionales que quieran profundizar tanto en los aspectos históricos como en los educativos de esta época concreta.

Complementa esta pequeña obra un apéndice que recoge uno de los ensayos escritos por Méndez Cabezola acerca de *La vida privada*, y ayuda a comprender la trascendencia del autor dentro de su época.

LA TELEVISIÓN EDUCATIVA EN ESPAÑA. INFORME MARCO. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1996, 175 pp.

Detallado informe sobre la situación de la televisión educativa en nuestro país. El equipo que lo ha desarrollado lo ha estructurado en cinco partes claramente diferenciadas.

En la primera parte se aportan datos sobre la situación de la sociedad española en el umbral del año 2000. Igualmente se realiza una síntesis del actual sistema educativo español, así como un análisis del estado actual de los medios de información y comunicación en España. Siempre se hace un especial hincapié en la oferta televisiva y en las pautas de comportamiento de la sociedad española ante la televisión.

La segunda parte se ocupa de los medios de comunicación en el contexto europeo, describiéndose algunos de los documentos más importantes que se han generado en el marco de la Unión Europea, comenzando por la Directiva Europea sobre Radiodifusión Televisiva.

La tercera parte está dedicada a las experiencias españolas de utilización de los medios audiovisuales con fines educativos. Aunque se hace una síntesis histórica de las experiencias más relevantes, se realiza una descripción más detallada de las experiencias que se han desarrollado en las últimas décadas.

En la cuarta parte se hace referencia a la utilización de la televisión con fines educativos en el contexto internacional. Además de realizarse un repaso general del estado de la televisión educativa a nivel mundial, se describen ocho experiencias relevantes de televisión educativa que nos permiten hacernos una idea de la variedad y riqueza de los modelos ya existentes. Al igual que en los modelos que se han desarrollado en España, los autores del informe no han olvidado añadir la financiación de cada uno de ellos.

Finalmente, la quinta parte aporta ideas para el desarrollo de un modelo de televisión educativa en nuestro país.

El informe termina con un apartado de conclusiones en el que se formulan una serie de propuestas concretas para ser desarrolladas tanto a corto como medio plazo.





La revista POLITEIA envía un ejemplar en el que se trata sobre la educación de los ciudadanos y su participación activa en una democracia europea. Se ha creado una nueva página en internet donde se pueden informar al respecto: www.politeia.net.

En la revista se analizan además otros temas como:

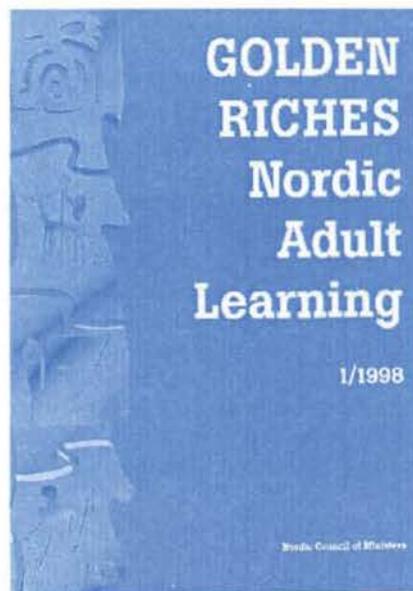
- Involucración prolítica de los niños en la escuela elemental; un nuevo desafío en la participación política.
- Actividades de la educación portuguesa en el campo de la interculturalidad.
- Asociación de estudios de la Comunidad Europea Búlgara.
- Conferencia sobre los medios de comunicación y sobre la Unión Europea.
- Formación de coaliciones en línea.

El artículo "Transferencia de créditos y la internacionalidad en la Educación a Distancia" que incluye el volumen 2 de OPEN PRAXIS (ICDE) plantea la posibilidad de que los alumnos de educación a distancia puedan adquirir una educación internacional sin necesidad de abandonar su lugar de residencia. Esto es posible gracias a las nuevas tecnologías aplicadas a la educación (e-mail, internet). Para que este tipo de educación sea efectivo es necesario que el sistema de créditos tenga un reconocimiento internacional; que las entidades dedicadas a la educación a distancia mantengan una estrecha colaboración; y que los objetivos y la explicación de los módulos (que parecen ser el modelo más adecuado para llevar a cabo el aprendizaje) estén perfectamente detallados.



La Oficina Europa de Educación de Adultos nos envía un ejemplar conmemorativo en el que se da a conocer la historia de la revista; el funcionamiento de sus distintas oficinas; y otros temas relacionados con la educación de adultos, entre los que destacamos:

- La reconstrucción rural.
- La preparación y el estatus profesional de los educadores de adultos.
- El comité de las mujeres.
- Apoyo a la alfabetización.



Nos ha llegado el primer número de la revista GOLDEN RICHES, destinada al aprendizaje del adulto nórdico. En este ejemplar podemos encontrar temas relacionados con los problemas político-económicos con los que los educadores nórdicos se han encontrado. Por otra parte, también se habla de reproducir un sistema de estudios para adultos que permita a éstos adquirir una formación educativa y profesional.

OPEN **praxis**

| | |
|--------------------------|--|
| Online Education | |
| Interactive Learning | |
| Tutor Training | |
| Professional Development | |
| Reviews | |

VOLUME 2
1998



INTERNATIONAL
COUNCIL FOR OPEN AND
DISTANCE EDUCATION

| | |
|---------|--|
| Name | |
| Address | |
| City | |
| Country | |

EL GUIONISMO EN LAS ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN DE LA TELEVISIÓN EDUCATIVA. Alicia Paloniato. Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). México 1995.

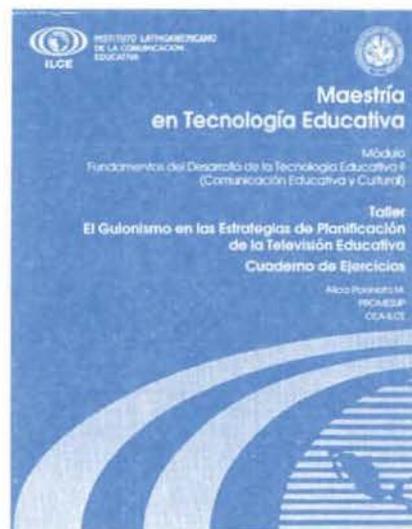
Se trata de un taller que propone fases de identificación y de aplicación de requisitos para la producción de programas de televisión educativa en las que se ubican los aspectos correspondientes a formatos y guionismo, como el desarrollo de capacidades para el diseño, la elaboración y la evaluación de éstos en el marco de los procesos de estructuración y planificación de estrategias.

Tal como refleja la autora en la presentación, se ha optado por un taller

"puesto que, si una de las mejores maneras de aprender es la de aprender haciendo, el taller es la modalidad que mejor lo permite, especialmente cuando los saberes que se tratan y discuten revisten un carácter aplicativo inmediato".

Con esta filosofía se han elaborado ocho unidades de enseñanza-aprendizaje que comprenden distintos elementos informativos, formativos y de aplicación concreta.

El taller consta de un libro de texto, un cuaderno de ejercicios y una serie de vídeos en los que se encuentran los materiales audiovisuales que son utilizados en la realización de las distintas actividades.



RECOPIACIÓN DE PROYECTOS Y MEMORIA DE EDUCACIÓN VIAL PARA PERSONAS ADULTAS Y OTROS COLECTIVOS. 1999. DIRECCIÓN GENERAL DE TRAFICO. (Ministerio del Interior). Dirigido por: Perfecto Sánchez Pérez, 237 pp.

La Dirección General de Tráfico recopila cada año los proyectos y experiencias de Educación Vial realizados por diferentes colectivos para dar a conocer programaciones, métodos, materiales didácticos, etc. con los que están trabajando profesionales de diferentes comunidades.

Se han seleccionado para la publicación correspondiente al curso escolar 1998-99, aquellos proyectos que, a

juicio de los pedagogos especializados en Educación Vial para personal adultas, podrían ser los más interesantes.

Atendiendo a los contenidos y/o los colectivos a los que se han dirigido los programas, los proyectos han sido muy variados. Desde proyectos de Educación Vial, talleres, aulas de alfabetización, pasando por Módulos de apoyo para la obtención del carnet de conducir, programas dirigidos a Centros Penitenciarios, Programas para Emigrantes, etc.

En líneas generales, los objetivos han tratado de conseguir que la Educación Vial se inserte como tema transversal en todos los proyectos, contemplando la heterogeneidad del colectivo

de personas adultas que acceden y teniendo como principio metodológico la globalización.

Ha sido el aprendizaje significativo el que ha dado sentido al trabajo que ha realizado el adulto, motivándole a que sea capaz de superar situaciones nuevas relacionadas con el tráfico diario y a que sea capaz de solucionar determinados problemas que le asalten.

En última instancia lo que se ha querido conseguir es que la recopilación de todos estos proyectos fuera conocida por el resto de los docentes y por la población en general, ya que de la importancia y necesidad de la Educación Vial estamos todos convencidos.

HEMOS RECIBIDO

ALEMÁN, ANGEL LUIS y GRIMÓN GONZÁLEZ, PEDRO M. *Guía didáctica de los museos y centros de arte en Canarias*. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa. Canarias, 1995, 2ª edición, 87 pág.

AUZMENDI ESCRIBANO, ELENA. *Las actividades hacia la matemática-estadística en las enseñanzas medias y universitaria*. Ediciones Mensajero. Bilbao, 1992, 119 pág.

AZNAR VALLEJO, EDUARDO. *La integración de las Islas Canarias en la corona de Castilla (1478-1526)*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1992, 647 pág.

CULLÉN DEL CASTILLO, PEDRO. *La rosa del Taro. Miscelánea mayorera*. Las Palmas de Gran Canaria, 1984, 219 páginas.

DÍAZ MARTÍNEZ, MANUEL. *Memoria para el invierno*. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1995, 50 pág.

EDICIONES EL PAÍS. *300 primeras páginas*. Ediciones El País. Madrid, 1984, 327 pág.

EL PAÍS. *Memoria de la transición*. Diario El País, S.A. Madrid, 1996, 476 páginas.

EL PAÍS. *Guía práctica de la informática en casa*. Diario El País S.A. Madrid, 1996, 492 pág.

EL PAÍS/AGUILAR. *Guía de España*. Ediciones El País S.A. / Santillana S.A. Madrid, 1996, 544 pág.

FERRAZ LORENZO, MANUEL. *La Palma: sociedad, educación y cul-*

tura (1931-1939). Coeditado por Gobierno de Canarias, Cabildo Insular de La Palma y Centro de la Cultura Popular Canaria. Tenerife, 1997, 607 pág.

GÓMEZ GARCÍA, MANUEL. *Los lobos de Madrid*. II Premio de Teatro, 1986. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1990, 114 pág.

JORGE PADRÓN, JUSTO. *Ascuas del nadir*. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 1995, 100 páginas.

KUNKEL, GÜNTHER y MARY ANNE. *Flora de Gran Canaria*. Tomo IV. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1979, 121 pág.

LEÓN BARRETO, LUIS. *El tigre y la prensa canaria en el siglo XIX*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1990, 104 pág.

LEÓN Y CASTILLO, FERNANDO. *Mis tiempos*. Tomo I, pág. 372. Tomo II, pág. 322. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1978.

LOBO CABRERA, MANUEL. *Monedas, pesas y medidas en Canarias en el siglo XIV*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1989, 75 pág.

LORENZO PERERA, MANUEL J. *Matar la culebra: una tradición canaria de origen afro-cubano*. Coedita: Cabildo de Tenerife, Ayuntamiento de La Laguna, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife y CC.PC. Tenerife, 1997, 217 pág.

MANCOMUNIDAD DE CABILDOS DE LAS PALMAS. *El vestido tradicional en Gran Canaria*. Edita: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas y el Instituto Canario de Etnografía y Folklore. Las Palmas de Gran Canaria, 1985.

MEDINA SANABRIA, JUAN. *Isleta/Puerto de la Luz: raíces*. Edición al cuidado de José Antonio Déniz Fabre. 2ª edic. Las Palmas de Gran Canaria, 1997, 165 págs. y anexos.

MEMORIA AÑO 96 URGENCIAS SANITARIAS 061. Consejería de Sanidad y Consumo. Urgencias Sanitas 061.

Canarias, 1997, 37 pág.

MILLARES CARLÓ, AGUSTÍN y HERNÁNDEZ SUÁREZ, MANUEL. *Bibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Editan: Cabildo Insular de Gran Canaria y Museo Canario.

- Tomo I. Las Palmas de Gran Canaria, 1975, 276 pág.
- Tomo II. Las Palmas de Gran Canaria, 1977, 312 pág.
- Tomo III. Las Palmas de Gran Canaria, 1979, 280 pág.
- Tomo IV. Las Palmas de Gran Canaria, 1980, 338 pág.
- Tomo V. Las Palmas de Gran Canaria, 1987, 406 pág.
- Tomo VI. Las Palmas de Gran Canaria, 1992, 722 pág.

MONZÓN MAYOR, MAXIMINA. *Estudio histológico comparado en el mesencé. Faló de reptiles canarios. Morfometría de los núcleos*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1989, 129 pág.

MORENO NUÑOZ, MARTÍN. *El búho chico en Gran Canaria*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1993, 101 pág.

MUÑOZ GÓMEZ, MANUEL. *Concierto en Santiago*. Premio Teatro 1986. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1986, 62 pág.

O'SHANAHAN, RAFAEL. *Ensayos sobre locura, arte e historia y otras meditaciones*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1991, 396 pág.

PADORNO, MANUEL. *Efigie canaria*. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1994, 123 pág.

PÉREZ VIDAL, JOSÉ. *Valeriano Fernández Ferraz, un krausita español en América*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1986, 244 pág.

PLAN INTEGRAL DEL MENOR. *Diagnóstico de la problemática del menor y la familia en Canarias*. Consejería de Empleo y Asuntos Sociales. Dirección General de Protección del Menor y la Familia. Canarias, 1997, 331 pág.

RODRÍGUEZ PÉREZ-GALDÓS, CARIDAD y SANTANA GODOY, JOSÉ R. *La cestería tradicional*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1989, 135 pág.

RONQUILLO RUBIO, MANUELA. *Los orígenes de la Inquisición en Canarias, 1488-1526*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1991, 312 pág.

SÁNCHEZ DE ENCISO, ALBERTO. *Republicanismo y republicanos durante el sexenio revolucionario. El caso tinerfeño*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1991, 252 pág.

SANTANA PÉREZ, JUAN MANUEL. *Cunas de expósitos y hospicios en Canarias (1700-1837)*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1993, 197 pág.

TRAPERO, MAXIMIANO. *Romance-ro de Gran Canaria II*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1990, 654 pág.

TRUJILLO RAMÍREZ, OCTAVIO. *Los silbidos en Gran Canaria*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1992, 190 pág.

VARIOS AUTORES. *Apuntes sobre canción popular*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1991, 117 pág.

VARIOS AUTORES. *Canarias y Carlos III*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1991, 139 pág.

VARIOS AUTORES. *Legislación sobre educación de adultos*. Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León. Valladolid, 1997, 452 páginas

VARIOS AUTORES. *Las dunas de Maspalomas: geología e impacto del entorno*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1986, 151 pág.

YANES, JULIO. *Crisis económica y emigración en Canarias*. Coedita: Puertos de Tenerife, Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y el CC.PC. Santa Cruz de Tenerife, 1997, 165 pág.

Mario Kaplún: el compromiso con la comunicación

Hace muy pocas fechas ha fallecido Mario Kaplún, pionero en el uso crítico de los medios y referente obligado para los profesionales de la comunicación y la educación. Nacido en Argentina y con nacionalidad uruguaya, Kaplún es uno de los "prácticos-teóricos" más importantes de Latinoamérica. Su buen hacer ha quedado plasmado en infinidad de cursos, seminarios, talleres, programas de radio y de televisión, que desarrolló en países tales como Perú, Venezuela, Ecuador, Chile, Costa Rica, Brasil, Colombia, Argentina, Uruguay, entre otros. Fue conocido en toda América Latina por su programa educativo de radio "Jurado 13", emitido desde los años setenta en más de seiscientas emisoras de radio de toda la región.

Gran Conocedor de la radio, la televisión y la publicidad, fue pionero en el diseño de una radio educativa inteligente, interesante, creativa y participativa, así como de la creación de metodologías didácticas de lectura crítica de los medios. Fue también el primero en incorporar en el currículum de una universidad latinoamericana la asignatura de Educación para los Medios. La figura de Mario Kaplún resulta tan imprescindible en la Educación para los medios como lo son en campos afines Paulo Freire o Célestin Freinet. Kaplún descubrió hace ya muchos años que los medios podían ponerse al servicio de la educación, podían ser aprovechados para compensar las desigualdades sociales y promover una comunicación participativa, activa y crítica.

Su obra, la de un verdadero maestro más preocupado por transmitir su testimonio oral que por dejar una amplísima bibliografía, ha sido fuente de inspiración de miles de comunicadores populares y ha guiado los procesos de trabajo de muchos profesionales de la enseñanza, incluso universitarios, que manifiestan haber tenido la suerte de

ser alumnas o alumnos suyos y "modestos aprendices" de su ingente labor teórica y práctica. Ente sus textos destaca *El Comunicador Popular*, obra de obligada lectura para quienes trabajamos en el ámbito de la educación y la comunicación, editada en Ecuador en 1985 por CIESPAL. Su última obra se ha editado recientemente en España con el título *"Una Pedagogía de la Comunicación"* y supone una revisión actualizada del trabajo que sintetiza toda la filosofía y la praxis de su autor.

Mario Kaplún se ha ido, pero nos ha dejado su pasión, su sentido de la solidaridad, su modestia, su compromiso, su posición ética ante la vida, su fuerza de ánimo... Y el mejor homenaje que podemos rendirle es continuar su labor "educando para la comunicación", utilizando los medios para contribuir a la formación de ciudadanas y ciudadanos libres, solidarios y tolerantes, construyendo nuevos accesos a la comunicación, a la medida de las personas, de su desarrollo cultural y educativo y de una verdadera participación democrática.

Galicia: Educación de Personas Adultas

El pasado 13 de abril ha sido publicado en el DOG el Decreto 88/1999 por el que se regulan las enseñanzas de Educación de Personas Adultas y los requisitos mínimos de los centros en la Comunidad de Galicia. En el mismo se establecen la estructura, organización, funcionamiento y reglamentación general de estas enseñanzas dentro del ámbito de la Ley Orgánica de Ordenación General de Sistema Educativo y de la Ley de Educación y Promoción de Adultos en la Comunidad Autónoma de Galicia.

En el capítulo dos se especifican las enseñanzas y campos de actuación, entre los que se mencionan:

- Las enseñanzas regladas conducentes a la obtención de un título.
 - Enseñanzas iniciales.
 - Enseñanzas conducentes a la obtención del título de graduado en educación secundaria.
 - Enseñanza de bachillerato.
 - Ciclos formativos de grado medio y grado superior.
- Las enseñanzas no regladas.
 - Formación para el aprendizaje de idiomas.
 - Formación para el mundo laboral.
 - Preparación para las pruebas libres de bachillerato y para el acceso a la universidad.
 - Actividades de formación sociocultural.

A la educación a distancia se le dedica el capítulo tres en el que se especifica que a través de esta modalidad se podrán ofertar las enseñanzas de los niveles educativos y profesionales que se determinen y que no requieran la presencia directa del alumnado. Se consideran ofertas educativas prioritarias para esta modalidad las enseñanzas correspondientes al currículo establecido para la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria, ciclos formativos de grado medio y superior, enseñanzas para la obtención del título de Bachiller y las enseñanzas de idiomas. Igualmente, se pone de manifiesto que la educación a distancia se adecuará a las circunstancias de cada alumno, flexibilizando ritmos de aprendizaje y períodos de matrícula, y además, podrá realizarse en la totalidad o sólo en parte de las áreas, ámbitos, materias o módulos que configuran la modalidad educativa elegida.

El mencionado decreto recoge también los aspectos relacionados con el acceso a las enseñanzas de adultos; centros; profesorado y otros profesionales de la educación de adultos; formación del profesorado; matriculación, validaciones y promoción; títulos y acreditaciones.

XVIII CURSO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. III EDICIÓN INTERNACIONAL

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, a través de su Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED), en colaboración con la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y la Agencia de Cooperación Internacional (AECI), convocan el XVIII Curso Iberoamericano de educación a distancia (III Edición Internacional) a realizar en Madrid (España) del 1 de octubre al 30 de noviembre de 1999.

Objetivos y características del curso.

El curso pretende que los participantes consigan, entre otros, los siguientes objetivos:

- Conocer y valorar adecuadamente los fundamentos, estructuras, técnicas, métodos didácticos y de investigación, específicos de la educación a distancia.
- Conocer y valorar las aplicaciones del aprendizaje abierto y a distancia en los distintos niveles y modalidades de la educación de personas adultas.
- Profundizar, a través del análisis detallado del modelo educativo de la UNED, en la metodología, técnicas, funcionamiento y problemática de un sistema de educación a distancia.
- Ubicar la experiencia propia de cada participante en el contexto internacional, para extraer y proyectar enseñanzas susceptibles de ser aplicadas a cada situación nacional.

IV CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

El Consejo Andaluz de Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, organiza el IV Congreso Internacional Educación y Sociedad "La profesión docente, clave en la Europa del mañana. La aportación de los programas europeos", que se celebrará en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Torremolinos, Málaga, del viernes 29 de octubre al lunes 1 de noviembre de 1999. El contenido del Congreso versará sobre diferentes aspectos de la educación y la profesión docente.

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Málaga, c/ Esperanto 4 - 1º. 29007 MÁLAGA

Tfnos.: 952 07 03 27 / 952 39 46 47. Fax: 952 61 34 96.
E-mail: cdl_ma@vnet.es, http://www.hipernet.es/~scdl_ma

8th CAMBRIDGE INTERNATIONAL CONFERENCE ON OPEN AND DISTANCE LEARNING

Lugar: Cambridge (Reino Unido).

Organización: The Open University.

Fecha: 28 de septiembre a 1 de octubre.

Tema: Aprender y enseñar con las nuevas tecnologías.

Subtemas:

- Cómo alteran las nuevas tecnologías las formas de aprendizaje.
- Estrategias para enseñar con las nuevas tecnologías.
- Cómo se pueden equilibrar los principios de acceso y universidad con la innovación y la variedad en el aprendizaje, adoptando las nuevas tecnologías.
- Formación del profesorado a distancia y desarrollo de programas profesionales.
- Cómo aumenta y/o disminuye la interacción con las nuevas tecnologías.
- Transformación de la dimensión social del aprendizaje por las nuevas tecnologías.
- Asesoramiento y orientación a distancia a través de las nuevas tecnologías.

Información:

Penny Stuart & Linda Howells, Conference Secretaries
Cambridge International Conference.

The Open University (Box 1) East Anglia Region, Cintra House.

12, Hills Road, Cambridge, CB2, 1PF.UK

Tel.: 44 (0) 1223 364721, ext. 662

Fax.: 44 (0) 1223 355207

E-mail: p.a.stuart@open.ac.uk

CONGRESO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Lugar: Vancouver (Canadá).

Organización: Consorcio-Red de Educación a Distancia (CREAD) y The University of British Columbia.

Fecha: Entre los días 21 y 23 de septiembre.

Objetivo: Promover la colaboración entre instituciones canadienses e iberoamericanas, desarrollando asociaciones de trabajo.

Información:

The University of British Columbia.

Distance Education and Technology Continuing Studies
2329 West Mall, Room 1170.

Vancouver, BC V6T 1Z4

Canadá.

EN LÍNEA CON TU FUTURO



EN MARCHA DESDE
EL 4 DE OCTUBRE

RADIO
ecca

En tu casa